



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Facultad Ciencias de la Educación

Maestría en Administración y Planificación Educativa

FACTORES SOCIOEDUCATIVOS QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN
ESTUDIANTIL DE UNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA DE DERECHO DE
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO UNITECNAR DE
CARTAGENA, BOLÍVAR

Trabajo presentado para optar el título de Magíster en Administración y
Planificación Educativa

Autores:

Óscar Emilio Álvarez Soto

Alejandro Jaramillo

Tutor:

Liliana Paola Muñoz Gómez

Panamá, junio, 2022

Dedicatoria

A mi familia...

Por ser ellos quienes motivan cada momento para seguir aprendiendo, en especial a mi hija Isabella, una persona que me inspira y hace posible vivir con seguridad y alegría todo espacio de mi vida.

A esas almas nobles y buenas que me acompañan sin ser vistas, pero que cuidan cada paso que doy.

Agradecimientos

A Dios por ayudarme a tener fe y actitud positiva ante los duros momentos de mi vida. A mis amigos sinceros por creer en mí y ser ejemplos de grandes esfuerzos. A todos aquellos que me acompañaron de buena manera y aportaron sus conocimientos para hacer realidad este proyecto.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi querido tío, Dionisio Vélez White, responsable de forjar como nadie mi vida personal, laboral y profesional. Gracias por tantas enseñanzas, tanto apoyo y tanto cariño. Recordándote siempre.

Agradecimientos

Mis agradecimientos a mi madre, mi esposa y mis hijos, quienes han sido mi mayor motivación para avanzar y nunca parar.

Álvarez, Óscar & Jaramillo, Alejandro. *Factores Socioeducativos que Inciden en la Deserción Estudiantil de Universitarios del Programa de Derecho de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo Unitecnar de Cartagena, Bolívar*. Trabajo de grado para obtener el título de magister en Ciencias de la Educación. Facultad de humanidades y ciencias de la educación. Lorica, Colombia 2022.

Resumen

“*Factores Socioeducativos que Inciden en la Deserción Estudiantil de Universitarios del Programa de Derecho de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo Unitecnar de Cartagena, Bolívar*”, se realizó en la línea de investigación Educación y Desarrollo Humano, en el área de Educación Superior en América Latina, al cual se adscribe el eje temático Educación Superior como Derecho Humano. El propósito general fue la identificación de los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales. Teóricamente, el fenómeno de la deserción universitaria es visto como un problema teleológico en cuanto obstruye el derecho a la educación superior como espacio de educabilidad para el desarrollo humano y satisfacción de las necesidades de autorrealización, atributos esperados en un Estado social de derecho. Metodológicamente el trabajo se estructuró de acuerdo con el modelo epistémico fenomenológico y el paradigma sociocrítico por su enfoque sobre la educación como espacio democrático y derecho humano. El diseño metodológico tuvo en cuenta los procedimientos sistemáticos de la Teoría Fundamentada, operado con técnicas cualitativas para la obtención, análisis y tratamiento de datos: entrevista semiestructurada, observación y contrastación mediante el análisis discursivo de contenidos. El trabajo de campo y la retroalimentación con los actores sociales del grupo de discusión – desertores, reintegrados y directivos de TECNAR – permitieron estos logros en los ciclos de recolección de datos, codificación axial y selectiva. Con ello se visualizaron los factores socioemocionales como un conjunto de matices, que desde lo social afectan lo educativo. Se identificaron los imaginarios sociofamiliares, los bajos sueldos, el acceso al crédito educativo, las calamidades sociofamiliares, la injerencia del núcleo familiar en el proyecto de vida, la formación de pareja y el embarazo precoz, como constituyentes del tema. En conclusión, los factores socioemocionales trascienden los indicadores clásicos, relacionados con escenarios de pandemia y capacidad de agencia, y pueden ser canalizados mediante un programa de monitores comunicativos contra la deserción universitaria, aprovechando los escenarios presenciales y virtuales, las redes sociales y los metadatos para fomentar la educación financiera y maximizar el espíritu de persistencia y esfuerzo que motiva el reintegro a la educación superior.

Palabras claves: autorrealización, brechas en la comunicación, deserción universitaria, factores socioeducativos, imaginarios sociofamiliares.

Alvarez, Oscar & Jaramillo, Alejandro. Socio-educational factors that affect the student desertion of university students from the law program of the Antonio de Arévalo Unitecnar University Foundation in Cartagena, Bolívar. Degree work to obtain the title of Master of Science in Education. Faculty of humanities and educational sciences. Lorica, Colombia 2022.

Abstract

“Socio-educational Factors that Influence the university desertion of the Student of Law Program from Antonio de Arevalo University Foundation of Cartagena, Bolívar”, was carried out in the research line Education y Human Development, in the area of Higher Education in Latin America, which it subscribes to the thematic axe Higher education as a human right. The general purpose was the identification of the socio-educational factors that affect the defection of students from the Law Faculty of Social Science program. Theoretically, the phenomenon of university desertion is seen as a teleological problem in which the right to higher education is obstructed as a space of education for human development and satisfaction of the necessities of self-fulfillment, attributes expected in a right social state. Methodologically, the work was structured according to the phenomenological epistemic model and the socio-critical paradigm due to its focus on education as a democratic space and human right. The methodological design includes an account of the systematic procedures of the Grounded Theory, operated with qualitative techniques for the collection, analysis and treatment of data: semi-structured interview, observation and contrast through the discursive analysis of contents. Fieldwork and feedback with the social actors of the discussion group – defectors, reinstatements and directors of TECNAR – enabled these achievements in the data collection, axial and selective coding cycles. With this, the socio-emotional factors are visualized as a set of issues, which, from the social point of view, affect the educational level. The socio-familial imaginaries, the undersides, access to educational credit, socio-familial calamities, the involvement of the family nucleus in the life project, the formation of peers and early embarrassment were identified as constituents of the theme. In conclusion, the socio-emotional factors influence the classic indicators, related to pandemic scenarios and agency capacity, and can be channeled through a program of communicative monitors against university desertion, taking advantage of the face-to-face and virtual scenarios, the social networks and the metadata to fomenting financial education and maximizing the spirit of persistence and effort that motivates reintegration into higher education.

Keywords: gaps in communication, socio-educational factors, self-realization, socio-family imaginaries, university desertion,

Tabla de contenidos

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Tabla de contenidos.....	8
Lista de figuras.....	12
Lista de Anexos.....	13
Capítulo I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	14
Introducción	15
1.1. Descripción de la problemática.....	19
1.2. Formulación de la pregunta de investigación.....	25
1.3. Objetivos	25
1.3.1. Objetivo general	25
1.3.2. Objetivos específicos	25
1.4. Justificación	25
Capítulo II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	28
2.1. Bases Teóricas, Conceptuales y Legales.	29
2.1.2 <i>Bases Investigativas</i>	34
2.1.2.1 <i>Antecedentes Históricos</i>	35
2.1.2.2 <i>Antecedentes Investigativos</i>	36
2.1.3 Bases conceptuales	44
2.1.3.1. <i>Acceso a la educación superior.</i>	44
2.1.3.2. <i>Brecha digital.</i>	44
2.1.3.3. <i>Clima escolar en la educación superior.</i>	45

2.1.3.4. <i>Competencias digitales</i>	45
2.1.3.5. <i>Deserción universitaria</i>	46
2.1.3.6. <i>Educación remota</i>	46
2.1.3.7. <i>Educación superior</i>	47
2.1.3.8. <i>Educación virtual universitaria</i>	47
2.1.3.9. <i>Educación socioemocional universitaria.</i>	47
2.1.3.10. <i>Factores socioeducativos.</i>	48
2.1.4. Bases legales	48
2.2. Conceptos Definidores y Sensibilizadores	51
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.1. Paradigma, Método y Enfoque de Investigación	55
3.2. Tipo de investigación	56
3.3. Diseño de investigación	57
3.4. Técnicas e instrumentos para recolectar la información	60
3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación	63
3.5.1. Población y/o descripción del escenario de investigación	65
3.5.2. Descripción y criterios de selección de los informantes claves	68
3.6. Procedimiento de la investigación	69
3.7. Credibilidad de los instrumentos.....	71
3.8. Consideraciones éticas	72
3.8.1. Criterios de confidencialidad	73
3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado	74
3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales	74

Capítulo IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS.....	76
4.1. Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos.....	77
4.2. Procesamiento de los Datos	78
4.3. Contrastación y Teorización	84
Conclusiones y recomendaciones	101
PROPUESTA:.....	107
ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y DE ALFABETIZACIÓN FINANCIERA ANTE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA	107
5.1. Estrategia comunicativa y de alfabetización financiera ante la deserción universitaria.....	108
5.2. Descripción de la Propuesta.....	108
5.3. Fundamentación.....	109
5.4. Objetivos de la Propuesta.....	110
5.4.1. Objetivo General	110
5.4.2. Objetivos Específicos	110
5.5. Beneficiarios	111
5.6. Productos.....	111
5.7. Localización.....	112
5.8. Método	112
5.9. Cronograma.....	113
5.10. Recursos	114
5.11. Presupuesto	115
Bibliografía	116

Lista de Tablas

Tabla 1. Establecimiento de los conceptos definidores.	51
Tabla 2. Establecimiento de los conceptos definidores desde los objetivos específicos	52
Tabla 3. Fases del método de la teoría fundamentada	64
Tabla 4. Criterios para escoger a las unidades de análisis del grupo de discusión	62
Tabla 5. Porcentaje de familias con necesidades básicas insatisfechas - NBI.....	64
Tabla 6. Los motivos de la deserción escolar de acuerdo a los niveles de deserción .	83
Tabla 7. Percepción sobre las causas de la deserción por acudientes/padres de familia	84
Tabla 8. Percepción de las causas de la deserción en los directivos universitarios	85
Tabla 9. Percepciones sobre el acceso al crédito de estudiantes y directivos docentes	91
Tabla 10. Codificación selectiva final y emergencia de teoría	96
Tabla 11. Cronograma.....	112
Tabla 12. Presupuesto	113

Lista de figuras

Figura 1. Deserción Universitaria UNITECNAR 2016-2020 en la carrera de Derecho	22
Figura 2. Fundamentación teórica sobre deserción y permanencia en la educación superior.....	29
Figura 3. Esquema del proceso de escogencia del diseño metodológico.....	56
Figura 4. Porcentaje de acceso a los servicios públicos de las viviendas	65
Figura 5. Desempeño Escolar en las pruebas Saber- Cartagena por sectores y jornadas	66
Figura 6. Procedimiento de investigación en la teoría fundamentada	68
Figura 7. Ejercicio de codificación abierta sobre el primer material testimonial	77
Figura 8. Ejercicio de codificación axial sobre el segundo material testimonial.....	79
Figura 9. Comportamiento de la deserción UNITECNAR 2018-2022 -primer semestre	87
Figura 10. Factores socioeducativos de la deserción escolar identificados	89

Lista de Anexos

Anexo A - Ficha de observación.....	128
Anexo B- Cuestionario o gui3n de preguntas	131
Entrevista semiestructurada	131
Anexo C- Formato del doble canal	136
Anexo D - Ficha bibliogr3fica.....	138
Anexo E.....	142
Transcripci3n y codificaci3n de testimonios.....	142
Anexo F.....	157
Cartas avales institucionales	157

**Capítulo I: CONTEXTUALIZACIÓN
DE LA PROBLEMÁTICA**

Introducción

El problema de la deserción en educación superior constituye una pérdida importante en materia del talento humano. Las cifras alarmantes dadas por la Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2021) – muestran un incremento promedio de más del 20% en el hemisferio latinoamericano en el año 2020, como consecuencia de la pandemia del virus Sar-COV2, usualmente conocido como Covid 19: en Colombia, los promedios de abandono en la educación superior pasaron de 17,41 % a 41%. El documento del Ministerio de Educación Nacional MEN (2020, como fue citado en Quiroz, 2022) afirma: “la tasa de deserción de programas técnicos profesionales fue de 17,41%, comparado con 8,79% de programas universitarios y 10,75% de programas tecnológicos” (p. 8).

En concordancia con el problema objeto de estudio, se escogió la línea de Investigación Educación y Desarrollo Humano, en el área de Educación Superior en América Latina, por la importancia de la educabilidad universitaria como una necesidad para el desarrollo social, en una América Latina caracterizada por las asimetrías sociales y la baja inversión en educación pública, como tendencia monetarista en las políticas de Estado adscritas a las directrices de eficiencia en la relación beneficio/costo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Tomasevsky, 2010). En este mismo sentido, se escogió el eje temático de Educación Superior como Derecho Humano, sí se entiende que la educación tiene dentro de sus funciones, garantizar la inclusión social y el desarrollo humano, mediante la educabilidad.

Desde lo puramente académico, el trabajo identificó una deficiencia epistémica, en la revisión documental: la caracterización de las causas del abandono escolar universitario dentro de los marcadores clásicos políticos, sociales, culturales y económicos, que dejan por fuera una serie de aspectos que influyen en la toma de decisiones para abandonar el sistema de educación superior. Se trata de una serie de matices que vienen del campo de lo social, referenciados como consecuencia de lo

económico. La investigación pone en evidencia la necesidad de abordar el problema desde nuevos indicadores asociados a la decisión del reintegro: en estas zonas grises que no exploran la estadística y los métodos cuantitativos en el tratamiento de datos, el trabajo llama la atención en aras de una mejor comprensión del tema.

En el Capítulo 1, se hace una descripción del panorama investigativo de acuerdo con los fundamentos de investigaciones como las de Cassiani del Toro (2021), quien se había referido al comportamiento de la deserción escolar en campus de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR- y quien comparte inquietudes similares sobre la necesidad de revisar las caracterizaciones de los factores tradicionales para dar cuenta del problema como Quiroz (2022); Rodríguez-Urrego (2019); Dejo, Espinosa, Gambini, & Scarafia (2018); Rodríguez & Zamora (2014), entre otros. La pregunta de investigación que surge de este proceso de contextualización de la problemática en UNITECNAR es: ¿Qué factores socioeducativos inciden en la deserción de los estudiantes de derecho de la facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio Arévalo – UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar?

Los factores socioeducativos, fueron propuestos por Cassiani del Toro (2021) en las recomendaciones para una mejor comprensión del problema y el logro de una caracterización de los contextos sociales y comunitarios que influyen, tanto en la deserción universitaria como en las decisiones de retorno que toman muchos de los desertores de la educación superior. Esta necesidad hace relevante este trabajo, por cuanto UNITECNAR, uno de los establecimientos universitarios privados con más rápido crecimiento en el Caribe colombiano, es receptor de estudiantes de los estratos 1,2 y 3, ante el desplazamiento de aspirantes universitarios de estratos 4 y 5, al campus de la Universidad de Cartagena (Camacho, Montalvo, & Galezo, 2019).

En el Capítulo II, se desarrolló la estructura epistemológica que sirvió de marco para la comprensión de los resultados, de acuerdo con las tesis sobre educabilidad y responsabilidad social de la educación superior, bases teleológicas del sistema educativo colombiano, presentes en el espíritu de la Ley 30 de 1994 para la educación

superior y la Ley 115 de 1995 (Ariza-Rojas, 2021; Alvarado, 2018; Arango-Olaya, 2009). En el aspecto normativo se realizó un análisis de los fundamentos del krausismo y de las necesidades de autorrealización de Maslow (2007), en donde la educación, la profesionalización y las garantías del derecho a la educación se plantean como antecedentes y consecuentes del desarrollo económico y social de un país.

En el Capítulo III, se delineó el marco metodológico de acuerdo con las recomendaciones de Hurtado (2021) quien enfatiza en la importancia del modelo epistémico y unas metodologías coherentes. En este sentido, se escoge como modelo epistémico la fenomenología y como método, la teoría fundamentada según los diseños sistemáticos de Corbin y Strauss (2007, como fueron citados en Hernández-Sampieri, Baptista y Fernández, 2015). En este orden de ideas, el trabajo acoge un proceso que implica la realización de las siguientes tareas: recolección de datos, codificación abierta, codificación axial, codificación selectiva y visualización de teoría.

Por este motivo y como producto de los sucesivos procesos llevados a cabo, en línea con las unidades de análisis del grupo de discusión – estudiantes desertores, padres de familia y directivos universitarios – los ejes de la investigación van a mostrar en la lista de figuras, el análisis axial del problema, tanto desde el factor económico en contrastación con lo social, como el factor socioeducativo, en relación con las categorías emergentes surgidas de procesos anteriores, lo cual, le da este trabajo un nivel de confiabilidad de los resultados y de la visualización de teoría, contenida, tanto en la discusión de resultados como en las conclusiones del trabajo y la propuesta.

En la discusión de resultados, se destacan, los testimonios de los desertores de los niveles 2 y 3, cuando al reflexionar sobre el impacto de la pandemia del Covid 19 en la toma de decisiones para el reintegro y para el abandono definitivo, mencionaron la brecha de comunicación entre los estudiantes y padres de familia, con relación a las directivas institucionales, motivo por el cual, en las tablas de contrastación con la matriz de doble canal – uno de los instrumentos empleados – aparecen dos versiones contrapuestas, tanto en materia de estímulos para acceder al crédito educativo como en los dispositivos administrativos para atender los indicios de deserción universitaria.

Igualmente, es importante destacar, los aportes que hacen los miembros del grupo de discusión en materia de cómo los valores de superación – los factores identificados como imaginarios sociofamiliares de progreso, fueron determinantes para regresar a las aulas, superando calamidades sociofamiliares, bajos sueldos y dificultades de acceso al crédito, otros de los factores socioeducativos surgidos del proceso de construcción colectiva de saberes y del diálogo intersubjetivo. Estos hallazgos sin duda facilitarán unos parámetros distintos de análisis para caracterizar el fenómeno de la deserción en educación superior.

En cuanto a la capacidad de agencia que surgen en los procesos de socialización que se dan en el campus universitario, uno de los estudiantes señaló que, la virtualidad agravó las cosas, porque al no haber el contacto interpersonal, desapareció la camaradería – factor de solidaridad espontánea entre universitarios - para solicitar un favor, puesto que en esos espacios es difícil establecer relaciones de camaradería y sociabilidad tan profundos, necesarios ante situaciones adversas de distintos impactos en la vida social que es también, profundamente social y humana.

Como producto de este ejercicio, surge la propuesta de crear un programa: “Monitores de apoyo comunicativo contra la deserción universitaria” con el cual se busca, crear una red de monitores de apoyo comunicativos, dotados con redes sociales – Facebook, Tweeter, WhatsApp o Telegram – los cuales actuarán con base en las siguientes tareas: creación de redes sociales, desde las cuales llevar a cabo ejercicios de identificación, análisis y producción de podcast en materia de educación financiera: una de las categorías emergentes fue precisamente, el acceso al crédito educativo. En este mismo orden de ideas, este grupo de trabajo también se encargará de la identificación de estudiantes que muestran los signos de la deserción universitaria ya caracterizados en el trabajo de Cassiani del Toro (2021).

1.1. Descripción de la problemática

La deserción en la educación superior, es un problema global de gran impacto sobre todo en los países del tercer mundo o países en vías de desarrollo, estimados sus costos económicos y humanos en el estudio de Chalpartar, Fernández, Betancourth, & Gómez (2022), quienes llamaron la atención en sus conclusiones sobre la insuficiencia de los tradicionales indicadores políticos, económicos y sociales empleados para describir y explicar el abandono universitario. Rodríguez & Zamora (2014), para la Universidad Nacional de Costa Rica, llamaron también la atención sobre las cifras alarmantes en los llamados países con indicadores de desarrollo económico del primer mundo, por las crisis estructurales del capital.

Estos indicadores fueron: Francia, Austria, Estados Unidos y España con registros porcentuales entre el 30% y el 50%, en tanto que en Alemania y Holanda los porcentajes se marcaron rangos del 20% al 30%. Los países con menos deserción en la educación superior como Suiza y Finlandia, mostraron porcentajes entre el 7% y 30%: América Latina y el Caribe por su parte, registraron porcentajes del 55%, superados por África y países del sudeste asiático, donde las tasas están cercanas al 63% (Rodríguez & Zamora, 2014). Hay que aclarar, que estas cifras corresponden al periodo antes de la pandemia del virus Sar-COV2 o Covid-19, como fue dado a conocer a las grandes audiencias por los medios masivos de información.

Hay que señalar que los programas implementados en Colombia y en varios países de América Latina a raíz de los bajos desempeños de esta región hemisférica en las pruebas de valoración de saberes educativos externas de la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económica Europa -OCDE- conocido con Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes – PISA por sus siglas en castellano- según la investigación adelantada por Rivas (2015), mostraron una leve mejoría a partir del años 2015, en los procesos de acceso a la educabilidad universitaria en países que tenían bajas tasas ingreso a la educación superior como Colombia, Costa Rica, México y República Dominicana.

No obstante, el estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO en lo que sigue – realizado para esa institución por Seminara (2021), muestra que la situación originada por la pandemia del Sar-Cov2, agravó la situación, de tal suerte que, “la mitad de la población de 25-29 años de edad que comenzaron la Educación Superior en algún momento no finalizaron sus estudios, sea porque aún están estudiando o porque desertaron” (p. 407). Estas cifras indican actualmente un retroceso considerable, por cuanto el 50% de los universitarios debieron abandonar estudios de pregrado y posgrado.

Sólo en Chile, la investigación de Améstica-Rivas, King-Domínguez, Sanhueza, & Ramírez (2021), estiman en más de 23 millones de dolares - US \$23.428.287, 14, - las pérdidas anuales por deserción escolar al fisco de ese país, protagonizada por estudiantes becarios de bajos ingresos económicos. Colombia, contada en el área de Sudamérica y el Caribe, mostró un registro de deserción universitaria anual, superior a los cuatrocientos quince millones de pesos en pérdidas por la deserción escolar, en la etapa posterior al Covid-19 con lo cual se infiere que, se perdieron los avances del programa PISA y que este fenómeno social y educativo, afectó a los jóvenes de estratos sociales deprimidos.

Entre los estudios citados arriba, también se identificaron insuficiencias en los factores clásicos para aproximarse al problema: se trata de indicadores de clase y etnia poco tenidos en cuenta. Por ejemplo, de cada 10 estudiantes que abandonan la educación superior, cuatro se ubican en la caracterización negro, afrocolombiano y palenquero (Rodríguez-Urrego, 2019). En la ciudad de Cartagena, una de las ciudades con más población afrocolombiana de Colombia – la segunda después de Cali- se revisaron varios estudios, pero no se hallaron evidencias de estudios consolidados en cuanto al tema étnico. Estos estudios corresponden al comportamiento de la deserción en la Universidad de Cartagena (Camacho, Montalvo, & Galezo, 2019); y la Universidad del Sinú, sede Cartagena (Llorente, Cavadía, & Gómez, 2021).

Ambos estudios mostraron la peculiaridad de haber sido realizados con base en un diseño metodológico descriptivo correlacional, con muestras tomadas del

Sistema para la prevención de la Deserción de la Educación superior – SPADIES en adelante – para lo cual se requirió una autorización especial. En el estudio de la Universidad de Cartagena apenas un 6% de los estudiantes revisados entre los matriculados se ubica en un 6%, de allí que los estratos populares – 1,2 y 3 – representan más del 78% de los matriculados, lo cual le da a la deserción universitaria un sello de clase, que afecta con más frecuencia a los estratos 1 y 2 (Camacho et al., 2019).

Frente a los hallazgos producto de las pesquisas documentales primarias sobre el tema, en este trabajo se optó en la especificidad del problema en el contexto de la ciudad de Cartagena, enfocar los factores sociales y educativos que inciden en la decisión de abandonar las aulas universitarias, pero acogiendo las recomendaciones de Chalpartar et al. (2022), sobre la necesidad de profundizar en los matices objetivos y subjetivos que subyacen en los factores sociales y educativos, producto de la dinámica social que pueden generar las calamidades inesperadas que afectan la disposición motivacional del universitario para mantenerse en las aulas, como el impacto por enfermedad grave o deceso de un ser querido, o una situación como la ocasionada por la pandemia del Covid-19, pero sin descuidar las tendencias anteriores.

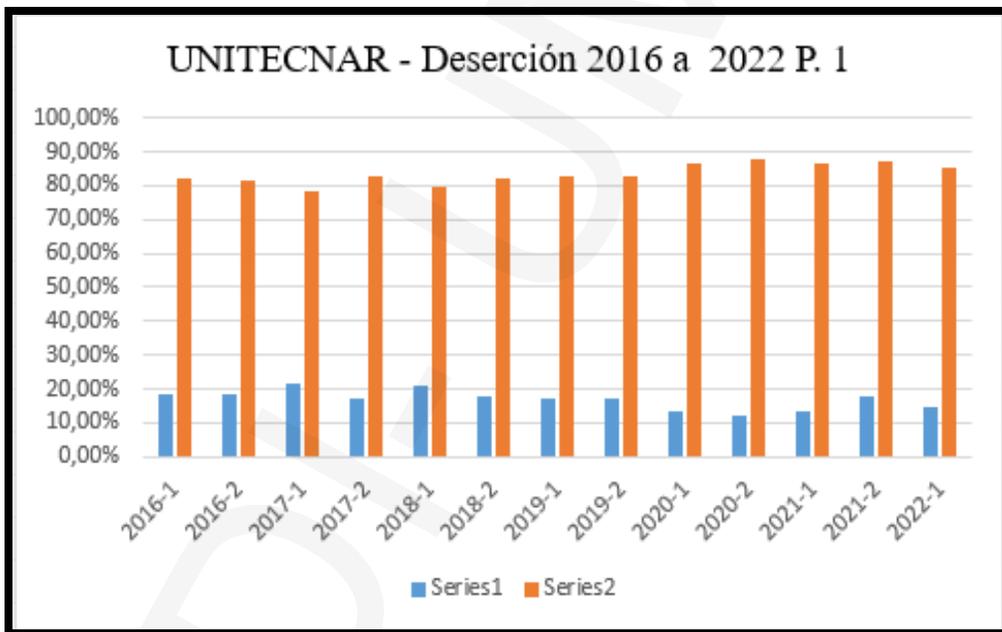
Los datos revisados en este sentido, revelaron como entre 2012 y 2016 , “en la deserción en la Universidad de Cartagena en las cohortes 2012-I y 2016-I (periodo de análisis) hay una tendencia decreciente pasando de 15% aproximadamente en 2012-I a 11% en 2016-I, lo cual indica una reducción de 5%” (SPADIES, 2018 como fue citado en Camacho et al., 2019, p. 145). En la Universidad del Sinú sede Cartagena, pese a ser de carácter privado, el 68% de la muestra revisada de inscritos se ubicó entre los estratos 1, 2 y 3, con tendencias propias de deserción así al iniciar la carrera: “17% tiene un promedio alto de deserción y solo un 2% declararon (...) desertar en un grado superior” (Llorente et al., 2021, p. 55). Un 58% de encuestados presentaron signos socioeconómicos del desertor escolar por desempleo y falta de apoyo en el hogar.

El estudio en mención, se diferencia de todos los anteriores, porque trabajó en la caracterización psico social de la deserción en la educación superior, con lo cual se

supera la tendencia del porcentaje y se avanza en la construcción de perfiles de la personalidad del universitario que abandona la universidad, teniendo en cuenta factores de tipo económico, ansiedad, depresión y acoso universitario por pares o profesores. De acuerdo con lo anterior, se plantea el caso de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR en lo que sigue – contexto en el cual se hace una delimitación del problema teniendo en cuenta la descripción del problema en los programas y facultades con mayor cantidad de inscritos, donde se ubicó la mayoría de la deserción temporal, definitiva o de la migración académica a otras carreras.

Figura 1

Deserción Universitaria UNITECNAR 2016-2020 en la carrera de Derecho



Fuente: archivos de UNITECNAR-SAPADIES

En la Figura 1 se analizó un registro gráfico y documental de la deserción universitaria, entre 2016 y 2022 – para el primer semestre. Se apreciaron tasas porcentuales promedio de la deserción universitaria en la UNITECTAR, en los últimos 7 años – entre 2016 y 2022 – correspondientes al 17, 47%. Sin embargo, al desmenuzar

estos datos por anualidades, se encontraron las siguientes peculiaridades: los años con mayor tasa de deserción universitaria correspondieron a 2017 y 2018, con rangos de deserción por encima de los 21% y 20% en la prepandemia. En tiempos de pandemia, las tasas de deserción tendieron a la baja: pasaron de 17,18% a 12,19% entre los años 2019 y 2020 en sus dos semestres anuales. En este caso, la Facultad de Ciencias Sociales de esta entidad, registró los más altos porcentajes de deserción, situación que motivó la necesidad de hacer un estudio de las causas más allá de los indicadores cuantitativos y factoriales clásicos.

Llamó la atención que, en los últimos periodos de la Figura 1, los correspondientes a los años 2021 – periodos 1 y 2- y para el 2022 – periodo 1- se registraron unos comportamientos significativos de los porcentajes de retención/deserción: se pasó en los periodos uno y dos de 2021 del 13,38% a un 18,02%; para descender en el primer semestre de 2022 a un 14,98%. Estos comportamientos bruscos de los guarismos de deserción, se explicaron en la caída del empleo formal que sigue al primer año del periodo postpandemia. La reducción del índice de abandono superior en el primer periodo del año 2022, se explicó en la mayor capacidad de agencia desarrollada por los cartageneros, como los sacrificios personales, los acuerdos laborales entre patronos y trabajadores (Cámara de Comercio de Cartagena, 2020).

Otra explicación posible de por qué en este periodo, las tasas de deserción bajaron, constituyó un supuesto por confirmar en esta investigación, con base en un interrogante sobre el peso que pudieron tener allí las tecnologías de la información y de la comunicación, un hecho que algunos autores interpretaron como educación a distancia (Covarrubias-Hernández, 2021); otros como educación híbrida o educación remota (Balladares-Burgos, 2021), etiquetas categoriales para la educación mediada por las tecnologías de la información y de la comunicación – TIC en lo que sigue – que denotaron diferencias conceptuales de fondo, constituidas en una de las tareas de las pesquisas de este trabajo de grado, en el aparte de la propuesta.

Los comportamientos de la deserción en la educación superior, motivaron a revisar los programas de UNITECNAR para mantener a los estudiantes en el sistema, lo cual, por la confidencialidad del SPADIES y de los procesos de comunicación institucional, exigieron el cumplimiento de unas formalidades de petición de información. Se precisó igualmente, analizar las estrategias de retención y bienestar universitario reseñados en el texto del Ministerio de educación Nacional – MEN (2015) en lo que sigue – en el cual, por ejemplo, la Universidad del Norte implementó el sistema de becarios y padrinos para patrocinar la educación superior en educandos de estratos 1 y 2, hecho que ayudó a mejorar la retención de los estudiantes universitarios durante pandemia y postpandemia.

Con base en ello, se hizo pertinente la realización de este proyecto que buscó la construcción de un nuevo conocimiento para adaptar y establecer un modelo de permanencia estudiantil acorde a las necesidades puntuales del programa académico en mención. Según los análisis de datos realizados por la institución, la mayor parte de los estudiantes que desertaron de sus estudios fueron los que iniciaban el primer semestre. A partir de allí, los esfuerzos de la investigación se direccionaron hacia la identificación de los perfiles sociográficos y psicográficos, con miras a idear propuestas que pudieran ser implementadas, para profundizar en la comprensión de las necesidades y expectativas del estudiante, a fin de generar servicios acordes con indicadores que facilitaran afrontar esta problemática.

Es preciso reiterar la importancia de los ejercicios pedagógicos de caracterización estudiantil, de acuerdo con otros estudios basados en el perfilamiento como el de Díaz-Ayala (2021), el cual aunque se hizo para el grado de secundaria, aportó una serie de referentes e indicadores metodológicos que pudieran ser aplicados en este entorno educativo: evaluar, por ejemplo, el peso de la estratificación socioeconómica, o analizar con más elementos de juicio la correlación de la deserción universitaria con la procedencia de colegios oficiales; con la baja tasa de escolarización de los padres y otras características asociadas a aspectos psicosociales, que pudieran ser recurrentes, en sujetos propensos a desertar de la universidad.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

¿Qué factores socioeducativos inciden en la deserción de los estudiantes de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR - de Cartagena, Bolívar?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes universitarios de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo -UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar.

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR.

Explicar los factores con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

Plantear estrategias institucionales que minimicen la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

1.4. Justificación

Estudiar la deserción universitaria, conocer a fondo sus matices, así como identificar los escenarios de ocurrencia, parciales, en lo local, lo nacional y lo global,

constituye una temática de gran importancia tanto para un Estado social de derecho, como el planteado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 1º, en el esfuerzo de las instituciones por garantizar el disfrute de los derechos, expresados en forma diferenciada para niños y jóvenes – artículo 45- y consagrado en el derecho a la educación – artículo 64- desde los cuales se construye un derrotero axiológico, desde la reflexión legal, base de la educabilidad.

Desde el punto de vista humano, es decir, desde la dimensión antropológica del problema, con la realización de una investigación y la elaboración de una propuesta para hacerse cargo del problema de la deserción universitaria, se superan las tendencias de los trabajos de grado precedentes hallados en los últimos cinco años, los cuales se dedicaron, a la documentación de las cantidades de educandos que salen temporal o definitivamente del sistema de la educación superior (Pereira & Vidal, 2021). Desde el punto de vista histórico y humano, siendo Cartagena la segunda ciudad en cantidad de población afrocolombiana, estudiar la dimensión étnica del problema en la UNITECNAR, fue considerado como un hito motivacional para el estudio del problema.

La esencia de la educación, es socializadora e integradora del ser, también la de producir saberes. Con este punto de vista, se puede afirmar que los trabajos en materia de deserción escolar, esos que hacen un abordaje del problema de acuerdo con el tema étnico, constituyó otro aliciente para aportar al sistema educativo nacional, unos indicadores construidos desde la pertinencia para el diseño de políticas de inclusión eficaces en el campo de la educación superior, que beneficien a más del 62% de la población cartagenera, caracterizada dentro de los cánones étnicos de la afrodescendencia, según la información del departamento nacional de estadísticas - DANE (2019) en lo que sigue- en términos de inclusión.

Por otra parte, se hizo el esfuerzo de realizar un estudio que pudiera dar una visión del problema, de acuerdo con el impacto de la pandemia en las cifras de deserción, sobre lo cual hay que desarrollar también estrategias por los riesgos potenciales de este tipo de situaciones de emergencia. Por ejemplo, para el año 2020

tanto los colegios públicos como privados reportaron un total de 243.801 estudiantes que desertaron de las aulas y un 37% de los estudiantes universitarios en el primer semestre de 2021, de acuerdo con los estudios de Chalpartar et al. (2022), indicadores tenidos en cuenta para este trabajo de grado.

Este trabajo cobra importancia pues permitió identificar y analizar los factores académicos, institucionales, socioeconómicos e individuales que inciden en el problema de estudio, aportando un instrumento desde el cual tomar decisiones efectivas que favorezcan la permanencia de los estudiantes, proceso en el cual se pudieron visualizar recurrencias desde las cuales, se pudo trazar un perfil psicológico, social, económico y cultural -en lo socioafectivo y lo socioemocional- para anticipar el problema e intervenirlo: confirmando lo concluido en otras investigaciones sobre la necesidad de plantear desde los contextos locales, políticas preventivas para la deserción en la educación superior (Seminara, 2021; Llorente et al., 2021).

Por este motivo, las estrategias que se llevaron a cabo desde una perspectiva institucional basada en la determinación que asumen los estudiantes para mantener la continuidad en la universidad hasta su graduación. Estos logros resultan de gran utilidad para la comunidad educativa UNITECNAR, pues con ellos se pueden replantear las prácticas administrativas y académicas en aras de consolidar mejores resultados en materia de bienestar universitario. Todo ello adquiere hoy día una gran relevancia social porque la culminación de los estudios a nivel profesional permite al estudiante acceder a mejores oportunidades laborales, lo que sin duda alguna favorece la calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

**Capítulo II: FUNDAMENTACIÓN
TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1. Bases Teóricas, Conceptuales y Legales.

Las bases teóricas de este proyecto de investigación se estructuraron alrededor del telos o teleología de la educación superior como función social. En este sentido, el marco de la Ley 30 de 1992 el telos de la educación universitaria tiene como fin último generar en los educandos, “un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales” (Congreso de la República de Colombia, 1992, p. 1). La cita de la mencionada norma se traduce en metas de formación y profesionalización esperadas del ejercicio de educación superior.

Por esa concepción de la educación superior pensada como meta de desarrollo humano integral que abarca lo social, político, económico y cultural en su diversidad, de acuerdo con la dinámica de lo individual a lo colectivo, la formación universitaria desde los tiempos del Plan Concorcet, el primer programa de educación pública surgido de la revolución francesa, apuntó hacia la pertinencia de la formación educativa de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de la comunidad (Quiceno, 2009). Por ello, se hizo énfasis en un telos de la educación superior integrador de las dimensiones cognitivas, sociales y culturales del ser universitario.

El telos en la filosofía es lo que está más allá de lo evidente, lo que atraviesa los propósitos individuales y colectivos. Este concepto, sin embargo, tiene diferentes formas de abordarse. Para Bazarro-Barragán & Higuera-Ramírez (2021) es, “fin último de los individuos, (...) a lo que se adiciona el énfasis en el papel social que cada sujeto desempeña, no solo por la procura del bien propio y comunitario” (p. 3). La dialéctica entre el yo individual y colectivo del educando en la formación superior, debe obedecer a una dinámica integral con una pertinencia que no siempre se ubica en el contexto histórico presente, puede también buscar la recuperación de aspectos concretos o abstractos, con gran significación social en cuanto puedan explicar una cultura del

esfuerzo en los ancestros en relación con la dimensión socioemocional del ser colectivo, como sucede con los estudios que reivindican a los excluidos.

Por ello, para la educación superior – como sistema - el estudiante y su permanencia en las aulas no constituyen un fin en sí mismo, sino también, parte de las tareas desde las cuales los Estados Nación desde el renacimiento, buscaron dotar a la sociedad del talento humano necesario traducido en desarrollo personal que ayudó a jalonar lo social y lo colectivo (González-Galli, 2019). Muñoz & Muñoz (2020), consideran que el telos de la educación se concreta en la educabilidad, es decir, lo que resulta de “la reflexión sobre la educación por competencias desde uno de los elementos más relevantes de los *núcleos del saber pedagógico*” (p. 2).

La reflexión integrada de los dos autores anteriores, permite identificar en la educabilidad el telos de la educación superior, el cual se concreta no sólo cuando el universitario permanece y termina la carrera, sino cuando el egresado se integra desde su desarrollo personal al avance de la sociedad. En este sentido, la deserción en educación superior es una amenaza para la educabilidad y el desarrollo de la sociedad como cuerpo colectivo de intereses y aspiraciones en un medio siempre cambiante que requiere del talento humano para lograr la continuidad de los frutos del ingenio que la modernidad dejó en manos de la educación superior.

Educabilidad y telos para la educación superior, de acuerdo con los autores mencionados en los párrafos anteriores, requieren de un profesional universitario que pueda acceder a los beneficios que su talento le pueda procurar, al interactuar con las dimensiones productivas de la sociedad, bien sea, por iniciativa propia o por delegación laboral de una entidad individual y colectiva pública o privada; como generador de emprendimientos o como parte de emprendimientos ya establecidos, en los cuales puede participar como subordinado o como líder emprendedor. Esta reflexión se constituyó en un soporte del análisis para la comprensión de los resultados y la producción de una teoría fundamentada.

La educabilidad está relacionada íntimamente con la autorrealización, constructo teórico que involucra el bienestar psicológico y material, según lo expuesto

por Mena, De Paz, Avilés, & Orantes (2021), quienes la definen en función de las personas así: “capacidad para apropiarse del conocimiento y acceder a los recursos y las aptitudes que les permiten ser parte del proceso educativo” (p. 20). La deserción universitaria constituye una educabilidad fallida, donde el proyecto de vida y la motivación pierden sentido en el ser universitario que decide abandonar el sistema.

Según Llorente, Cavadía, & Gómez (2021), la educabilidad remite a la autorrealización. Desde esta perspectiva, la educabilidad implica tener en cuenta en la gestión educativa, una totalidad en la cual se identificaron, “factores psicosociales, demográficas, estilos de aprendizaje y sus percepciones sobre las propias competencias” (MEN, 2025, p. 115). Estas medidas de educabilidad fueron claves en la planeación de la educación superior para llevar a cabo la reflexión de la gestión del talento humano, vista como proceso complejo mediante el cual una organización estudia factores socioemocionales, económicos y culturales para mantener la motivación de los miembros de la organización educativa (Alzate & Ríos, 2013).

Motivación y autorrealización son bases de la gestión del talento humano en las organizaciones de formación superior y están ligadas a la oferta de oportunidades de acceso al mercado laboral y a la promoción del emprendimiento (Universidad El Bosque, 2019). Moslow (2007), se refiere a la autorrealización así: “el concepto de autorrealización implica conflicto y decisión o elección prácticas. También significan que la lucha, el esfuerzo, la tensión, la incertidumbre y el sentimiento de culpa (...) deben ser *epi-fenómenos* necesarios de la autorrealización” (p. 87). La reflexión sobre estos conceptos aportó las bases para el análisis de las codificaciones resultantes de cada fase, ayudó a identificar en los testimonios de los actores del grupo focal los indicadores socioemocionales.

La autorrealización, constructo procedente del modelo epistémico positivista, se convirtió como indicador de la gestión del talento humano en las Ciencias Sociales acogido en este trabajo de grado. En él se han incluido los referentes de incertidumbre y esfuerzo. La práctica alrededor de la autorrealización como objeto de la gestión del talento humano, permitió visualizar necesidades de seguridad para la lucha académica,

como se puede leer el texto del MEN (2015), sobre los programas de patrocinio y promoción del desarrollo social del educando universitario. Una de las mencionadas allí fueron las estrategias de apadrinamiento de estudiantes de bajos recursos para evitar el desgaste por endeudamiento o vulnerabilidad económica de quienes deben integrarse al mundo del trabajo para poder estudiar. Ello condujo la reflexión hacia la ontología de la educación superior.

Sobre la relación entre autorrealización y ontología en la educación superior, Muñoz & Muñoz (2020), señalan que el sujeto de la educación superior, “es pensado, entonces, en horizonte multi e interdisciplinar porque su vida es no sólo actividad gnoseológica o laboral, sino que su ser mismo es ontológicamente definido por su interacción con los demás, su comportamiento, sus deseos e intereses” (p. 6). Esto implicó pensar en una estrategia contextualizada que partió de un conocimiento en contexto de los retos, desventajas, miedos, concepciones de mundo, en fin, de un perfil socioemocional del ser que se educa también en su dimensión antropológica.

Tomando como referencia los aportes de Trejos-Gil & Castro-Escobar (2020) al relacionar aspectos como la calamidad social ocasionada por el Covid 19, con la esencia de la educación superior basada en la planeación educativa superior, esta reflexión ayudó a identificar los siguientes puntos de referencia que pueden afectar las condiciones ideales de permanencia universitaria: el primero, concerniente a la dimensión ontológica del docente como un ser adaptativo comprometido con la continuidad del educando, consciente de la necesidad del estudiante universitario para la pervivencia de sus ambientes laborales de enseñanza. Por esta razón ética y pragmática, el docente debe entrar de lleno en la lucha contra la deserción universitaria.

El segundo referente bibliográfico identificado lo constituyó la institución de educación superior como un conjunto conformado por el talento humano docente y docente habitando un campus físico o virtual. Esto condujo a revisar el lugar de las infraestructuras materiales y tecnológicas, dando contexto a las habilidades de los docentes, educandos y personal administrativos, condiciones necesarias para los procesos de acreditación de calidad. Este proceso se identificó nítido en el bienestar

universitario y sirvió para el análisis de resultados en torno a las preguntas por el clima en educación superior y su impacto en la retención sin sacrificar el rigor académico ni la dimensión humana de los actores que participan en los ambientes y procesos de la educación superior (Trejos-Gil & Castro-Escobar, 2020).

Sobre la pervivencia de la institución de educación superior, el texto de Rodríguez-Ortiz (2018), ayudó a profundizar en el referente de ontología educativa frente a situaciones de crisis e intertidumbres que exigen del docente, “conocer la ontología bioprágmatca del pensamiento crítico, con el fin de planear intencionalmente estrategias didácticas que propendan por el desarrollo de las habilidades necesarias para que los sujetos sean agentes activos en discusiones y reflexiones” (p. 72). Estas reflexiones y discusiones ayudaron a visualizar el lugar de los actores de la educación superior en escenarios de deliberación sobre la realidad social que les aqueja: si las crisis afectan el proyecto de vida individual y colectivo, el papel de los actores desborda el marco de las prácticas de aula y de la clase.

D’Angelo- Hernández (2013) se refiere al proyecto de vida como: “una de las perspectivas de análisis integrativo de construcción de la experiencia y la praxis personal-social, con la intención de contribuir a la comprensión y formación de las dimensiones del desarrollo humano integral” (p. 2). El proyecto de vida, desde este punto de vista, se constituye en otro referente del desarrollo humano y de la autorrealización que debe tenerse en cuenta en la planeación educativa antes, durante y después del proceso de formación en la educación superior, en tanto se le considera integrativos. Estos autores y referentes estudiados fueron claves para el diseño de los instrumentos metodológicos y para el análisis de la discusión de resultados.

Estas bases teóricas consideraron los aportes de los teóricos de la gestión universitaria del talento humano, como Etkowitz & Klofsten (2005, como fueron citados en Vázquez-Erazo, Vázquez-Álvarez, & Vázquez-Álvarez, 2019). Estos autores plantearon una gestión del talento humano basado en la sociedad del conocimiento en su vinculación a la sociedad, teniendo en cuenta los flujos de demanda de bienes y servicios. Armas, Llanos & Traverso (2017, como fueron citados en

Ignacio-Cárdenas & Herrera-Meza, 2019) identificaron desde la perspectiva del mercado educativo, la gestión del talento humano como parte de los escenarios de la sociedad líquida de Bauman (2007), donde los cambios tecnológicos fluidos generan cambios del mismo tipo, que imbrican también el principio de incertidumbre en la planeación educativa.

Estos autores contribuyeron a generar una lectura de los referentes socioemocionales como un conjunto diverso de motivaciones fundadas en la irrupción de escenarios calamitosos inducidos por desastres naturales, sociales o problemas familiares, imbricados en valores y creencias que giran alrededor de la educación superior y que pueden, desde las lógicas del principio de incertidumbre, afectar la toma de decisiones para un abandono temporal o definitivo de las aulas universitarias, o por el contrario, ocasionar la migración de una carrera académica. Esto se pudo identificar al reflexionar sobre los hallazgos resultantes de la interacción con los actores involucrados en el hecho académico.

Acerca de la gestión del talento humano en educación superior en tiempos de incertidumbre, se revisaron varios autores como Ceballos-Sepúlveda (2022), de quien se tomó esta cita: “hoy existen múltiples incertidumbres y, entre ellas, la del contexto económico, la política y la de los negocios; las cuales se superan con un liderazgo que elimine barreras y que trabaje en equipo para crear, por ejemplo, mejores condiciones sociales” (p. 22). En la Ley 30 de 1992, una de las principales exigencias para el liderazgo es la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones sensibles. Lo hallado en materia de deserción universitaria, aportó elementos de juicio para pensar en una propuesta ante los retos identificados en TECNAR.

2.1.2 Bases Investigativas

Las bases investigativas que se van a desarrollar en este apartado se establecieron de acuerdo con trabajos, artículos y textos en general, procedentes de

fuentes institucionales académicas con sus bases de datos en línea como Redalyc. Org, entidad que agrupa a la Red de publicaciones científicas de América Latina, España y Portugal, Scopus, Dialnet y el Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Clacso en adelante- entre otros sistemas de documentaciones virtuales en línea, así como las bibliotecas y hemerotecas universitarias. Las bases investigativas comprenden: trabajos a nivel internacional, nacional y local que estudiaron el tema de la deserción en la educación superior.

Como criterios de inclusión, se tuvieron en cuenta publicaciones con fechas establecidas entre los años 2019 a 2022. Estas obras fueron trabajos o artículos científicos de nivel maestría o doctoral. También se consideraron como tales, textos que trataron el tema de la deserción universitaria como revisión conceptual o estado del arte. Los criterios contrarios a los enunciados anteriores se consideran, por tanto, de exclusión. Estos criterios son investigativos, legales y conceptuales. En lo conceptual se consideran los referentes categoriales identificados en la operacionalización de los objetivos y en la revisión documental alrededor de la educación superior y los procesos de deserción, reinserción académica y migración académica.

2.1.2.1 Antecedentes Históricos

Además de los criterios enunciados en el punto anterior para establecer los parámetros de inclusión, exclusión, vigencia académica temporal y nivel de credibilidad de las fuentes, se tuvieron en cuenta de cada trabajo en este orden: el autor o autores, el año de publicación, el título, el objetivo que motiva el trabajo, el marco metodológico empleado como diseño y modelo epistémico; las conclusiones relevantes, teniendo en cuenta que ellos contribuyan a aportar elementos de juicio fundamentados para la comprensión de los datos en la discusión de resultados. Los

tiempos de publicación considerados van del más reciente al menos reciente, teniendo en cuenta publicaciones que toquen los referentes categoriales.

2.1.2.2 Antecedentes Investigativos

Sobre los comportamientos de la deserción escolar entre el 2022 y el 2020, se identificaron cuatro textos provenientes de la Universidad Autónoma de Guerrero, una tesis doctoral procedentes de Perú en el Diario de investigaciones – Research Journal – así como un estudio de diez años sobre el comportamiento de la deserción universitaria en Costa Rica publicado en el año 2022. Cierra este grupo de antecedentes internacionales, el documento de la UNESCO que analizó las cifras de deserción en educación superior en América Latina. Estos datos ayudaron a identificar propuestas pertinentes para los fines de este trabajo de grado.

En efecto, Sabino & Acuña (2022) en el artículo científico basado en su trabajo de grado de maestría con el título, *Pandemia y deserción escolar en la Universidad Autónoma de Guerrero, México*, se fijaron como objetivo general: diseñar estrategias para poder combatir y disminuir el problema de la deserción escolar en la educación superior con miras al fortalecimiento de la retención de los estudiantes ante distintos problemas sociales. El diseño metodológico se estructuró de acuerdo con el modelo epistémico estructuralista de tipo no experimental basado en técnicas mixtas secuenciales y longitudinales en el manejo de los datos, tanto cualitativos como cuantitativos.

En cuanto a los resultados y conclusiones, se destacaron las siguientes: la necesidad de crear condiciones de conectividad y selección de tecnologías que permitieran a los educandos trabajar con las condiciones mínimas para desarrollar las tareas y actividades requeridas desde el hogar, en prevención de nuevas pandemias. Esta conclusión ayudó a reforzar la planificación de estrategias educativas que tuvieron en cuenta los recursos TIC en los planes de apoyo del bienestar universitario para

construir alternativas de inclusión y anticipar los factores objetivos y socioemocionales que favorecieron la deserción universitaria. Este aporte fue profundizado en el contexto UNITECAR, creando programas basados en los metadatos o promoviendo con apoyo de patrocinadores privados y zonas TIC con wi-fi gratis.

En Costa Rica, un conjunto de investigadores Mexicanos y costarricenses, se organizaron para realizar una investigación sobre el problema de la deserción escolar en la educación superior. Con este motivo, Preciado-León, Huerta-Hernández, Vera-Noriega, & Corral-Guerrero (2022), realizaron la investigación, *Causas asociadas a la deserción escolar en educación superior. Una revisión sistémica de 2010 a 2020*, la cual se desarrolló como artículo científico bajo el formato de investigación documental de acuerdo con este propósito general: hacer un estado del arte mediante revisión sistemática para identificar las causas de la deserción en la educación superior, con el foco puesto en los factores sociodemográficos y motivacionales, relacionados con la estratificación, falta de dinero o el cambio de carrera.

La estructura metodológica del texto optó por una investigación documental de tipo cuasiexperimental mediante la exploración de bases de datos. Entre las conclusiones relevantes se cuentan: el análisis sobre los diferentes estilos de aprendizaje, la construcción de competencias socioemocionales de acuerdo con un proyecto de vida frente a momentos críticos. El fomento de la planificación por competencias y según los usos del tiempo que tienen los estudiantes. Estas conclusiones ayudaron en la elaboración de un plan de acción para el afrontamiento de la deserción universitaria. Otro aporte fue el diseño de instrumentos pertinentes para la investigación. El tema de los factores sociodemográficos permitió ampliar la visión no tradicional sobre la motivación para el abandono universitario.

En el Perú, se halló la investigación realizado por docentes de la Universidad Norbert Wiener de Lima: Ruiz-Loayza, Valdiviezo-López, & Martínez-Quintanilla (2022). Publicado con el título, *Propuesta de modelo de gestión para disminuir la deserción de estudiantes de un instituto técnico superior de comunicaciones en el Perú*, este esfuerzo investigativo se planteó como objetivo general: investigar las causas de

la deserción escolar para la identificación de propuestas que ayuden a intervenir el problema. Metodológicamente, los autores escogen un diseño de tipo inductivo basado en el modelo epistémico estructuralista. Por ello, se escogió el método del sintagma holístico inspirado en la complejidad analítica.

Entre las conclusiones de este proyecto de investigación resultaron llamativos para los fines de este proyecto: la importancia de identificar intereses comunes para aplicar estrategias integrativas y colaborativas, según la propuesta de retención de Tinto (2017). La atención al énfasis en la revisión vocacional del aspirante, por lo cual una de las estrategias recomendadas es la entrevista del aspirante a la educación superior y hacer trabajos previos de orientación profesional. Por lo tanto, en este proyecto se revisó como factor socioemocional, la indagación sobre la motivación que tuvo el educando para escoger la carrera, cómo se sintió en sus estudios y si la elección fue motivada por un proyecto o plan de vida propio. El otro aporte significativo estuvo en la revisión de los modelos de gestión del talento humano.

Con el fin de profundizar en la problemática, se tuvo en cuenta el informe de la UNESCO (2020), *Covid 19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después*, el cual se propuso como objetivo general: hacer un análisis del impacto de la pandemia del Covid-19 en la educación superior de América Latina. Metodológicamente, el trabajo se realizó con el modelo epistémico estructuralista, con un nivel descriptivo y deductivo, basado en la triangulación de fuentes de información. Entre las principales conclusiones de este documento, se indentificaron acciones para diseñar la estrategia de este proyecto como las siguientes: en primer lugar, la identificación de causales de la planeación educativa por semestres y trimestres, delimitando los problemas de infraestructura en los establecimientos educativos y los modelos de gestión administrativa frente a los índices de retención.

En segundo lugar, invitó a pensar en un modelo de educación remota con una evaluación pertinente, incorporando viejas tecnologías como la radio y la televisión, así como los celulares de alta gama. En tercer lugar, estudiar la capacidad de acceso de los estudiantes a las TIC. En cuarto lugar, crear material asincrónico que el estudiante

pueda seguir en su hogar. En quinto lugar, crear incentivos académicos y económicos para los docentes. Estas conclusiones fueron valiosas como referencia para la planificación estructural, para anticipar e intervenir situaciones potenciales favorables en el afrontamiento de la deserción en la educación universitaria. Entre otras conclusiones aprovechables, surgió la de trabajar con material asincrónico basado en TIC para el diseño de recursos didácticos.

Otro de los aportes documentales identificados y realizado en Colombia, fue el trabajo de tesis doctoral de Murillo (2022), *Perspectiva de la situación actual de permanencia estudiantil para programas del nivel de formación técnico en educación superior en el Politécnico Internacional de Bogotá, Colombia*, cuyo objetivo general fue: identificar los factores que inciden en la deserción escolar, resgistrando en el logro de una de sus especificidades, el análisis de la incidencia del factor económico como barrera social y educativa para alcanzar la educabilidad en carreras como la odontología, una de las más costosas en la educación superior.

Con la escogencia de un modelo epistémico positivista y el método hipotético deducativo, esta tesis doctoral se basó en un diseño experimental con un nivel de reflexión inductivo, que registró entre sus principales conclusiones: el lugar de los entornos familiares, los niveles adquisitivos, la condición económica y el nivel de motivación al logro, como indicadores de la autorrealización que pueden incidir en la decisión de abandonar las aulas de la educación superior. También se refiere a la importancia de la orientación profesional en la escogencia de la carrera como tema obligado de la gestión del talento humano en la educación universitaria. Se consideró clave explorar el nivel propedéutico de habilidades requeridas para acceder a la universidad. Estos hallazgos ayudaron a reorientar los factores socioemocionales con argumentos de verificación surgidos del análisis estadístico.

Desde Medellín y en la maestría de Economía aplicada, el trabajo de Ruíz-Quiroz (2022), *Análisis de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia asociada al uso de las tecnologías de la información y la comunicación*, se planteó como objetivo general, el análisis del rol jugado por el acceso a las TIC y las

comunicaciones en la deserción en la educación universitaria en Colombia, para los años 2019 y 2020. Como su título lo indica, se escogió un diseño metodológico basado en la revisión documental desde un enfoque no experimental y longitudinal, de conformidad con el modelo epistémico estructuralista, que aportó en su etapa de revisión documental la importancia de la administración educativa para gestionar la disminución de la brecha digital como impedimento para la educabilidad en tiempos de pandemia.

Este autor llamó igualmente la atención en sus conclusiones sobre la importancia de una gestión tecnológica para garantizar el acceso y permanencia en la educación superior con apoyo de las TIC, una situación que en el contexto de este trabajo de grado de maestría exploró el papel de una brecha digital que incidió durante la etapa Covid 19 en la toma de decisiones para el abandono universitario, pues en las primeras pesquisas, la UNITECNAR afirmó disponer de un robusto programa de incentivos para aumentar los índices de permanencia. Estos aspectos se tuvieron en cuenta al momento de construir las entrevistas y los referentes de la observación directa, en aras de explorar el acceso a una educación superior remota, como paliativos para el afrontamiento de la deserción universitaria.

Frente al problema de la deserción y permanencia en relación con los factores socioemocionales, se identificó el trabajo de grado en la maestría de Psicología de Navarro, González, & Moyano (2021), *Comprensión de las Representaciones Sociales construidas frente a la decisión de Permanecer o Desertar del Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá*. El objetivo general de este proyecto fue: comprender las representaciones sociales construidas y cómo inciden en la decisión de permanecer o desertar del programa de psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. Un objetivo bastante parecido a las aspiraciones de este trabajo de grado en cuanto reconoció el impacto de las representaciones sociales, como percepciones de tipo emocional que surgen en los grupos sociales.

El diseño metodológico de este trabajo de grado tuvo como base la perspectiva del modelo epistémico fenomenológico, aunque no lo mencionó directamente. Esto

quedó evidente cuando dice: “enfoque cualitativo en una construcción de conocimientos que permite recoger las experiencias de una manera subjetiva, individual y social. Todo esto, en aras de dar sentido a las expresiones humanas en la interacción entre los participantes y los coinvestigadores” (p. 15). Entre las contribuciones que dejó este documento en sus conclusiones a este trabajo de grado, se identificaron las siguientes:

Las actividades de estudio de los entornos familiares que ayudaron a proyectar estrategias adecuadas para identificar los nudos problemáticos que desde allí incidieron en las tendencias de abandono universitario. La consulta frecuente sobre el nivel de satisfacción del educando que fue aprovechada para el diseño de los grupos de discusión virtuales en la propuesta. El análisis de las problemáticas económicas y sus matices, que sirvieron para identificar otras formas de caracterizar las causas socioemocionales de la deserción universitaria. El análisis de la forma como las relaciones en el campus – por ejemplo, el matoneo- pueden incidir en la intención de permanencia. Estos hallazgos fueron claves en el diseño de las preguntas para las entrevistas y los referentes de observación directa.

En el contexto de la ciudad de Cartagena y otros lugares de su área de influencia con ofertas de educación superior, se identificaron varios trabajos que se ocuparon de revisar el comportamiento de la deserción universitaria en las facultades de algunas universidades que tienen sede en la región. El primero de ellos, el de Llorente, Cavadía & Gómez (2021), con el título, *La Ansiedad y el Riesgo de Deserción Universitaria en Jóvenes Entre 18-24 Años de los Primeros Semestre Académicos de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena*. El objetivo que se propusieron las autoras fue, hacer una descripción de la ansiedad y el riesgo de deserción en jóvenes universitarios de 18 a 24 años de primeros semestres académicos de las escuelas de Ingeniería Industrial, Contaduría y Negocios Internacionales en la Universidad del Sinú seccional Cartagena.

El diseño metodológico empleado fue el método empírico analítico de enfoque cuasiexperimental con el cual se buscó medir las manifestaciones conductuales de la variable ansiedad– un rasgo emocional - en la decisión de desertar en una población

universitaria delimitada recurrente en las facultades de ingeniería y contaduría. Se consideraron como significativas y concordantes con los propósitos de este proyecto las siguientes conclusiones: el análisis minucioso de los niveles de ansiedad que inciden en la deserción universitaria. Este hallazgo permitió diseñar unos instrumentos más precisos para dar cuenta del problema mediante la recolección de información clave: estos datos sirvieron para la identificación de los factores socioemocionales en los testimonios aportados por los integrantes de los grupos de discusión.

Sobre el tema de la necesidad de políticas públicas de permanencia, se registró el trabajo de Ariza-Rojas (2021), *La falla de implementación de la política pública de permanencia y graduación universitaria en Colombia: Los casos de la Universidad de Cartagena y la Guajira en la Costa Caribe*. El objetivo general de este trabajo de grado realizado de acuerdo con las exigencias de la Federación Latinoamericana de Ciencias Sociales -Flacso- fue: entender las causas del fracaso en la implementación de la política pública para el fomento de la permanencia y graduación estudiantil en Colombia, en dos establecimientos de educación superior: Universidad de Cartagena y Universidad de la Guajira. Este enfoque aportó elementos de juicio y datos para explorar políticas institucionales en este trabajo de maestría, rasgo ontológico de la educabilidad.

Con base en un diseño metodológico y epistémico fenomenológico, hecho con las técnicas del estudio de caso y un nivel deductivo en la lectura de los datos, este trabajo dejó estas conclusiones: la necesidad de constituir redes y bases de datos sobre gestión del talento humano en función de la educabilidad. Promoción de la integración académica entre universidades, en aras de generar alternativas para garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior. También se aprovechó la propuesta de constituir mecanismos internos de control de los procesos pedagógicos de permanencia, así como la revisión de los niveles de desarticulación entre las políticas universitarias de permanencia interna con la normativa regional. Estos aportes ayudaron a visualizar la propuesta de permanencia universitaria.

El tercer trabajo indicado tiene como contexto educativo universitario a UNITECTAR, dentro de una maestría en administración educativa. El documento de Cassiani del Toro (2021), *Estrategias institucionales para la la permanencia estudiantil en los programas tecnológicos de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo - TECNAR de la ciudad de Cartagena*, escogió como objetivo general, la proposición de medidas pertinentes para superar la crisis de permanencia en la educación superior. Metodológicamente, se hizo un estudio documental con un diseño mixto, descriptivo y narrativo desde el cual se escogieron técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos para la obtención de información, los cuales se aproximaron a los referentes categoriales de este proyecto.

Entre las conclusiones se consideraron relevantes: dotar a la gestión del talento humano de un instrumento predictivo desde el cual identificar las causas, signos y síntomas de la deserción universitaria: este aporte ayudó a realizar los perfilamientos socioemocionales del desertor universitario. A partir de allí, se ajustaron las estrategias pertinentes frente a los indicios de una brecha digital y comunicativa que ha incidido en la deserción universitaria según Ariza-Rojas (2021). Otra conclusión: la limitación del Bienestar Universitario en materia de estudios conducentes a la planificación, actuación y verificación de los efectos sistemáticos de la deserción escolar, falencias que dieron pistas para pensar en estrategias comunicativas y contenidos orientadores de tipo materia financiero, aspecto aprovechado en el aparte de la propuesta.

Estos aportes confirmaron los alcances de otras investigaciones que ayudaron a darle más precisión a la comprensión del problema y sus alternativas de solución para el diseño de los instrumentos de investigación, como los aportes de Chalpatar et al. (2022), sobre el peso de la estratificación en la deserción universitaria; Camacho et al. (2019), sobre los matices subyacentes en los factores socioeconómicos de tipo subjetivo en la deserción como las mentalidades y los imaginarios familiares, indicador presente en Alzate & Ríos (2013), cuando se refieren al problema de la escogencia de carrera y la migración académica. En sus conclusiones estos autores recomendaron:

profundizar en la educación remota, revisar el nivel praxiológico de las formas de hacer educación superior, según los modelos pedagógicos universitarios vigentes.

Es preciso resaltar que, el aporte praxiológico no es un juego de palabras, se refiere a las discrepancias argumentadas de Balladares-Burgos (2021), autor que insiste en diferenciar las hibridaciones surgidas en las prácticas de aula por mediación de las TIC en la educación superior, en relación con las posturas sobre educación remota en los aportes de Villarroel et al. (2021): estos autores no consideran sinónimos a la educación en línea y a la educación remota, sobre la cual advirtieron el bajo nivel de competencias digitales, rasgo también resaltado en el documento de la UNAM (2021). Estas discusiones facilitaron establecer las bases conceptuales, en aras de la complementariedad con los conceptos definidores.

2.1.3 Bases conceptuales

2.1.3.1. Acceso a la educación superior. En América Latina: “tiene como principal característica que se ha dado por financiación y provisión mixta (por medio de instituciones y fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas)” (p. 97). El proceso de acceso a la educación superior, desde una perspectiva crítica en la región latinoamericana, se considera un escenario de exclusión en donde la deserción aparece como una condición esperada, resultante de las desigualdades sociales (Alzate & Ríos, 2013). Rodríguez- Urrego (2019, p. 54) señala: “La baja flexibilidad de la universidad frente a la diversidad cultural y el limitado acceso y permanencia de poblaciones vulnerables se ven reforzados por las políticas neoliberales en curso, desde la década de los 80”. Por consiguiente, el acceso a la educación superior en América Latina es limitado por las desigualdades sociales y económicas.

2.1.3.2. Brecha digital. Brecha digital en contextos de educación superior se enfocó en analizar, “la distancia tecnológica entre individuos, familias, empresas y

áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de Internet para un amplio rango de actividades” (CEPAL, 2004 como fue citada en Nosiglia & Andreoli, 2022, p. 4). Brecha digital según estos autores alude a déficit de competencias comunicativas y digitales. La pandemia motivó una concepción de brecha digital desde la urgencia: “instrumentalización de las TIC para fines educativos” (Kuric, Calderón, & San Martín, 2021, p. 77). La brecha digital es un evento de múltiples significaciones que debe ser atendida según necesidades concretas evitando supuestos. Por este motivo, se deben revisar las estrategias de comunicación y de contenidos informativos de tipo pedagógico en función de la brecha digital.

2.1.3.3. Clima escolar en la educación superior. Olaya & Contreras (2021), especifican este concepto como una complejidad de factores que incluyen, “el ambiente físico, la metodología de clase, la relación interpersonal entre el profesor y sus estudiantes y entre los mismos estudiantes (...) las condiciones de infraestructura y el mobiliario del salón de clase pueden influir en la calidad del ambiente” (p. 28). El clima escolar incluye a muchos de los factores socioemocionales que objetivan las subjetividades, como las percepciones de la personalidad, el carácter, la motivación y la disposición de la persona al logro. El clima escolar es moldeado por la sinergia o la entropía de las personas que interactúan en un espacio -físico o virtual- con intenciones pedagógicas.

2.1.3.4. Competencias digitales. Gálvez (2017, como fue citado en Bolaño, Cárdenas, & Uribe, 2021), las define como, “la habilidad de conocer, emplear y valorar el uso de herramientas tecnológicas para la búsqueda de información, la comunicación no presencial y la creación de conocimiento con el uso del computador (p. 31). La definición del MEN (2013), establece las competencias digitales como habilidad y capacidad para identificar y evaluar herramientas digitales – tanto en software y

hardware – para realizar la planeación educativa, en términos de la gestión, la comunicación y el uso pedagógico del potencial tecnológico. Díaz-Arce & Loyola-Illescas (2021), diferencian las habilidades para manipular artefactos digitales de las verdaderas competencias digitales, por lo cual plantean un proceso de alfabetización digital para un uso pedagógico eficiente de docentes y estudiantes.

2.1.3.5. Deserción universitaria. Según el documento del MEN (2015), la deserción universitaria o de la educación superior es un proceso complejo, favorecido por, “las falencias académicas con que ingresan los estudiantes a este nivel educativo, seguido por las dificultades económicas y los aspectos relacionados con la falta de orientación vocacional, así como con las actitudes, aptitudes y expectativas de los estudiantes” (p. 12). La deserción universitaria puede ser temporal y adoptar una serie de modalidades como la migración académica entre facultades, la deserción temporal o la salida definitiva del sistema educativo de la educación superior.

2.1.3.6. Educación remota. Merckel (2020, como fue citado en Peña Torbay, 2021) caracteriza a la educación remota por la emergencia así: “simplemente trata de emular la educación presencial: sin tiempo de diseñar y sin recursos, convoco a mis alumnos a una llamada de Zoom e intento replicar mi clase frontal, ignorando que de entrada no tenemos el espacio” (p. 6). Esta aclaración implica que, una educación virtual es aquella que planifica los contenidos de acuerdo con la característica del lenguaje audiovisual y del tipo de aplicación informática. López-Morocho (2020), señala que en la educación remota, “solo el profesorado puede dar un significado local y contextualizado a los aprendizajes mediante la planificación” (p. 105). La contextualización implica del docente un esfuerzo en la revisión de necesidades del medio ligadas a los contenidos curriculares en la planeación escolar.

2.1.3.7. Educación superior. De acuerdo con lo estudiado en UNESCO, (2020) este concepto implica: “reconocer políticamente que la educación superior tiene un papel continuo y crucial que desempeñar en el fomento de la movilidad socioeconómica, la innovación y la recuperación económica” (p. 46). La educación superior, por lo tanto, se constituye en un escenario de formación para el desarrollo de competencias laborales específicas, ligadas a un proyecto de vida (García & Wilches, 2020). Estas situaciones hacen de la educación superior un proceso de autorrealización desde lo educativo, fundamentado en un proyecto de vida (Moslow, 2007). La educación superior usualmente se asocia a educación universitaria, pero no incluyen en el contexto de este trabajo de grado a los niveles técnico y tecnólogo que integran también esta categoría y referente teórico.

2.1.3.8. Educación virtual universitaria. En la tesis doctoral de Durán-Rodríguez (2015), este concepto es definido así: “modalidad interactiva en donde los contenidos de los cursos son analizados y discutidos entre alumnos y profesores de manera sincrónica, vía videoconferencia, chat y/o foro o de forma asincrónica mediante foro diferido o correo electrónico, manteniendo una relación dialógica” (p. 115). Como escenario basado en la virtualidad, integra a otras estrategias didácticas caracterizadas por la asincronía, como el aula invertida, donde el estudiante entra en cualquier momento a consultar sus contenidos (Del Arco Bravo, Flores Alarcia, & Silva, 2019), a diferencia de la educación en línea de tipo sincrónico que se da como encuentro en un ambiente virtual de aprendizaje con interacciones sincrónicas en el tiempo.

2.1.3.9. Educación socioemocional universitaria. Para Montoya-Pérez (2018) es la acción pedagógica planificada y enfocada de acuerdo con, “las diferencias individuales en las reacciones emocionales, con un patrón de etapas que inician con la percepción, la valoración de la situación, la experiencia subjetiva y la acción” (p. 12). La educación socioemocional trabaja sobre la capacidad que tienen las personas de

adaptarse a cambios favorables o desfavorables extremos (Menéndez Álvarez, 2018), los cuales a su vez están condicionados por la diversidad de reacciones que asume la persona ante situaciones de su vida diaria.

2.1.3.10. Factores socioeducativos. Dejo, Espinosa, Gambini, & Scarafia (2018), los definen como, “el contexto del estudiante y su nivel socioeconómico. Así también, la autoconfianza, la autoestima, el clima escolar del aula y el maltrato” (p. 64). Los factores socioeducativos también están asociados a la socioemocionalidad del estudiante, en los cuales se integran las características psicológicas y psicográficas que definen una personalidad por temperamentos, tristes, introvertidos, extrovertidos, alegres, comunicativos, reservados (Montoya-Pérez, 2018). Los factores socioeducativos, integran la dinámica de lo social y lo emocional que es psicológico, tiene que ver con la capacidad para motivarse y desmotivarse.

2.1.4. Bases legales

La educación superior como derecho se ampara en los bloques de constitucionalidad, que son el conjunto de argumentos legales desde los cuales, la Constitución Política de Colombia adhiere a los tratados internacionales. Estos pactos emanan de las declaraciones de las entidades adscritas al sistema de la Organización de Naciones Unidas – ONU- así como de la Organización de Estados Americanos – OEA- o con las adhesiones del Estados a otros tratados de carácter vinculante, como los que emanan de organizaciones sindicales como la Organización Internacional del Trabajo – OIT- entre otros (Caldera-Infante, 2019). Estas declaraciones aportan los parámetros de referencia para establecer marcos legales y normas reglamentarias.

Arango-Olaya (2009), identifica el origen de la legislación marco en materia de educación superior, en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales emanados de una declaración de la ONU. Estas normas se desarrollan de acuerdo a una

amplia jurisprudencia, resultante de innumerables sentencias de las altas cortes, como la Corte Constitucional, la Corte suprema de justicia y otras instancias legales. En este grupo se encuentran las sentencias: C-406-96, C-251-97, T-568-99, C-010-00, T-1319-01, C-671-02, T-558-03 y T786-03. En la Constitución Política de Colombia, el derecho a la educación superior se fundamenta en el primer artículo de la carta magna cuando se define al Estado colombiano como Estado Social de derecho. También se identificó en forma expresa en el artículo 69: “El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior” (República de Colombia, 1991, p. 12).

Este artículo fue reglamentado por la Ley 115 de 1994, en su artículo 1: “La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley” (República de Colombia, 1991, p. 2). La Ley 30 de 1992, reglamentó el derecho a la educación superior como mandato para la disposición de políticas de acceso a la educación superior. Como acción diferenciada para comunidades afrocolombianas, se destaca el artículo 38 de la Ley 70 de 1993, que dio paso a la apertura del Fondo de administración en el Instituto colombiano de Fomento a la educación superior - ICETEX - para becas, invocando el principio de reparación histórica sobre la base de los criterios de equidad legal.

En cuanto al objeto de la Ley 115 de 1994 como ontología que debe evitar la deserción adoptando estrategias adecuadas, en el artículo 1° de la misma se expresa: “Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (República de Colombia, 1994, p. 2). Este derecho a la educación superior, viene del criterio de función social inherente a la educación, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

El artículo 204 de la Ley 115, ratifica el lugar de la familia en los procesos educativos con proyección de ambiente y sociedad. La educación en el ambiente integra espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares que promueven el

crecimiento integral del educando, mediante el uso formativo del tiempo libre de los universitarios: esta medida sirvió de base para el establecimiento del Bienestar Universitario, espacio desde el cual se fomentan actividades lúdicas de gran contenido formativo, observando en cuenta aspectos como: recreación, arte, cultura, deporte y actividades correlacionadas como los programas de promoción del proyecto de vida (República de Colombia, 1994).

La Ley 1404 del 27 de julio de 2010, sobre competencias laborales, estableció las bases para el fomento de competencias para el trabajo y el emprendimiento, indicando la proyección de ese bienestar hacia la familia como parte integral del proceso educativo. Ello constituye, por lo tanto, una forma de reconocer al núcleo familiar como parte de los factores socioemocionales. El clima escolar reconoce a la familia como escenario de interacción entre padres de familia y educandos, como un mediador con el campus como escenario físico o virtual de las relaciones entre el educando y el docente universitario. La revisión del contexto dejó ver una falencia estratégica de cara a los núcleos familiares.

La Ley 1620 de 2013. Esta norma sirvió para crear el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tanto a nivel de la educación básica como de la educación superior, aspecto normado por la Ley 30 de 1992: este tipo de funciones son competencia del Bienestar Universitario. Otra norma de importancia es el Decreto 1667 emanada de la Ley estatutaria 1885 de 2018, la cual modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 en su artículo 2 que establece a su vez en el numeral 8 del artículo 5 de la Ley 1622 de 2013, “el estatuto de ciudadanía juvenil” (p. 2). Este mandato le exige hoy día al Bienestar Estudiantil tener estrategias de articulación con los Concejos de Juventudes en materia de educación superior.

2.2. Conceptos Definidores y Sensibilizadores

Tabla 1.

Establecimiento de los conceptos definidores desde el objetivo general

Objetivo general	Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR	
Categorías identificadas	Factores socioemocionales Deserción universitaria	
Objetivos específicos	Referentes categoriales implicados	Dimensiones de la categoría
Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR	Factores socioemocionales	Aspectos objetivos: capacidad económica, situaciones calamitosas. Factores subjetivos: conducta, temperamento, entorno familiar, valores familiares.
	Deserción universitaria	Deserción temporal Deserción definitiva Migración académica
Explicar los factores educativos que incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.	Factores educativos	Proyecto de vida
		Nivel de competencias académicas Relación de competencias cognitivas específicas con la carrera seleccionada
Generar estrategias institucionales que minimicen la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.	Estrategias institucionales contra la deserción universitaria	Medidas frente a los factores socioemocionales
		Medidas frente a los tipos de deserción universitaria

Fuente: elaboración propia

Las definiciones conceptuales claves para enmarcar este trabajo de grado, están relacionados con la deserción escolar, como fenómeno sobre el cual se requieren establecer una serie de parámetros conceptuales que permiten dimensionarlo, para poder desde allí, establecer unas inferencias lógicas y dar cuenta del mismo: con ello se estableció el perfil del desertor escolar de acuerdo con las categorías y la definición operativa. La idea, desde la perspectiva de un modelo epistémico pertinente en el marco metodológico, es poder establecer patrones de correlacionalidad con instrumentos para

la recolección y el análisis de datos, de tipo cualitativo, buscando una descripción densa de la realidad como la propuesta por Geertz (2002, como fue citado en Rodríguez, Gil, & García, 2014). En la Tabla 1, se observan los referentes categoriales a partir del objetivo general. En la Tabla 2, se observan los conceptos sensibilizadores según los objetivos específicos.

Tabla 2.

Establecimiento de los conceptos sensibilizadores desde los objetivos específicos

Objetivo específico	Categorías	Definiciones
Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR	Factores sociales	Conjunto de aspectos objetivos y subjetivos en lo social que pueden ser observables y evaluables: ideología, mentalidad, valores, clase social, nivel de ingreso, estado civil
	Programa de derechos	Conjunto de asignaturas y temas de estudio que el estudiante debe desarrollar durante su proceso de formación como abogado o técnico judicial.
Explicar los factores educativos con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.	Factores educativos	Conjunto de aspectos objetivos y subjetivos en lo social y educativo que pueden ser observables y evaluables: competencias cognitivas, promedio de notas, nivel del programa educativo
	Estrategias institucionales frente a la deserción escolar	Conjunto de políticas, procedimientos y actividades del establecimiento de educación superior para la reducción de la deserción escolar
Generar estrategias institucionales para la reducción de la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.	Estudiante de derecho	Sujeto inscrito en el programa de formación superior de derecho, con un grupo de habilidades cognitivas para el estudio, comprensión, interpretación y aplicación de las normas legales establecidas

Fuente: elaboración propia

Es importante señalar que se tomó el objetivo general porque en los objetivos específicos aparecen referentes categoriales claves desde los cuales identificar las

acciones y los enfoques que serán desarrollados en el punto siguiente, por medio de un diseño metodológico que tendrá en cuenta un modelo epistémico interpretativo, que profundice en personas que han vivido la experiencia de la deserción en sus modalidades, unos como directivos docentes del bienestar universitario, otros como educandos con experiencias de deserción total, temporal o migración académica. De igual manera, los familiares que han pasado por la experiencia de deserción educativa, en la figura del hijo o acudido.

Cuando se analizaron los objetivos específicos en la Tabla 2, se identificaron referentes categoriales de los cuales surgieron los indicadores específicos que establecieron, por ejemplo, los factores educativos y sus aspectos subjetivos y objetivos valorables para no sólo establecer el perfil del desertor escolar, sino también para hacer una caracterización del sujeto que se educa en la facultad de derecho de UNITECNAR, así como los rasgos motivacionales que moldean su personalidad. En el anexo E se hace un análisis operacional de los objetivos con las acciones y los instrumentos, de allí se desprenden preguntas para la entrevista semiestructurada así como también, las temáticas posibles que orientaron la interpretación de los resultados en la producción de teoría.

**CAPÍTULO III. ASPECTOS
METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN**

3.1. Paradigma, Método y Enfoque de Investigación

Para indagar el problema de la deserción en la educación universitaria, en el contexto UNITECNAR, se escogió un modelo epistémico fenomenológico, el cual plantea que, “la realidad se puede conocer a través de la abstracción teórica, analizando las cualidades de la experiencia que permite aprender la esencia misma del fenómeno” (Guillén, Sánchez, & Begazo, 2020). En este caso, se buscó identificar mediante abstracción teórica unas categorías que facilitan la aprehensión interpretativa y comprensiva de la deserción en la educación superior, como los factores socioemocionales descritos en la Tabla 1, del punto anterior en la página 52 de este trabajo de grado.

Se tuvo en cuenta que el enfoque epistémico como segunda vía, de acuerdo con Icart & Pulpón (2012, como fueron citados por Guillén et al., 2020) concordara con las técnicas cualitativas de obtención y manejo de datos, en tanto que es, “una forma de investigar en la que lo fundamental es comprender la realidad humana desde el punto de vista de sus agentes y utiliza el lenguaje como fuente esencial de la evidencia empírica” (p. 32). Hay que señalar que, en el campo de las Ciencias de la educación, la Pedagogía como constructo académico, produce saberes en estos casos por medio de la praxiología, entendida como, la reflexión fundamentada que busca comprender y explicar una experiencia por medio de una observación y narrativa propia del fenómeno (Díez-Fischer, 2018).

Si el paradigma constituyó una perspectiva del tema, la forma como se produjo teoría desde una forma de comprender, describir y explicar un problema en tanto se logra modelar (Hurtado, 2012), este proyecto afrontó el problema de la deserción escolar universitaria desde el punto de vista del paradigma interpretativo por las siguientes consideraciones: “en el campo educativo se centra en comprender los significados de este desde las creencias, intenciones, motivaciones, etc., de las personas implicadas” (Rodríguez-Silva, 2020, p. 143). En esta investigación se busca interpretar el fenómeno de la deserción universitaria desde las motivaciones y creencias de los

factores socioeducativos y emocionales de los actores que han vivido la experiencia, en los roles administrativos, de estudiantes y padres de familia.

La segunda razón de la escogencia del paradigma interpretativo reside en, “la dificultad para comprender la realidad social desde las lógicas cuantitativas, razón por la que este paradigma se fundamenta en las subjetividades y da cabida a la comprensión del mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos” (Miranda & Ortiz, 2020, p. 9). Una de las preocupaciones de la investigación universitaria es que se ha estudiado de acuerdo con los porcentajes y las premisas absolutas de la cientificidad positivista. El modelo epistémico y el paradigma interpretativo ayuda a profundizar en los estados emocionales y volitivos de quienes tomaron la decisión de desertar.

3.2. Tipo de investigación

La tipología de investigación sobre el fenómeno de la deserción universitaria se nutrió de la investigación cualitativa. Esto en razón a que, se exploró un fenómeno en un contexto y se explicó desde las lógicas del método estructuralista, con fines interpretativos de la realidad a partir de los símbolos o imaginarios, es decir, aquellos hechos como el clima escolar, el carácter, el temperamento, la motivación, el ambiente de aprendizaje, como indicadores que pueden tener un impacto diverso en la forma en que los sujetos dan cuenta de su realidad. Como lo señaló Hurtado (2012), este método ayudó a validar el conocer y el conocimiento a partir de la congruencia entre modelo y contexto estudiado, es decir, entre la interpretación de los hechos con el contexto de la experiencia subjetiva.

Los tipos de investigación surgen de la relación entre los objetivos identificados por el investigador y el tipo de verbo, es decir que, “depende de su carga axiológica y está enmarcado en el sistema de valores de la sociedad. Lo que el científico hace también se manifiesta en la naturaleza” (Hurtado, 2012, p. 66). Aquí se trató de un tipo de indagación no experimental; no se buscó una muestra representativa para establecer

una inferencia estadística, sino lograr la comprensión interpretativa del problema por medio de una serie de recurrencias y patrones de conductas testimoniales o por observación de los rasgos del temperamento y la personalidad.

Por esta razón, los investigadores buscaron identificar el sistema modélico mediante el cual los sujetos que protagonizaron la experiencia de la deserción universitaria tomaron las decisiones desertoras, motivados por estados emocionales y factores sociales concretos (Hurtado, 2012). Para lograrlo, los investigadores recurrieron a la observación, el diálogo y la interacción, mediante una serie de mecanismos como la técnica de la entrevista en profundidad, de forma tal que se pudieron establecer los perfiles socioemocionales psicográficos de las personas inmersas en la experiencia. Igualmente, la observación de su entorno permitió in situ, hacer lecturas sobre cómo los ambientes o el hábitat pudieron incidir en la toma de decisiones (Mendoza de Carmona, 2019).

3. 3. Diseño de investigación

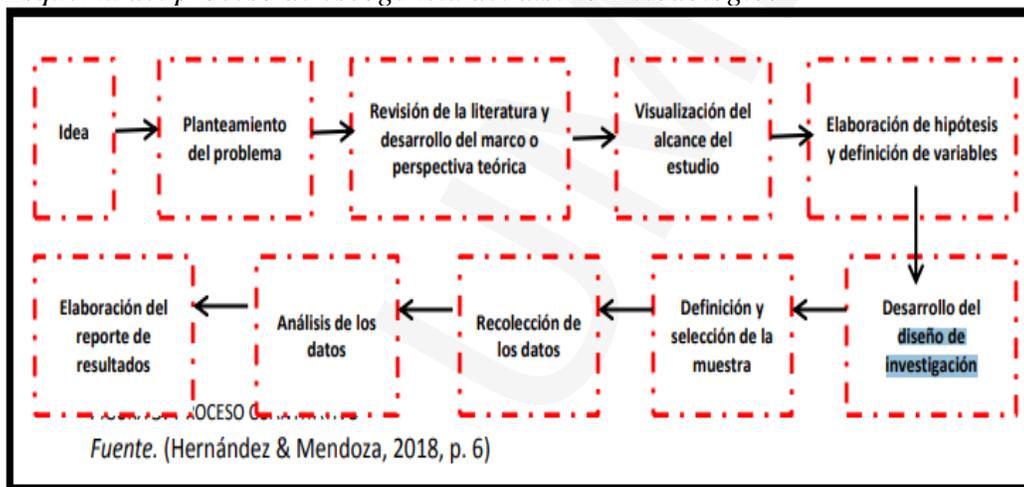
Para Hurtado (2000) el ejercicio del “diseño de investigación [es] un plan de acción en el cual el investigador determina de qué manera va a controlar y modificar los eventos.” (p. 13136). También sobre este concepto metodológico se consultó el libro de Frías-Navarro & Pascual-Soler (2020): “el término *diseño de investigación* implica la planificación de todos los elementos necesarios para contrastar de forma correcta (sin sesgo) la o las hipótesis del estudio con dicho método o alcanzar los objetivos propuestos en el estudio” (p. 33). Atendiendo lo anterior, se escogió un método de investigación descriptivo y correlacional.

Para ello se partió de lo que se pretendió lograr con la investigación: la comprensión del fenómeno de la deserción en la educación superior, profundizando en la consciencia de las personas que han desertado del proceso de formación en UNITECNAR. Se escogieron dos supuestos: el primero, es que si se lograra identificar los rasgos socioemocionales de los desertores mediante el diálogo profundo con

quienes vivieron la situación, se podía elaborar un perfil socioeducativos de riesgo. El segundo supuesto es que, al tener un perfil socioeducativo se pueden anticipar e intervenir los perfiles de riesgo con estrategias diferenciadas. Para explicar el diseño descriptivo y correlacional se acude al diagrama de Hernández & Mendoza (2018, como fue citado en Guillén et al. (2020)). La Figura 3 representa el esquema del proceso praxiológico para escoger el diseño metodológico.

Figura 3.

Esquema del proceso de escogencia del diseño metodológico



Fuente: Hernández (2018, como se citó en Guillén et al., 2020, p. 35).

Ahora, el método de investigación para construir el conocer, es el de la teoría fundamentada, que es también descriptivo y admite supuestos de investigación para lograr construir el saber praxiológico (Bautista N. P., 2011). La idea fue trabajar la deserción universitaria mediante el análisis de sus factores socioeducativos, lo cual conllevó reconocer los rasgos socioemocionales correspondientes. Esto se debe a que, al revisar a los autores que habían trabajado el problema en comento, se hallaron vacíos en cuanto a que la tendencia era descriptiva, pero no se avanzaba a la toma de medidas propositivas de intervención o anticipación. En la Tabla 3 se sintetizó el procedimiento

seguido en el curso de la investigación, de conformidad con los objetivos generales y específicos.

Tabla 3.

Fases del método de la teoría fundamentada

Objetivo general: Analizar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar.		
Objetivos específicos	Fases según el objetivo	Acciones
Identificar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR.	Recolección de datos: en el campus de la universidad y en los hogares de los sujetos vinculados con la experiencia.	Escogencia del grupo de discusión.
	Codificación abierta: se realizan entrevistas y visitas in situ al campus y a la casa de los sujetos, para ampliar la experiencia.	Entrevistas, diálogos y observaciones en el hábitat de los sujetos y en el campus.
Explicar los factores con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales	Codificación axial: el GD y el investigador, van consensuando a través de los referentes categoriales y conceptuales. Se identifican unos ejes de o categorías que puedan por su recurrencia, ayudar a interpretar comprensivamente el problema.	Se hace el análisis de la información recolectada con los miembros del grupo de discusión, se graban los diálogos y se describen en detalle las observaciones y se van identificando categorías.
Plantear estrategias institucionales que minimicen la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.	Codificación selectiva: identificación y análisis de los textos orales y escritos para ubicar las categorías emergentes, se contrasta la información documental con los datos obtenidos	Se interpretan los datos con el grupo de discusión y se van depurando las categorías emergentes
	Emergencia de teoría: se analiza el perfil del desertor, se discute, aplica y contrasta con los datos	Se plantea la interpretación, la hermenéutica del caso.

Fuente: elaboración propia con base en la taxonomía metodológica de Hurtado (2021).

La teoría fundamentada se trabajó de acuerdo con Hernández- Sampieri et al. (2014), según el esquema de Corbin y Strauss. Estos procedimientos debieron alimentarse con ejercicios de encodificación del trabajo de campo. Este tipo de actividades se operó en tres modalidades y momentos concretos: la codificación abierta y la codificación axial, de las cuales surgieron los primeros rasgos categoriales para

una aproximación al perfil socioemocional de los sujetos desertores, para luego con más observaciones, más ejercicios de triangulación y entrevistas semiestructuradas, hacer codificación selectiva, de la cual emergieron los perfiles socioemocionales como referentes categoriales, bases de la la propuesta, la cual fue producto de acciones hermenéuticas, praxiológicas e interpretativas. Con ello se logró explicar el proceso de deserción y pudo modelar los hallazgos.

3. 4. Técnicas e instrumentos para recolectar la información

Las técnicas de investigación basadas en la Teoría Fundamentada, buscan construir hermenéuticas desde la percepción, la observación y la descripción densa de la realidad. Una observación directa que apuntó a la vivencia narrada en tercera persona por el investigador; y una observación participante que, apoyado en la intersubjetividad del diálogo de saberes, se canaliza por medio del GD, quien narró en primera persona individual y colectiva las vivencias y testimonios, hechos que se complementaron demostrativamente con pequeños sondeos de opinión periódicos tomados del GD. Se buscó durante el proceso una narrativa tejida desde diversos puntos de vista que aportaron una visión compleja de la realidad.

Las técnicas de investigación que se emplearon en esta investigación fueron: la entrevista semiestructurada, la observación directa y la triangulación. De acuerdo con Hernández- Sampieri et al. (2014): “Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (p. 418). En este caso, el tema de la entrevista logró evidenciar los siguientes tópicos:

- Caracterización de las tipologías de la deserción en la educación superior.
- Caracterización socioeducativa.
- Formulación del perfil del desertor universitario

En cuanto a las técnicas de investigación se pasa a describir cómo y qué se buscó hacer con ellas en el contexto de los sujetos y de la ocurrencia de los hechos:

- Observación participante. Para lograr una comprensión profunda de los hechos, se tomó como referencia la experiencia e interacción con los sujetos hasta alcanzar las codificaciones del método de la teoría fundamentada. La observación se basó ya no en población y muestra, sino en unidades representativas de análisis que pusieron el foco en quienes vivieron la experiencia en los roles de padre de familia, estudiante, directivo y administrativo (Álvarez & Jungenson, 2003).
- La entrevista semiestructurada. Con ella se logró en distintos escenarios de espacio y tiempo, profundizar en la descripción de los hechos de manera sistemática. No se trabajó con un cuestionario cerrado, sino con uno que fue ampliado partiendo de los referentes categoriales implícitos en los objetivos específicos y los que resultaron en las tareas de codificación (Hurtado, 2012).
- La revisión documental. Para Hurtado (2012): “la revisión documental (...) propicia la recolección de cualquier material relacionado con el tema general, pero que no está ordenado a los objetivos de la investigación o no toca de manera directa los eventos de estudio” (p. 42).
- La triangulación. Como técnica y método de obtención revisión de datos: “la triangulación constituye el proceso básico para la validación de los datos” (Guillén et al., 2020, p. 24). La triangulación ayudó a fortalecer los juicios, a darle piso a la argumentación descriptiva, interpretativa y explicativa para validar con elementos de juicio la fundamentación teórica.

Una vez escogidos las técnicas y los métodos, se recogieron los instrumentos para recopilar la información que arrojaron las observaciones, las entrevistas, la revisión documental. Estos instrumentos fueron:

- La ficha de observación. Con ella se tomaron impresiones significativas para poder describir estructuralmente los componentes del ambiente y de los sujetos en su interacción con los recursos de su entorno, fijándose con mucha atención, como interactuaban entre sí los sujetos de la investigación. Según Arias-González (2020), este instrumento aporta desde la percepción, elementos de juicio para la interpretación y comprensión complementaria de un hecho.
- El cuestionario de la entrevista semiestructurada. Se organizó por referencias o incidencias significativas para la codificación y organización en la base de datos. Se operó según unas preguntas de base que profundizaron de acuerdo a las incidencias del contexto y los puntos de vista del entrevistado en su interacción con el entrevistador. Villareal-Puga & Cid-García (2022), recomiendan la investigación semiestructurada para profundizar temáticamente y con un cuestionario abierto, en temas de interés de una investigación.
- La Ficha de revisión bibliográfica. Para recabar datos que permitieron soportar la estructura interpretativa. Este formato tuvo en cuenta: referencia teórica, autor, fecha de publicación. Comentarios enfocados a identificar: ¿Qué aportes le hacen al trabajo de investigación? ¿Cómo ayudan a comprender o interpretar los hechos? ¿Qué aspectos muestran sin solucionar que la investigación pueda alcanzar como aporte epistémico y metodológico? Escudero & Cortés (2018), recomiendan adaptar las fichas de revisión bibliográfica a los objetivos del proyecto y al tipo de actividad que se va a desarrollar.
- La matriz de doble canal: es un formato en donde se receptaron los testimonios en un canal o columna, diferenciando: la voz de los sujetos del GD y la voz

interpretativa teórica de lo dicho por los sujetos, según el ejercicio hermenéutico de los investigadores, en otra columna. Estas columnas se identificaron respectivamente como canal A y canal B. Según Fals-Borda (1989), la matriz de doble canal, reconoce la voz del oprimido y el saber popular.

- La lista de chequeo. En donde se identificaron los rasgos de los sujetos desertores y sus motivaciones. La lista de chequeo, se empleó con la intención de hallar las regularidades teórico prácticas que fueron comprobadas por su recurrencia, confirmando los perfiles de riesgo. La lista de chequeo de acuerdo con Villareal-Puga & Cid-García (2022), es un instrumento de control para verificar el cumplimiento de condiciones y presupuestos en una pesquisa.

Estos instrumentos de investigación posibilitaron identificar las cualidades y las regularidades que, a nivel de temperamento, personalidad, clima universitario, hábitat o ambiente de residencia, influyeron en la toma de decisiones. Se debe aclarar que los hallazgos no pretendieron establecer estándares, sino varios perfiles tan diversos como las personalidades juntadas en el GD (Menéndez Álvarez, 2018).

3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación

Para establecer las unidades de estudio, en esta investigación se tomaron como base las técnicas de obtención de datos en la teoría fundamentada, que son las mismas del modelo epistémico fenomenológico, siguiendo un proceso de descripción, reducción (epojé) y búsqueda de esencias. Por ello, una de las condiciones para escoger a los sujetos que formaron el grupo de discusión resultó de una lectura fundamentada de los resultados de varios trabajos de investigación que facilitaron el establecimiento de parámetros que debieron llenar los sujetos, integrados de acuerdo con criterios de proporcionalidad según los roles sociales.

El grupo de discusión, equivalente al grupo focal y al grupo de la investigación acción participativa – GIAP- estuvo conformado por 12 personas, de forma que los roles tuvieran proporcionalidad testimonial y sobre todo, que los puntos de vista de los roles dieran elementos de juicio ponderados, cuando se contrastaran los aportes narrativos desde una postura de autoridad o de edad, o desde la valía de haber vivido la experiencia de la deserción. Con estos elementos se pudieron identificar los factores socioemocionales como expresión de mentalidades individuales y colectivas. Para ello fueron claves las codificaciones abiertas, axiales o selectiva, claves para generar teoría a partir de los datos. En la Tabla 4 se muestran los criterios empleados para la escogencia de los sujetos de la unidad de análisis en la conformación del grupo de discusión.

Tabla 4.

Criterios para escoger a las unidades de análisis del grupo de discusión

Condición del sujeto	Rasgo cualitativo	Representación por cantidad
Desertor nivel 1	Sujeto desertor migrante académico, que ha tenido cambio de carrera: no tuvo clara la vocación	2
Desertor Nivel 2	Desertor temporal por cuestiones de sostenibilidad económica o por razones accidentales de gran peso	2
Desertor Nivel 3	Desertor que sale definitivamente del sistema educativo por diversos motivos como embarazo, falta de dinero, enfermedad propia o de un familiar, por carecer de un patrocinio o por una deuda impagable.	2
Acudientes o padres de familia	Son los padres de familia o acudientes, un tío o un amigo de la familia que lo representa y vivió la experiencia del sujeto desertor en cualquiera de sus manifestaciones	3
Docentes/bienestar universitario	Funcionarios que han conocido de cerca la experiencia de la deserción escolar y pueden aportar una información valiosa sobre los factores socioemocionales del desertor escolar.	3

Fuente: elaboración propia con base en la taxonomía metodológica de Hurtado (2021).

3.5.1. Población y/o descripción del escenario de investigación

La población de una investigación bajo la episteme fenomenológica, se organizó con miras a establecer perfiles e idiosincrasias de la población involucrada en el GD (Folgueiras Bartomeu, 2018). Hoy día, los estudios sobre deserción escolar en universidades públicas y privadas están demostrando que no todos los que asisten a una institución universitaria privada de gran costo económico como la Universidad del Sinú – sede Cartagena- vienen de estratos 4, 5 y 6, por el contrario, más del 56% vienen de las estratificaciones básicas mencionadas -1, 2, 3- establecidas por el Sistema de beneficiarios de programas sociales – SISBEN- como lo demuestran los trabajos de Chalpartar et al. (2022), Llorente et al. (2021) y Cassiani del Toro (2021).

Tabla 5

Porcentaje de familias con necesidades básicas insatisfechas - NBI

Componente	Cabecera	Resto	Total
Vivienda inadecuada	4,35	10,05	4,91
Servicios inadecuados	0,90	1,81	0,99
Hacinamiento crítico	2,63	4,93	2,86
Inasistencia escolar	3,86	2,84	3,76
Dependencia económica	1,64	5,81	2,05
NBI_P	11,49	20,52	12,38
MISERIA P	1,64	4,10	1,88

Fuente: DANE (2019, p. 47)

Cartagena de Indias es la ciudad afrodescendiente más poblada por esta etnicidad en Colombia después de Cali, pero los numerosos hechos de racismo que han

sucedido en la ciudad, dan cuenta de la continuidad de esta mentalidad discriminatoria. En la industria turística siguen los patrones de La Habana en los años 50 cuando era legal la segregación controlada, copiada del esquema racista norteamericano (Diario El Tiempo, 2022; Múnera, 2009). Cartagena es también una de las ciudades más desiguales del país, con unos niveles de informalidad bastante altos, que incluyen el comercio sexual altamente racializado (Cunin, 2003). La Tabla 5, muestra los porcentajes de familia con NBI.

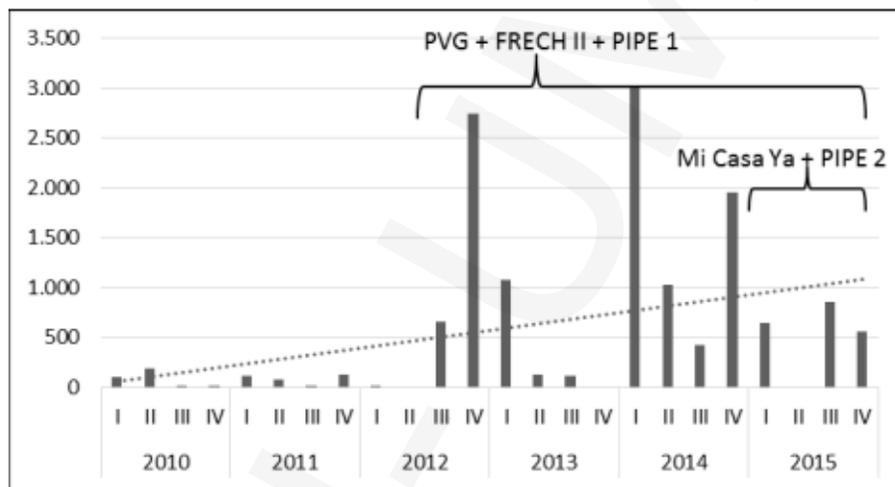
Ello pudiera explicarse en un hecho histórico: Cartagena fue uno de los puertos más importantes del comercio negrero, escenario de hechos importantes que han delineado un carácter desigual pero altamente rico en expresiones culturales africanizadas (Cassiani, 2019). La ciudad ostenta hoy uno de los flujos turísticos más permanentes del Caribe, de allí que según la Cámara de Comercio de Cartagena (2020), no sólo sea el sector más dinámico de la ciudad, pero también el responsable de la economía del rebusque o informalidad laboral, lo cual en la ciudad alcanza más del 62%. El sector productivo formal de Cartagena tiene una participación mínima en la petroquímica que representa el 7% de la tasa de empleo, antecedido por el sector de la construcción – más del 12%- y el comercio formal 9,7% (Lagos & Morales, 2021).

Como lo han señalado los estudios sociales de las grandes urbes de Colombia que realiza el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE (2019) en adelante- las cifras de Cartagena mostraron este nivel de desigualdad: un 4,35 de vivienda es inadecuada, están ubicadas en barrios con terrenos inestables como Nariño, San Francisco, La María o Canapote. Hay un hacinamiento crítico en la cabecera municipal entre el 2,63% y el 4,93%, con un registro población con características de necesidades básicas insatisfechas – NBI- sobre lo cual, fue importante establecer en la investigación, si hay estudiantes cuyos núcleos familiares hacen el esfuerzo, aún estando en NBI, para acceder a la educación superior. Los indicadores de miseria se ubican entre 1,64% y el 4,10%, los cuales junto a la población NBI, dan un cuadro de miseria superior al 16%.

En cuanto a los planes de acceso a la vivienda, se hallaron planes de vivienda para estratos 1,2, 3 y 4, sin embargo, el acceso a las mismas está caracterizado por el proceso de rentificación: hay personas que acaparan la vivienda, la compran y la arriendan a los que carecen de los medios necesarios para adquirirla. Se han producido un total de 3 mil quinientas soluciones de vivienda, pero el acceso a ellas por parte de los sectores populares es inferior a las necesidades básicas insatisfechas planteadas en la Tabla 4, los cuales tienen estrecha relación con la Figura 4.

Figura 4

Porcentaje de acceso a los servicios públicos de las viviendas

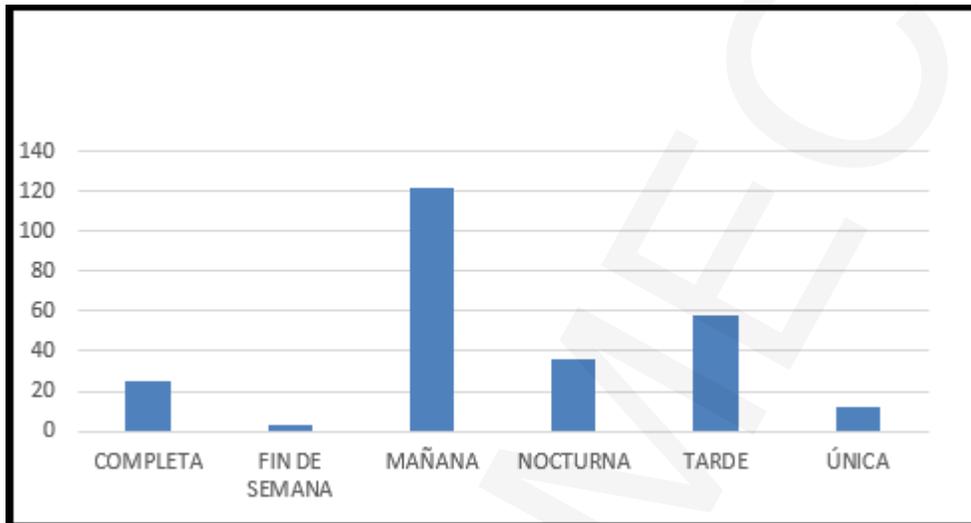


Fuente: Plan de desarrollo Municipal como se citó en Anya-Flórez (2019, p. 56)

Al analizar los datos, se observó una tendencia en los litorales turísticos de muchas poblaciones o ciudades intermedias, del Caribe y el pacífico, colombiano: la recurrencia del fenómeno de los planes de vivienda empleados como fuente de renta extra, por personas de estratos con mayor poder adquisitivo, situación que dificulta año tras año, la adquisición de vivienda digna. En la Figura 4, se observó que las unidades de vivienda para estratos populares no superan las 400, en tanto que las destinadas al sector de alto poder adquisitivo, crecen por encima de las tres mil unidades.

Figura 5

Desempeño Escolar en las pruebas Saber- Cartagena por sectores y jornadas



Fuente: Icfes como se citó en Corporación Leo Doncel (2021)

En cuanto al rendimiento académico, la ciudad de Cartagena en materia de las pruebas ICFES, también se ajustó a los estándares de indicadores de desigualdad social. Las jornadas de la mañana en las escuelas privadas mostraron un desigual rendimiento académico superior: estas poblaciones escolares alcanzaron resultados superiores al 60%, mientras que los establecimientos públicos mostraron unos indicadores con rangos que van, del 41% al 48%. Igualmente, se observaron en estas poblaciones un rendimiento desigual, inferior al 20% de los que lograron pasar en los cursos de capacitación para las pruebas ICFES, los conocidos cursos PreIcfes, llevados a cabo en los establecimientos educativos.

3. 5.2. Descripción y criterios de selección de los informantes claves

Para escoger los informantes claves del proceso de investigación, se establecen las siguientes características que deben tener las personas con las cuales pueden ser parte del grupo de discusión. De acuerdo con los principios de experiencialidad, es

decir, la capacidad de haber vivido la situación, conocerla de primera mano, que es inherente a los procesos de investigación por el modelo epistémico fenomenológico, se establecen los siguientes parámetros de inclusión:

- Haber vivido la experiencia de la deserción universitaria en los niveles 1, 2, 3, en el caso de los educandos.
- Haber vivido la experiencia de ser representante padre de familia o acudiente de los educandos que han experimentado los procesos de deserción universitaria en los niveles 1, 2, 3.
- Estar dispuesto a participar previa notificación – cinco a tres días- de una sesión presencial o virtual.
- Haber estado en el nivel administrativo – bienestar estudiantil- manejando la base de datos o cómo docente, conocedor de educandos en alguno de los niveles de deserción señalados en puntos anteriores, es decir, deserción en los niveles 1, 2 y 3.

Si la persona no llena ninguno de los requisitos antes expuestos, se considera que entra en los parámetros de exclusión, por tanto, no puede ser un informante clave. Por criterios de confidencialidad, los actores del proceso serán presentados con las siglas del rol: ED 1, 2, 3, cuando se trate de estudiante desertor. Padre o madre de familia, 1,2, 3, serán representados con la sigla PF o MF, con los números 1,2,3 de acuerdo al nivel de deserción que representa experiencialmente, para los fines testimoniales. Igual sucede con los identificados con la sigla UNITECNAR 1, 2, 3, que son sujetos que han participado como docentes o personal de Bienestar universitario, adscrito a la base de datos.

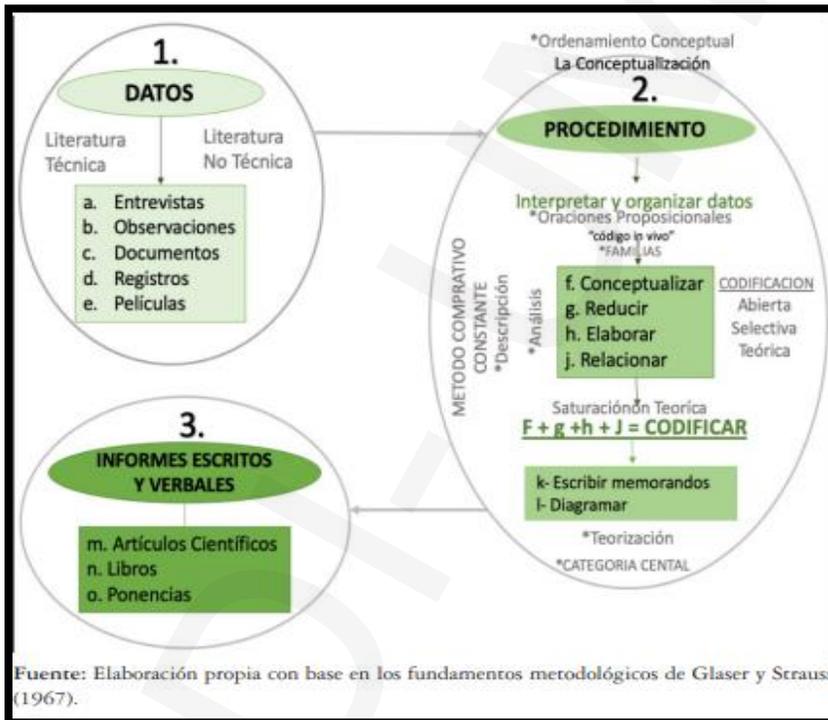
3.6. Procedimiento de la investigación

El procedimiento de investigación se ajustó al movimiento circular de la investigación cualitativa con un diseño basado en la teoría fundamentada, según el

modelo pedagógico de esta metodología. Aunque el esquema de la teoría fundamentada 1, no sigue un orden formal porque depende de la reacción de los involucrados en el proceso como fuentes directas, se identificó un primer paso en la recolección de datos, que luego pasó a una codificación abierta, en la cual se formaron los primeros conceptos. Ello sirvió para establecer las relaciones claves para identificar los patrones de comportamiento o tendencias, (Contreras, Páramo, & Rojano, 2020), luego se pasó a la codificación axial, como lo muestra la Figura 6.

Figura 6

Procedimiento de investigación en la teoría fundamentada



Fuente: Contreras, Páramo, & Rojano (2020, p. 296)

La codificación axial, se hizo en el tercer proceso de reflexión como nivel de cognición o proceso cognoscente: en el cual se establecieron unas categorías que permitieron anclar las observaciones, contrastando los hallazgos testimoniales dados por los informes claves de manera oral o escrita. Estos indicadores constituyeron la

base de la contrastación con las fuentes teóricas establecidas en los marcos de referencia. En esta etapa los investigadores revisaron la información obtenida de otros eventos universitarios. De allí surgieron aportes significativos de retroalimentación de acuerdo con Guillén et al. (2020). En estos intercambios se ajustaron las inferencias y procesos de comprensión e interpretación de los hallazgos.

3.7. Credibilidad de los instrumentos

Con relación a la credibilidad de los instrumentos en una investigación, Hurtado (2000) afirma: “está en relación directa con la capacidad del instrumento para captar de manera selectiva las manifestaciones del evento de estudio” (p. 790). Con relación a los mecanismos de verificación y credibilidad de los instrumentos en la evaluación participativa, el proceso se llevó a cabo de acuerdo con las recomendaciones de Durston & Miranda (2002), en la compilación metodológica de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL en adelante- documento en el que se reitera: “La participación aumenta la credibilidad de la evaluación puesto que la gente confía en la información que ellos mismos generan” (p. 14).

Por este motivo, en el grupo focal o grupo de discusión, se realizaron varias actividades confirmatorias sobre los procesos de caracterización y calificación que ayudaron a efectuar con más elementos de juicio las categorizaciones, de las cuales se recogieron narrativas, descripciones e interpretaciones de cada hallazgo. Las codificaciones axiales fueron importantes en el anclaje de los hallazgos. Sin embargo, como lo señalaron Contreras et al. (2020), la emergencia de nuevos hallazgos categoriales debe revisarse con mucho rigor en los procesos de codificación, lo cual exigió a su vez la revisión sistemática de categorías halladas en fases anteriores. Por este motivo se emplearon los cuestionarios abiertos, idóneos en procesos flexibles. Para garantizar la credibilidad de los hallazgos se empleó la ficha de observación en los procesos de contrastación y validación.

La matriz de doble canal permitió contextualizar y poner en discusión contrastada los hallazgos con el marco teórico y generar nuevos saberes. Esto reforzó la credibilidad de los datos y de los hallazgos resultantes, en tanto fueron producto de una dialéctica entre la teoría, la praxis y la planificación rigurosa, no exenta de la flexibilidad que facilitó el reajuste de los cronogramas. En este proceso, la técnica de la entrevista semiestructurada garantizó la ampliación de los horizontes de las preguntas como lo señalan Contreras et al.(2020) y Hernández-Sampieri et al. (2015)

3.8. Consideraciones éticas

En el desarrollo de este trabajo no se llevarán a cabo experimentos que afectaron a los participantes o les causaron lesiones de tipo biológico o psicológico. La Teoría Fundamentada garantizó la participación informada propia de la gobernanza educativa, según la Ley 115 de 1994. En este sentido, los expertos que evaluaron el instrumento y la comunidad representada en el grupo de discusión, abocaron su participación en el proceso de indagación del problema de la deserción universitaria. De acuerdo con el principio de la participación informada, se empleó una carta aval del coordinador académico de la UNITECNAR que una vez revisada autorizó el uso de imágenes, videos y documentos del proceso, luego del compromiso de retroalimentación de resultados e información previa, que aparece en Anexo F.

Con este mismo propósito, se solicitaron en este establecimiento educativo la carta aval de la institución y se llenó el formato de autorización de imagen, firmado por los docentes participantes que aparecen en los anexos. Se aportó el documento con la información que fue socializada en la reunión con las autoridades de la UNITECAR, previa socialización y obtención de los permisos. Igualmente se anexó una carta aval de los sujetos del grupo de discusión. A ellos se les socializaron los criterios de confidencialidad requeridos para el desarrollo del proyecto. Igualmente, se hizo una reseña de los riesgos y beneficios solicitados a la comunidad académica y al GD.

3.8.1. Criterios de confidencialidad

Para la obtención del consentimiento informado, en este proyecto de investigación, se llevó a cabo una sesión en el Bienestar Universitario de UNITECNAR, en la cual fueron invitados los sujetos considerados portadores de información clave y pertinente sobre el problema de la deserción universitaria. Allí se realizaron los siguientes puntos relativos al proceso en la formalidad de los protocolos de socialización internos:

- Presentación del proyecto de tesis en relación con el problema de la deserción universitaria de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994 y la Ley 30 de 1992.
- Exposición de los objetivos generales y específicos del trabajo de grado y el lugar de la comunidad representada en el GD o grupo de discusión, con ejemplos ilustrativos de las actividades que deban realizarse.
- Explicación al detalle del papel de cada sujeto portador de saberes dentro del proceso y las actividades proyectadas para el cumplimiento de los objetivos.
- Visibilización del papel del consenso y el diálogo como precondition para la construcción de la estrategia, incluyendo la obligatoriedad de la retroalimentación de las actividades.
- Explicación de la conexión de lo actuado con el marco legal, de forma que la comunidad pudo entender la trascendencia de su participación a nivel comunitario y pedagógico.

3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado

Para la obtención del consentimiento informado, se hicieron una serie de pasos dentro de los procesos institucionales, que estuvieron amparados por el principio de autonomía universitaria. Otros pasos, se llevaron a cabo en el marco del modelo epistémico fenomenológico como, por ejemplo, el contacto previo con los sujetos que vivieron la experiencia, la charla previa con los directivos de UNITECNAR y la ratificación del permiso solicitado en la carta.

Ocho días antes, se oficializa la participación de los miembros del GD, con la exposición de nuevo, de los pormenores del proyecto de investigación, de forma que pudieran responder los interrogantes formulados por los sujetos convocados, hasta obtener de ellos la aprobación, para conformar el GD y someterse a los acuerdos de participación y disposición, previo anuncio de las actividades en las que participaron al contestar afirmativo a la participación en la experiencia.

3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

El único riesgo potencial identificado en la socialización con los miembros del GF, fue el de la fuga de información sobre quiénes participaron de la experiencia y sus aportes al proceso de investigación, sobre todo en aquellos tópicos considerados tabú por la significación social del abandono universitario o el abandono de la carrera. En cuanto a riesgos de contaminación biológica se tuvieron en cuenta en la cuarta fase del proceso, las normas de prevención sanitarias originadas por la ocurrencia del Covid-19. Amén, de la no realización de experimentos psicológicos o biológicos invasivos, o de consumo de algún tipo de productos con pretensiones médicas.

Como beneficios potenciales para la comunidad educativa y en general, se resaltó la importancia de contar con una perspectiva del problema de la deserción universitaria, de manera que se puede caracterizar, identificar, anticipar o intervenir antes de que se constituya en hecho cierto. En este punto se enfatizó en la importancia

de promover una consciencia de la necesidad de contar con instrumentos que permitan la atención y afrontamiento del problema. Se recalcó en la fiabilidad y responsabilidad ética de los procesos de investigación, relacionados con la confidencialidad de los datos.

**Capítulo IV: ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS O HALLAZGOS**

4.1. Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos

La técnica de análisis de los hallazgos se hizo de acuerdo con el diseño sistemático de Corbin y Strauss (2007, como fue citado por (Hernández-Sampieri, Collado, & Baptista, 2015): se analizaron en el material seleccionado y codificado aquellos aspectos significativos del proceso de exploración de la deserción universitaria. Se partió de un principio: cada técnica aplicada al problema de la deserción universitaria, “la sitúa en el centro del proceso o planteamiento que se encuentra en exploración (se le denomina categoría central, categoría eje o fenómeno clave). Luego la relaciona con otras categorías y produce la teoría o el modelo (codificación axial” (p. 474). En este caso, la categoría eje para iniciar la investigación fueron los factores socioeducativos. Los datos se obtuvieron mediante observación, revisión documental, entrevista semiestructurada y contrastación.

En este orden de ideas, los factores socioeducativos se mostraron integrados por fuerzas de tipo social, político, económico y cultural (González & Tabarez, 2021; Navarro et al., 2021). En lo social, se identificaron los núcleos familiares y comunitarios. En lo político, el tipo de lineamientos de la administración pública estatal o privada a nivel micro y macro, que inciden en las formas de elegir, administrar y tomar decisiones técnicas alrededor de la permanencia en el sistema educativo (Ortiz-Sánchez, 2020). A nivel cultural, se tuvo en cuenta el concepto imaginarios, el cual en la fenomenología se define así: “lo que cada uno se imagina de algo, o sea un signo que se vuelve importante culturalmente. También es el desencadenamiento de las subjetividades y los deseos colectivos como dinámicas que se trasladan y se transforman” (Bautista, Barón, Martínez, & Ardila, 2020, p. 121).

Los imaginarios en el contexto de este trabajo de grado apuntaron a la visión que se tiene de la deserción universitaria surgida del análisis discursivo de los actores sociales que hicieron parte de las unidades de análisis, es decir, del grupo focal o de discusión. Este análisis se llevó a cabo mediante las codificaciones. La codificación en este método, “brinda el marco de construcción conceptual necesario para llevar a cabo

el análisis de los datos desde la metodología de la teoría fundamentada” (Monge, 2015, 78). Este análisis de datos, concretó la conceptualización.

Para Vives-Varela, Tania, & Hamui-Sutton (2021): “en la codificación y categorización de datos, que son el centro del procedimiento metodológico para hacer manejables los datos y generar una teoría” (p. 98). La categorización surge del análisis de los objetivos específicos y del análisis de los conceptos relacionados con el problema de la deserción universitaria o deserción en la educación superior. Este fue el primer proceso de codificación abierta, seguido de la codificación axial, en la cual el centro fue el aspecto económico de la deserción universitaria con sus matices, que surgió de otro proceso: el análisis del marco teórico se realizó con base en los aportes de Rodríguez-Urrego (2019) y Rodríguez & Zamora (2014), para profundizar en las especificidades motivacionales de la deserción universitaria que subyacen en los factores económicos.

Finalmente, el proceso de contrastación de datos, esto es, la comparación crítica de información proveniente de distintas fuentes. En este caso, de los instrumentos empleados como los cuestionarios, ficha de observación, y formato de contrastación en la matriz de doble canal, instrumento empleado en las investigaciones bajo esquemas participativos del pragmatismo sociologista. En esa matriz hay dos columnas: en una de ellas se registró la información testimonial codificada mediante las categorizaciones, mientras en la otra columna se interpretaron los datos, con base en el marco teórico y la revisión documental, aplicando los principios del diálogo epistémico y propositivo. El análisis se llevó a cabo por cada objetivo específico.

4.2. Procesamiento de los Datos

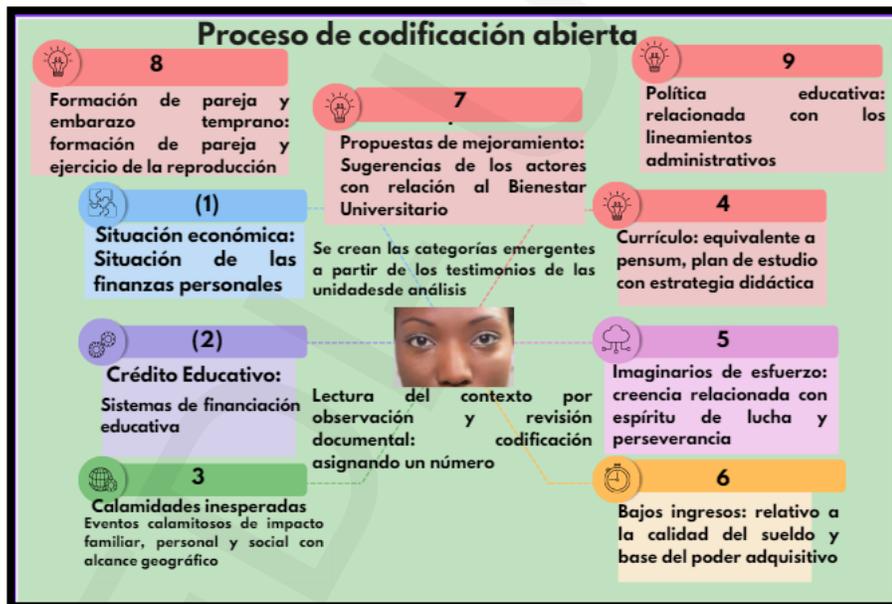
Las técnicas de análisis de datos, centradas a su vez en el escrutinio discursivo de testimonios personales y fuentes documentales, se hicieron según el recorrido del método de la teoría fundamentada para diseños sistemáticos de Corbin & Strauss (2007 como fueron citados por Hernández et al., 2015). Lo primero: la recolección de datos,

mediante las técnicas de observación, entrevista semiestructurada, análisis discursivo sobre la revisión documental, la triangulación en la matriz de doble canal, contrastando las percepciones de los sujetos entre sí con el marco teórico. Luego se hizo el proceso de codificación abierta, asignándole un número a cada referencia categorial emergente. Las categorías halladas fueron modificadas en otro proceso de análisis, en atención a la sistematicidad basada en la revisión. En la Figura 7 se muestra el primer ejercicio sobre codificación abierta, resultado del logro del primer objetivo específico:

- Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR

Figura 7

Ejercicio de codificación abierta sobre el primer material testimonial



Fuente: elaboración propia con base en Canvas.

En la primera sesión del trabajo de codificación abierta, los miembros del grupo focal concluyeron que los factores sociales no actúan aislados unos de otros. Por

ejemplo, hubo casos en que la situación económica, la situación de las finanzas propias o familiares fueron agravadas por la concurrencia o correlación de calamidades familiares que la agravaron. En otros casos, ante las débiles finanzas de los actores, ni el universitario ni su entorno, pudieron acceder a los mecanismos de crédito por falta de relaciones sociales que apoyaron el trámite con éxito: señalaron que los trámites en el ICETEX o ante la UNITECNAR, requieren de tener *vara alta*, es decir, gozar de relaciones e influencias. Al no tenerlas, el estudiante asfixiado desertó de la carrera.

Otro motivo subyacente que resultó integrador de la toma de decisión para desertar fue la política educativa, pues de aplicarse como lo señalan Améstica-Rivas et al. (2021) en el caso de Chile - país donde al igual que Colombia con el ICETEX las entidades que debieran apoyar al estudiante terminaron convertidas en otro limitante cuando no se tienen influencias y relaciones sociopolíticas – situación agravada con la capitalización del crédito educativo como barrera favorable para la continuidad educativa. En ambos países las agencias estatales han devenido en bancos temidos por las familias, por sus crédito onerosos, situación agravada por la pandemia. Para Ariza-Rojas (2021) y de Camacho et al. (2019), cuando no se desarrollan las políticas públicas, se favorece la deserción.

Un caso llamativo identificado en la fase de codificación abierta fue la influencia de los imaginarios familiares del esfuerzo – referente categorial surgido del análisis con el GD – unas veces para desertar de la universidad, otras para animarlo a regresar y graduarse. Se identificaron en estos casos familiares, valores acendrados como el esfuerzo y la solidaridad en los miembros de un colectivo humano unidos por lazos de consanguinidad o afinidad. En las conversaciones escuchadas in situ, se conocieron casos en los cuales la familia escogió la carrera universitaria del educando por tradición, y luego ante la incapacidad académica o anímica del educando, le recomendaron pasarse a otra carrera: un caso de migración académica. En otro evento, la familia apoyó al miembro para que regresara a la universidad y se graduara.

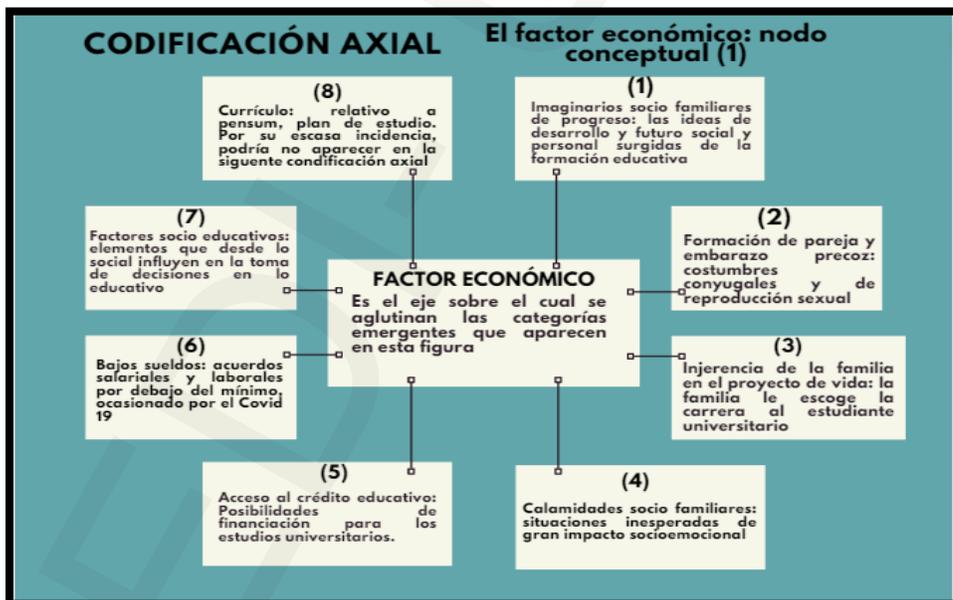
Cuando se pasó a la fase de codificación selectiva algunos referentes categoriales sufrieron modificaciones debidas a la sistematicidad del proceso que

exigió retroalimentaciones y nuevas entrevistas. Esto porque se debió analizar la forma cómo impactaron los imaginarios y otros factores objetivos a los sujetos en la decisión de abandono universitario. Autores citados en el marco teórico como Bautista et al. (2020) y Bonilla-García & López-Suárez (2016), se refieren así a la codificación selectiva: “es la relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos o familias y que se concreta en la teorización. Ésta última ocurre cuando el investigador integra dichas relaciones dentro de un relato que contiene un conjunto de proposiciones” (p. 308). Los referentes codificados en la investigación se integraron en lo económico, pero con sus matices correlacionales como se observa en la Figura 8. Con ello, se dio paso al segundo objetivo específico:

- Explicar los factores educativos con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

Figura 8

Ejercicio de codificación axial sobre el segundo material testimonial



Fuente: elaboración propia con base en Canvas.

En el segundo bloque de entrevistas, al analizar los testimonios – Anexo E- el grupo de discusión identificó el factor económico en la codificación axial. Se hizo el primer hallazgo indicador de la emergencia de teoría: se encontró que el factor económico aglutinó a los factores socioeducativo, y que estos matices aparecen imbricados entre sí como lo señalaron los entrevistados, rasgo que se pudo apreciar en la Figura 8, cuando aparecieron factores correlacionados estrechamente entre sí, como el currículo (8) con los imaginarios sociofamiliares (1) y (3), con la injerencia de la familia en el proyecto de vida, que es un factor surgido de la sistematicidad que traduce transformación, cuando se dieron los sucesivos procesos de retroalimentación.

Los imaginarios familiares (1), se erigieron como un factor que puede actuar en varias direcciones: una promoviendo en el estudiante la necesidad de seguir con la tradición familiar, como sucede con los hijos o miembros consanguíneos de una familia que tienen uno o más miembros que son abogados. La experiencia familiar como medio transmisor y multiplicador de los ideales profesionales, reforzados por una comunidad como la cartagenera donde los abogados derecho gozan de prestigio (Cunin, 2003), influyendo en la elección de un proyecto de vida. Esta significación social constituyó un medio de presión e injerencia para torcer la voluntad del estudiante que había pensado estudiar otra carrera, quien al depender económicamente de los padres y sobre esa relación, pesan valores de lealtad y cohesión, alrededor de la obediencia (Llorente et al.,2021).

De igual manera se pudo identificar en la tercera ronda de entrevistas, como los estudiantes desertores o que regresaban a las aulas por influencia de los valores familiares, mencionaron varios casos con facilidad en los cuales, la injerencia de la familia en el proyecto de vida (3), actuó como un factor influyente cuando una familia espera que uno de sus miembros al profesionalizarse tengan mejores condiciones económicas de vida, garantizadas por las relaciones familiares en el mundo del derecho. Estas relaciones, como se pudo ver en el logro del primer objetivo específico, también fueron reconocidas por los miembros del GD como determinante, para el acceso al

crédito educativo (5), todo lo cual confluye hacia el factor económico, aglutinante que no puede ser explicado a satisfacción sin estos matices, correlacionales tan articulados.

Las calamidades sociofamiliares (4), también impactaron por su peso económico en la vida del estudiante universitario que depende de un familiar adulto, que paga sus estudios; o en su defecto, sí el estudiante es económicamente independiente, sacrifica su semestre por ayudar a su familia. A su vez, se encontró una correlación fuerte entre los imaginarios sociofamiliares de progreso (1), que se mostraron condicionados por la forma de acceder a mejores condiciones de salarios, que es una de las metas fundamentales de la formación universitaria: una estudiante señaló que al comparar el pensum de UNITECNAR, lo encontró desfasado con relación a otras facultades más exigentes en el examen de ingreso, lo cual ratificó la forma como están imbricados los factores educativos que inciden en la deserción escolar.

En el factor categorial, bajos sueldos (6), un matiz de lo económico es también central, pues este tipo de relacionamiento económico puede afectar la calidad de vida y la continuidad en el sistema educativo universistario. Los factores socioeducativos (7), mostraron también mucha correlación con el factor económico, pues están alimentados por los imaginarios sociofamiliares (1). El currículo (8), también implicó para la universidad unos costos en contratación de docentes, tanto para diseñar los planes de estudio, como para impartir las clases. Estos cambios conceptuales en la decodificación, se dieron por la naturaleza circular de los análisis en los diseños sistemáticos en el método de teoría fundamentada (Contreras et al., 2020; Bonilla-García & López-Suárez, 2016; Hernández-Sampieri et al., 2015).

En este orden de ideas se recuerda que la codificación axial, “consiste en la búsqueda activa y sistemática de la relación que guardan los códigos y las familias (o subcategorías y categorías, respectivamente) entre sí” (p. 308). Por este motivo, en el proceso de contrastación, junto al proceso de codificación selectiva, “se integran las categorías y subcategorías permitiendo que se refine la teoría. Las propiedades son características de las categorías que las definen y les dan significado” (p. 203). Por ello, durante el proceso de investigación, se hicieron con frecuencia, este tipo de análisis,

para ir depurando los hallazgos, teniendo en cuenta los objetivos y las pregunta de investigación.

4.3. Contrastación y Teorización

Para una mejor comprensión de los resultados, en este capítulo del trabajo se van a presentar los resultados por objetivos enfatizando de nuevo en la circularidad del análisis de los análisis sistemáticos, esto porque el método de teoría fundamentada valida de esta manera en sus procesos de demostración del logro de los objetivos de acuerdo con las premisas contenidas en autores que sirvieron de base en el marco metodológico y el marco teórico (Folgueiras Bartomeu, 2018; Rodríguez & Zamora, 2014; Hurtado, 2012). Estas exigencias metodológicos del método de la teoría fundamentada obligaron a revisar en las actividades de retroalimentación, los hallazgos nuevos con los anteriores (Bonilla-García & López-Suárez, 2016). En consecuencia, el primer ejercicio de contrastación y teorización, vuelve sobre los pasos del primer objetivo específico:

- Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR.

Para ello, se examinó en la especificidad de este trabajo de grado el concepto factores socioeducativos, establecidos como, aquel tipo de elementos que pueden condicionar desde las realidades sociales, la toma de decisiones en la continuidad educativa superior y pueden ser de tipo social, político, económico y cultural (Ruíz-Quiroz, 2022; Trejos-Gil & Castro-Escobar, 2020). Entre estos tipos de factores se agruparon los imaginarios sociales, categoría surgida de la construcción de la opinión o reacción socioemocional y las situaciones de la vida cotidiana. El empleo del

instrumento - matriz de doble canal - permitió contrastar los aportes de los estudiantes desertores, los directivos docentes y los padres de familia sobre los niveles de deserción 1 para abandono temporal; 2 para migración académica; y 3 para deserción definitiva o permanente en educación superior. Esto sirvió para y depurar las primeras lecturas, sobre las realidades indagadas. En este orden, se codificaron los sujetos de las unidades de análisis, según el nivel de deserción, como aparecen en la Tabla 6 debajo.

Tabla 6

Los motivos de la deserción escolar de acuerdo a los niveles de deserción

Sujeto desertor	Percepciones del sujeto desertor por niveles	Análisis
DN 1-1	Cuando entré a estudiar derecho, pensé que era algo fácil y chévere, pero me encontré con que había que estudiar y memorizar más (1).	Los testimonios dados por los actores universitarios del proceso, permiten confrontar lo propuesto por Rodríguez (Rodríguez-Urrego, 2019) cuando señala que, la insuficiente definición conceptual lleva a agrupar diversas formas del retiro estudiantil como deserción, alegando causas académicas voluntarias, temporales y permanentes, y al ver como problema de ello, el que se vea más grande de lo que es, el fenómeno del retiro universitario. Los testimonios muestran que late en el fondo una causa económica, en los de nivel 2 y 3. Sí las personas tuvieran el dinero, volverían a las aulas de UNITECNAR.
DN 1-2	Cuando me inscribí en derecho, no tenía claro en que me metía, yo pensé que eso era más fácil, que no había que estudiar tanto (1).	
DN 2-1	Mi mamá cayó enferma de cáncer, me tocó irme para Venezuela en 2019, cuando regresé en 2020, me encontré sin plata, sin dinero, no tenía con que pagar y me tocó retirarme por ese tiempo (4).	
DN 2-2	Yo estaba estudiando, pero tenía un trabajo mal remunerado, y no me alcanzaba para pagar, mantenerme yo y a mi suegra (6).	
DN 3-1	Yo empecé a estudiar en 2018, entré a UNITECNAR, pero se me acabaron las fuerzas, para pagar, ya me hice cargo de una mujer y luego vinieron los hijos, quedé <i>encoquinado</i> (6).	
DN 3-2	Yo empecé a trabajar y a pagar mis estudios en UNITECNAR, pero vino la pandemia, perdí empleo, ahora sobrevivo y no tengo con qué regresar, ya estoy en otro cuento (4).	

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 6, obligó detenerse en el aporte de la obra de Rodríguez-Urrego (2019) sobre tareas de contrastación y teorización, cuando define como insuficiente la conceptualización sobre deserción universitaria en cuanto a que, “lleva a la inconmensurabilidad de los resultados del análisis estadístico de diversos estudios,

pues las mediciones no responden a los mismos fenómenos” (p. 54). Los hechos hallados en el trabajo de campo y en el trabajo de revisión de fuentes documentales, permitieron afirmar que realmente frente al problema de la deserción, si bien hay que discriminar sus tipologías con estadísticas propias del caso hallado, tampoco es menos cierto que el abandono temporal, por cambio de carrera o por falta de capacidad de pago, constituye un caso de deserción universitaria. En la Tabla 7 se analizaron los testimonios de los padres de familia/acudientes. El número en negritas que aparece en cada testimonio, correspondió a los códigos categoriales.

Tabla 7

Percepción sobre las causas de la deserción por acudientes/padres de familia

Rol del sujeto	Percepción de la deserción	Análisis
A/PF 1	Cuando mi sobrino, entró a estudiar, era muy joven. Es que los muchachos de ahora, han sido malcriados, son pobres criados en riquezas, por eso empiezan una carrera y se pasan para otra (1) .	La versión de acudientes y padres de familia, también muestran la prevalencia de lo económico en las tipologías de deserción universitaria (Améstica-Rivas et al.,2021 & Ramírez, 2021; Ariza-Rojas, 2021), no obstante, también se presentan casos comunes en las poblaciones universitarias de tipo privado en las cuales, “la deserción de los estudiantes sucede durante los cuatro primeros semestres de la carrera, periodo durante el cual el estudiante realiza su proceso de adaptación académica y social al medio universitario” (Quiroz, 2022, p. 9). Este es el caso de los acudientes y padres de familia de los desertores temporales que migran a otras profesiones, las cuales no son de tipo económico, y obedecen a personas menores de edad y pertenecen a los estratos 2 y 3, de allí la expresión “pobres criados en riqueza”, pero vienen de imaginarios educativos familiares.
A/PF 1	El problema del hijo mío, es que él cuando entró, no tenía muy claro y yo también, quería que él se recibiera de abogado, para aprovechar los contactos que la familia tiene con la administración (3) .	
A/PF 1	En el caso de mi sobrina, yo veo más la cuestión de plata, porque sí ella hubiera tenido la fuerza para empezar apenas vino de Caracas de la novedad de la mamá, empieza enseguida (6) .	
A/PF 1	Realmente yo no soy acudiente de mi hijo, yo vivo aquí cerca, pero ya él es un hombre hecho y derecho, tal vez se metió a tener mujer antes de tiempo, por eso ahora la tiene difícil (2) .	
A/PF 1	Mi hijo realmente se hizo cargo de hogar desde muy temprano. Por eso debió retirarse de la universidad. Está apretado y creo que no pueda seguir estudiando a no ser un milagro (2)	
A/PF 1	Mi hija ha sido una muchacha responsable, siempre se le ha medido a todo lo que es negocio. Pero ya con un hijo, se le hace difícil volver al estudio. Será si surge algo bueno, por ahora no creo (4) .	

Fuente: elaboración propia.

Precisamente, el Diccionario de la Real Academia Española de la lengua – RAE- define la deserción, como acto de desertar, desamparo o abandono que hace alguien de la apelación o tarea que tenía impuesta (RAE, 2021). En efecto, en las causales revisadas en el texto, se pudieron observar distintos tipos de abandono en términos de duración en el tiempo y también de otras causales: unos por falta de madurez y carencia de un proyecto de vida propio a futuro; otras que se dan por situaciones extremas como las caídas del empleo, de la economía y por ende, del nivel de vida, como las padecidas por muchos de ellos a raíz del periodo del Covid 19. En La Tabla 8, los directivos universitarios, dan su versión sobre el problema.

Tabla 8

Percepción de las causas de la deserción en los directivos universitarios

Rol del sujeto	Percepción de las causas	Análisis
DU 1	Los factores que inciden en la deserción estudiantil que muestran mayor ocurrencia en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo son los socioeconómicos, específicamente la variable asociada al nivel de ingresos económicos de los estudiantes o del responsable del costeo de su matrícula, pese a que UNITECNAR, es la más favorable (6).	Al comparar la visión de directivos docentes, estudiantes y padres de familia/acudientes, se puede explicar la persistencia de la identificación causal, en los modelos económicos de análisis de la deserción universitaria. Según este punto de vista: “en la teoría del capital humano, la cual fundamenta que una persona dedicará tiempo, esfuerzo y dinero en educación; solo si los beneficios que obtiene son suficientes para cubrir los costos de dicha educación” (Rodríguez & Zamora, 2014, p. 8). En este aspecto se puede decir, que la principal causa de la deserción escolar es la económica, pero que alrededor de ella, se integran otras derivadas de lo social, lo político y lo cultural. Por eso en algunos testimonios, la formación y los valores del esfuerzo, motivan a los desertores -niveles 1 y 2- a idear estrategias de regreso a las aulas, por el imaginario de futuro y progreso que tiene la educación.
DU 2	Los hechos que mayor incide en la deserción universitaria es la falta de dinero, empleo y apoyo por parte de su núcleo familiar. Muchos de los padres de familia, de los desertores después de los primeros semestres los dejan resolviendo el pago de matrícula. Aunque UNITECNAR les resulta más económica (6)	
DU 3	Los datos de deserción universitaria apuntan en esencia a los niveles de encarecimiento, que se agudizaron en la época del Covid y poscovid, por el crecimiento del costo de vida (4). Lo otro, es que UNITECNAR a pesar de ser un establecimiento educativo privado, es apetecido por estudiantes de los estratos 1,2 y 3 porque no pasan por la selección tan dura en universidades públicas como la de Cartagena (8).	

Fuente: elaboración propia.

En la contrastación del caso de UNITECNAR en Cartagena, tanto en el estudio de Quiroz (2021) sucedido en Medellín, como en el de Camacho et al., (2019) también ubicado en Cartagena, este señaló que, “aquellos estudiantes con madres que hayan alcanzado nivel de secundaria, técnico/tecnológico y universitario, presentan un riesgo menor de desertar en 0.1%, 13.8% y 14.1%” (p. 152). Este nivel de estudios de secundaria es coincidente, con los padres de familia de aquellos estudiantes que han desertado, pero como han sido formados en unos ideales de la educación como base del desarrollo y el crecimiento personal, estos más adelante hicieron el esfuerzo por avanzar y terminar la universidad, aspiración presente en los desertores universitarios de los niveles 1 y 2, es decir, los desertores temporales y los migrantes académicos.

La percepción de los directivos universitarios, identificados con el código DU y el número asignado por jerarquía, connota la primacía como factor causal de lo económico. Ello se debe a que, los directivos docentes en su mayoría, piensan la sostenibilidad universitaria en términos de la relación beneficio/costo, citada en las lecturas sobre este tipo de situaciones en el estudio de Rodríguez & Zamora (2014). No obstante, en otros estudios de la deserción universitaria en UNITECNAR, Arango & Bonilla, (2015, como fueron citados por Cassiani del Toro, 2021) señalan que: “cada vez hay más evidencias del impacto positivo de alcanzar niveles más altos de estudios, en un amplio rango de resultados sociales y económicos” (p. 2), afirmación que involucra otros factores que subyacen en lo social y lo económico, como el nivel de formación y la vivencia de valores como el esfuerzo.

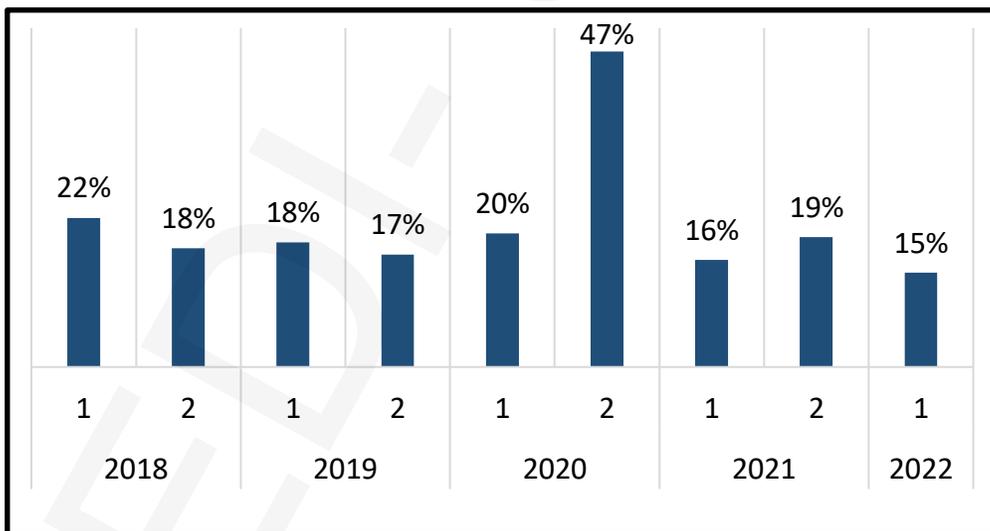
Esta lectura de dos estudios anteriores recientes muestran que, sí bien el aspecto económico es el factor más importante que incide en los niveles de deserción 1 y 2, es decir, de quienes se pasan a otra carrera y se retiran por razones económicas temporalmente, también hay que decir, como lo demuestra uno de los estudiantes desertores: hay ocasiones en que el estudiante entra a estudiar en busca de prestigio o porque el prestigio por una carrera por el derecho, le fue inculcada en el núcleo familiar, de tal manera que en el fondo de lo económico, existen unos factores socioculturales

de percepción del papel de la universidad como escenario que prepara para la movilidad social y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Otro estudio que reafirmó esta lectura de los aportes testimoniales viene de la investigación sobre la deserción en la educación superior registrada en la Universidad de Cartagena. Sí bien, los entrevistados pertenecían a los estratos 1 y 2, con representación estadística del 21%, a partir del segundo semestre del año 2013 se identificó un aumento atípico, los educandos procedentes de estratos 3, 4 y 5. En este sentido, el estrato 1 mostró una reducción del 87,5% (Camacho et al., 2019), mientras que en UNITECNAR, se da por el contrario un aumento de estudiantes procedentes de los estratos 1, 2 y 3 (Cassiani del Toro, 2021). Pero igualmente, en estos dos centros universitarios, los rangos de deserción entre los estratos uno y tres, registran unos porcentajes superiores al 18% (Camacho et al., 2019). Aportes documentales, dados por uno de los directivos docentes – Anexo E- se pudieron apreciar en la Figura 9.

Figura 9

Comportamiento de la deserción UNITECNAR 2018-2022 -primer semestre



UNITECNAR – Archivos institucionales (2022, p. 4).

Entre el primer y segundo semestre del año 2018, se registró una baja de 4% en la deserción universitaria que se mantiene sostenida hasta el primer semestre del año 2019, cuando el abandono en la educación superior, baja al 17%. Sin embargo, al iniciar el año 2020, con la pandemia del Covid 19, en el primer semestre de ese año, la deserción subió a un 20% y a finales de ese año, cierra con un 47% con el agravante del aislamiento social que afectó a la economía en su conjunto: el incremento del abandono universitario alcanzó el 20% porcentual. Luego se registró un decrecimiento del 16%, pero no implicó el regreso de la misma cantidad de estudiantes al aula, sino de quienes pudieron reintegrarse por su capacidad económica: el repunte porcentual de 3 puntos que alcanzó el 19%, en el segundo semestre de 2021, cifra que bajó a un 15%, en el primer periodo del 2022, con decrecimiento de 4%.

Estos datos contrastados demostraron el logro del primer objetivo en forma definitiva, en cuanto se pudieron identificar, los factores socioeducativos que incidieron en los distintos niveles de deserción universitaria señalados: el económico, mostró el registro porcentual más alto, con rangos que van, del 24% al 47% (Camacho et al., 2019; UNITECNAR, 2022). Le siguen los factores como, la falta de un proyecto de vida propio y consciente del educando, agravado por la injerencia de los entornos sociales y familiares en la elección profesional: hay padres de familia que en cumplimiento de deseos tradicionales o contactos políticos, aspiran a integrar al hijo o sobrino en carreras como abogacía, ingeniería o medicina. Estos factores registraron porcentajes entre el 17 y el 28% (Ariza-Rojas, 2021; Balladares-Burgos, 2021; Camacho et al., 2019).

Estos resultados fueron analizados en profundidad gracias a la codificación de los factores identificados en el análisis discursivo de los actores entrevistados y observados en la investigación in situ, cuando los autores se movilizaron al lugar de residencia de los afectados, con lo cual se logró una visión complementaria de la deserción. Los datos analizados en profundidad, proporcionaron los fundamentos para una interpretación integral de los hechos indagados, dando cumplimiento al segundo objetivo específico:

- Explicar los factores con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se atiende a la inquietud de Trejos-Gil & Castro-Escobar (2020) y Rodríguez-Urrego (2019), sobre la necesidad de desmenuzar los factores de la deserción, en aras de dimensionar con mayor claridad conceptual el fenómeno objeto de estudio. En la Figura 10, se organizan estos datos para una aproximación conceptual en detalle. Es preciso señalar que, se entiende por factores socioeducativos, aquel tipo de elementos simbólicos que adquieren fuerza en la toma de decisiones y que actúan en el seno de una sociedad con gran incidencia y repercusión en lo educativo (Améstica-Rivas et al., 2021; Díaz-Ayala, 2021), en este caso, en el contexto de la educación superior.

Figura 10

Factores socioeducativos de la deserción escolar identificados



Fuente: elaboración propia con base en plataforma Canvas.

El factor económico mostró preponderancia en la toma de decisiones de una sociedad, porque toda persona además de ser social también es económica, en tanto debe producir una serie de recursos de subsistencia que tienen un costo económico (Ferrari (2016): la matrícula universitaria y los costos de mantenimiento como transporte, alimentación, compra de libros o de fotocopias, tienen un peso en la decisión de continuar o no en el sistema educativo superior. Sin embargo, al hacer un análisis discursivo de las tablas 6, 7, 8 y 9, se notó al interior de la causalidad económica, elementos sociales subyacentes muy concretos, imbricados entre sí, tanto objetivos como subjetivos.

Este tipo de matices al interior de factores clásicos de análisis de investigaciones ya han sido estudiados por campos académicos de las ciencias sociales, como la pedagogía, la psicología social y la sociología, por medio de indicadores como el proyecto de vida, los imaginarios de familia, las necesidades de autorrealización propuestas por Abraham Maslow (González & Tabarez, 2021; Mejía-Quiroga, 2020; Padovan, 2020); otras creencias sociales, aparecieron inspiradas en viejos discursos como los imaginarios de educación y progreso social del krausismo como doctrina y fundamento ideológico de la ilustración, ideología inspiradora del Plan Condorcet, el primer proyecto de educación pública de occidente (Alvarado, 2018; Serrano, 2017; Monreal, 2014). Hay que señalar que en la explicación el peso descansa en el análisis praxiológico.

El primer factor derivado de lo económico, estuvo representado en los bajos sueldos con los cuales cubren sus necesidades los estudiantes de UNITECNAR, inscritos en la Facultad de derecho. Entre los testimonios señalados en la Tabla 9 de la página 85, se identificaron los bajos sueldos como el detonante presente en la pérdida de capacidad adquisitiva que influyó en la deserción temporal o definitiva. En este caso, el bajo sueldo osciló entre el rebusque de la economía informal y los que se generan por los aún vigentes contratos por prestación de servicios en el sector turístico y comercial, por debajo del salario mínimo, y que oscilan entre los \$500.000 y los \$700.000, pesos colombianos (Camara de Comercio de Cartagena, 2020). Los bajos

salarios fueron señalados como una de las consecuencias del Covid 19 en los informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2021); Andrián & Hir (2021); y la Cámara de Comercio de Cartagena (2020).

Tabla 9

Percepciones sobre el acceso al crédito de estudiantes y directivos docentes

Visión de estudiantes desertores	Visión del directivo docente
Uno resiste porque no quiere quedarse chorote. Le toca esforzarse, buscar las alternativas, endeudarse con el ICETEX y seguir, porque no queda de otra. Necesita más apoyo de estas entidades (DN 1-1) (5).	La fundación Universitaria Antonio de Arévalo oferta a la comunidad educativa un robusto portafolio de becas e incentivos económicos para facilitar el acceso y la permanencia en la institución. Estos beneficios y sus mecánicas quedaron definidos y aprobados por Consejo Superior en el Acuerdo 02-20 del 30 de enero de 2020 (...) una coordinación de Desarrollo Humano liderada por un profesional en psicología que brinda estrategias de apoyo y orientación (...) a situaciones asociadas a factores de deserción (5).
Hay una situación y es que una entra muy emocionada, porque le prometieron dos ciclos propedéuticos, pero mientras avanza, la matrícula se hace más costosa. Había un convenio con Corposucre y ya no está. Eso ayudaba con los créditos DN 1-2 (5).	
En mi caso UNITECTAR me llamó a preguntar, pero no me ofreció ningún incentivo para seguir. Y yo tenía buenas notas. No vi apoyo de ellos, para orientarnos en el acceso al crédito (DN 2-1) (6).	
En UNITECNAR a uno le hablan del crédito educativo muy poco. Cuando uno pide la información no es completa, la demoran y no le orientan, por eso uno se derrota con eso (DN 2-2) (5).	Unitecnar cuenta con un programa de beneficios e incentivos, donde se brindan descuentos a los estudiantes con los mejores promedios académicos, descuentos por volver a la institución luego de desertar, becas por apoyo en monitorias, convenios con empresas aliadas, entre otros. Con el apoyo del área de crédito brindamos asesorías en créditos con distintas entidades aliadas, por semestre hay ferias de crédito, créditos con representantes del ICETEX (5).
Vea, cuando se aplacó la pandemia, llamamos a UNITECNAR, no nos hizo caso, no nos prestó atención (4). Incluso llegamos a hacer una marcha solicitando apoyo para seguir y nada (DN 3-1) (6).	
Yo he oído hablar del crédito educativo, pero todo el que viene dizque a ayudarlo, le quiere quitar plata a uno, “pide su tajá” [tajada], quieren es plata (DN3-2) (5).	

Fuente: elaboración propia.

En sus testimonios, los desertores universitarios de los niveles 2 y 3 que aparecen en la Tabla 9, señalaron como los bajos sueldos y la pandemia del Covid 19, agravaron la situación que motivó la deserción. Este tipo de factores fueron codificados dentro de las calamidades de tipo sociofamiliar: en esta categoría emergente, se agruparon eventos inesperados de impacto social – como la pandemia del Covid 19 - o los de tipo personal y familiar, como la enfermedad grave de un familiar – la madre de

una de las estudiantes desertoras del nivel 2 - padeció de cáncer y la obligó a viajar a Caracas para atenderla. En este caso, la pandemia del Covid 19 agravó los hechos, influyendo en la pauperización de la capacidad económica de la estudiante.

También es importante señalar que, uno de los estudiantes entrevistados y desertor nivel 2, señaló cómo la virtualidad agravó las cosas, porque al no presentarse el contacto interpersonal, se perdió la camaradería y la oportunidad para solicitar un favor, puesto que en esos espacios es difícil establecer relaciones de camaradería y sociabilidad tan profundos, como para aspirar a las ayudas entre estudiantes que se daban en la modalidad presencial – Anexo E – escenario social que terminó haciendo más difícil apelar a la solidaridad espontánea que surge entre los estudiantes, mediante los trabajos en grupo y otras estrategias de aprendizaje colaborativo. En la Tabla 9, se contrastaron las percepciones de estudiantes y directivos docentes que sirvieron de base a este objetivo específico de tipo explicativo.

Otra de las categorías emergentes identificadas en el ámbito de lo económico, pero con trasfondo social fue el “acceso al crédito educativo”. Este factor apareció en las percepciones sobre el problema de estudiantes y directivos docentes entrevistados, como discursos en pugna. El acceso al crédito educativo en Colombia lo agudiza el carácter financiero que orienta el espíritu corporativo de un ente que surgió para promover el acceso a la educación superior: el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX- encargado de administrar fondos para financiar la educación con becas, créditos condonables y créditos convencionales, cobrados con intereses de usura ajustados a la corrección monetaria (Gómez & López, 2019).

Al contrastar los testimonios de los estudiantes desertores con los directivos docentes universitarios, se advierte otra categoría emergente: fallas en la comunicación institucional o fallas en la comunicación organizacional, tanto desde el punto de vista de la gestión directiva universitaria como de la perspectiva eficientista y empresarial de la gerencia educativa (Castillo & Tejada, 2017; González, 2010). Según esta perspectiva, los directivos docentes han diseñado un programa que no ha sido

comunicado a su cliente interno, es decir, a sus estudiantes y por esas fallas en la comunicación institucional, los estudiantes no saben a donde acudir. Por otra parte, según lo que muestra el testimonial en la Tabla 9, existe un vigoroso programa de apoyo al educando, incluso con unas técnicas para anticipar la deserción, pero los estudiantes desertores los desconocen.

Otra de las categorías identificadas fue, “imaginarios sociofamiliares del progreso”. Estas creencias están relacionados con dos corrientes de la doctrina escolar latinoamericana de los siglos XIX y XX: el krausismo y las necesidades de autorrealización propuesto por Abraham Maslow. Se entiende por krausismo a “una matriz ideológica, como una corriente más del pensamiento espiritualista y liberal que aglutinó, en la segunda mitad del siglo XIX, a diversas manifestaciones filosóficas (...) de comprender y de explicar al hombre y al mundo, sino de transformarlos” (Monreal, 2014, p.p. 197, 199). Desde esta perspectiva, la educación debe ser constructora de un hombre ilustrado, en este caso, un ser competitivo, dicho bajo las premisas de Maslow (2007, como fue citado en Serrano, 2017), capaz de alcanzar las necesidades de autorrealización, dotarlo para alcanzar el progreso, el bienestar económico, condiciones de vida digna y movilidad social deseada.

Esta combinación instrumental del krausismo y las necesidades de autorrealización de Maslow, hacen ver en la educación universitaria y en el ser profesional, condiciones indispensables para la transformación en la vida del ser individual y de la sociedad. En los testimonios dados por los desertores de los niveles 1, se puede observar una expresión de este imaginario: los padres o los familiares eligen el tipo de carrera para seguir con la tradición de la familia – los entrevistados de este nivel pertenecen a los estratos 2 y 3 y viven en barrios como Bruselas y Blas de Elezo – de forma tal que, al no ser su elección personal, el estudiante termina no dedicándole el esfuerzo necesario, como sucede en los casos de los DN1 1 y DN1 2, en la Tabla 6 analizada en párrafos anteriores. Estos estudiantes entran a la universidad no por una convicción y un deseo propio, sino por las presiones sociales que ven en el estudiante

de derecho, al burócrata perfecto: quienes desean ingresar a la burocracia desde los tiempos fundacionales de la república, optan por la carrera de leyes (Múnera, 2009).

Estos imaginarios sociofamiliares de progreso, tienen una leve diferencia con el factor, “Injerencia de la familia en el proyecto de vida”: mientras en los “imaginarios sociofamiliares del progreso”, el énfasis lo pone el medio externo, en esta subcategoría el énfasis viene de la tradición de la familia y las creencias en la relación entre progreso y título profesional, en este caso, con la abogacía. La mentalidad cartagenera, también surge a la vida republicana alentada por ideales krausistas, de progreso y movilidad social. En este caso, los familiares adultos del universitario le escogen la carrera, en aras de asegurarle un futuro dentro de la burocracia, donde tienen contactos familiares o amistosas surgidas de la militancia partidista (Rodríguez, Vallejo, & Cruz, 2021). Entonces, se pueden identificar diferencias aunque sutiles, entre la injerencia de la familia en el proyecto de vida y los imaginarios sociofamiliares de progreso.

En la primera, el núcleo social es determinante en la elección de estudiar una carrera aunque no sea enteramente de su gusto; en la segunda, es el grupo social quien genera la expectativa, no lo hace el núcleo familiar, dispuesto a apoyar al estudiante – normalmente un bachiller menor de edad- que empieza a tantear sí le gusta o no la carrera: es lo que en la Tabla 6 de la página 83 denominó uno de los acudientes entrevistados como, “pobres criados en riqueza”, expresión que puede enmarcarse en las lecturas de las Ciencias Sociales, como un pequeño burgués con capacidades de movilidad social y económica en un ámbito administrativo o de los centros locales en los que se toman las decisiones sobre lo público o lo privado empresarial. Esta situación dista de otra de las causales identificadas: la formación de pareja y el embarazo precoz.

En las unidades de análisis se logran distinguir también unas diferencias, entre los estudiantes que entran a la universidad por presión social del grupo humano que lo rodea en la comunidad y los que se deciden por injerencia familiar en el proyecto de vida. Los estudiantes desertores que forman pareja y se encuentran inmersos en casos de embarazo precoz, son económicamente independientes, han estado vinculados al mercado laboral formal e informal, unas veces como empleados de servicios varios,

otras en calidad de comercializadores de productos. Estos jóvenes entraron a pagarse los estudios, pero la situación laboral y los bajos salarios no les permitieron continuar con la carrera universitaria: normalmente están a cargo de sus padres o abuelos, incluyendo la familia de la esposa, por la persistencia en Cartagena del esquema de familia extensa (García-Navarro et al., 2020; Calvo et al., 2016).

Se identificaron en los testimonios de los desertores temporales también que, los ideales de educación universitaria como sinónimo de progreso en la mentalidad sociofamiliar de progreso, si bien en los casos revisados prohijan elecciones de carrera que terminan por ser abandonadas, también por medio de estos valores de lucha y perseverancia por seguir adelante, se inspiran para tomar la decisión de regresar a la vida universitaria. Esa mentalidad de lucha y esfuerzo implícitas en las causales sociofamiliares del progreso también ayudan a resistir y a reintegrarse, como se puede apreciar en las entrevistas transcritas en el Anexo E, las cuales testimonian la importancia del apoyo moral -un factor subjetivo - en la decisión de mantenerse.

En este sentido, profundizar en los factores socioeducativos, ayuda a trascender las visiones tradicionales y deterministas de tipo economicistas al escrutar la deserción universitaria. Se puede afirmar que estos ejercicios aunque no tengan la validez de la cantidad representativa de una muestra poblacional fundada en la técnica estadística, permiten por medio de las entrevistas en las unidades de análisis, profundizar en el espíritu y en las mentalidades sociales y familiares que inciden en la toma de decisiones que tienen los actores educativos del grupo focal.

En la Tabla 10 que aparece en la siguiente página, se hizo un resumen de las siguientes lecturas del proceso, alcanzadas en los ejercicios de entrevistas, transcripciones, observaciones, revisión documental y procesos de retroalimentación con los actores sociales y que permite hacer un balance de todo el proceso, como ejercicio de codificación selectiva caracterizada por, “ahondar en las conceptualizaciones alrededor de una categoría central, recopilando nuevos datos de ser necesario, con el propósito de lograr mayor definición de la categoría” (Monge,

2015, p. 80). En este sentido, profundizar en la categoría económica, permitió identificar el impacto de los factores socioemocionales que en ella subyacen.

Tabla 10

Codificación selectiva final y emergencia de teoría

Factores socioeducativos	
Es el conjunto de categorías surgidas de los análisis sistemáticos de condificación axial y selectiva. Reesume a una serie de símbolos sociales, políticos, económicos y culturales determinantes, en la toma de decisiones alrededor de asuntos claves, como la deserción o continuidad universitarias.	
Factor económico:	Es un elemento fundamental, por cuanto es nodo de otros factores de tipo surgidos de la percepción de la realidad. Se relaciona con la capacidad económica dada por el salario, frente a la movilidad social y el poder adquisitivo.
Bajos sueldos:	Es una expresión del factor económico y determina la capacidad de poder adquisitivo y de toma de decisiones. Sin embargo, otros imaginarios sociales familiares alrededor de la significación, formación universitaria=progreso=desarrollo, adquieren fuerza propia, pues motivan el esfuerzo y el sacrificio por metas de formación, llegando a influir en la decisión de no desertar.
Acceso al crédito educativo	Es un factor económico, que adquiere significación social y educativa propia, al integrarse con las políticas públicas estatales para educación superior, las estrategias de bienestar universitario y de comunicación organizacional, para favorecer la capacidad de gestionar soluciones de los estudiantes ante la deserción.
Calamidades socio familiares	Como factor, se relaciona con la toma de decisiones con gran impacto económico y subjetivo, agravada por los bajos sueldos y el acceso al crédito. Se logra consolidar en el análisis, por su impacto socioafectivo individual o colectivo, que van desde la enfermedad o muerte de un ser querido, hasta una situación de pandemia.
Imaginarios sociofamiliares del progreso	Está determinado por la forma como se percibe la importancia de la universidad y de la profesionalización. Está asociado, a tradiciones perceptivas sobre el lugar de ciertas profesiones en el acceso al mercado laboral bien remunerado y a la burocracia, con el acceso al crédito, la solidaridad y la capacidad de resiliencia
Formación de pareja y embarazo precoz	En ocasiones este factor, determina la deserción definitiva del sistema educativo superior, por la falta de capacidad económica, los bajos sueldos, las calamidades familiares, afectando incluso la capacidad de acceder al crédito educativo, pues con tantas obligaciones y un sueldo precario, es difícil el retorno del crédito.
Injerencia de la familia en el proyecto de vida	Las familias fundan la esperanza de acceso al mercado laboral bien remunerado en ciertas profesiones por ello, inciden en la elección del estudio del universitario, generando tragedias familiares truncadas por embarazos temprano.
Fallas en comunicación institucional	Este factor explica, el que existan programas de acceso al crédito, las cuales al no ser comunicadas, afectan el acceso al crédito, cortan la capacidad de gestión de estudiantes con obligación marital, llegando algunas veces a la deserción universitaria, afectando el proyecto de vida.

Fuente: elaboración propia.

Los datos ayudaron a elaborar unos constructos teóricos que fueron ampliados en la propuesta, la cual surgió de los aportes de los sujetos participantes en el proceso. Lo que se advirtió en este contexto, después de recopilar, analizar, condicionar e interpretar la información obtenida con los distintos sujetos en sus contextos familiares, es que, tan determinante como el sueldo, la falta de información y la capacidad de gestión comunicativa del Bienestar Universitario resultaron determinantes para la decisión de desertar. En la propuesta se logró describir el papel de un personal que debe mediar en la labor de enlace comunicacional. Pues el no conocer los incentivos de UNICTECNAR influyó en la decisión de abandonar la universidad de muchos universitarios, quienes no sabían de la gama de posibilidades financieras disponibles.

Al contrastar los testimoniales de los sujetos de la unidad de análisis – en la Tabla 9 de la página 91 - se ratificó el papel que tuvo esa incomunicación en los estados anímicos de los estudiantes. Este hecho quedó evidente cuando el directivo de UNITECTAR, resaltó entre las medidas de retención, la existencia de un robusto paquete de soluciones crediticias. En contraste, los estudiantes afirmaron que a raíz de la pandemia como calamidad social sumada a otros dramas familiares individuales, de parte del Bienestar Universitario no hubo una respuesta satisfactoria. Incluso, una de las estudiantes recordó como junto a sus compañeros hicieron una marcha para llamar la atención de los directivos universitarios, con el apoyo de los padres de familia, pero no fueron atendidos.

Los estudiantes resaltaron cómo, pese a la existencia de una persona encargada del apoyo psicosocial, los universitarios que abandonaron la carrera en forma temporal o definitiva, no registraron al momento de ser entrevistados la atención del programa de psicorientación. Resultó igualmente llamativo que los estudiantes desertores encontraron en los imaginarios sociofamiliares de progreso y desarrollo humano atribuidos a la profesionalización universitaria, un aliciente para hacer un esfuerzo extra y de esta manera culminar sus estudios universitarios. Estos hallazgos confirmaron la importancia señalada por autores como Pereira & Vidal, (2021), Rodríguez-Urrego (2019) y Dejo et al. (2018), sobre la necesidad de profundizar en

aquellas zonas poco exploradas de la deserción escolar, reseñadas como de factura económica, imbricadas en factores subjetivos como los imaginarios de los núcleos familiares, con lo cual se dio paso al logro del tercer objetivo específico:

- Generar estrategias institucionales que minimicen la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las estrategias institucionales surgieron de estos marcadores comunes, los cuales condujeron a dos aspectos claves: una estrategia comunicativa y otra alfabetización financiera imbicada en la primera. Las estrategias institucionales identificadas al analizar los resultados y realizar el ejercicio de producción de teoría fundamentada, fueron profundizadas en el apartado de la propuesta titulada, “Estrategias comunicativas y de alfabetización financiera ante la deserción universitaria”. De conformidad con el título se bosquejó de la siguiente manera:

- Una estrategia de alfabetización financiera, apoyada en una alfabetización social de monitores universitarios capacitados en competencias digitales, de forma que puedan establecer un sistema de redes sociales desde las cuales socializar información financiera sobre cómo acceder el crédito bancario externo e interno y generar medidas de ahorro por medio de la banca digital.
- La estrategia comunicativa, se propuso cohesionar informativamente a la comunidad universitaria sobre los programas y actividades del Bienestar universitario, para generar un sentido de pertenencia. Esto se propuso alcanzar mediante eventos culturales e informativos de interés institucional comunitario para beneficio del estudiante de educación superior.
- Un sistema de metadatos que permita hacer seguimiento a los indicadores socioeducativos de los perfiles potenciales de estudiantes que puedan desertar para intervenir y anticipar el abandono en educación superior.

Conclusiones y recomendaciones

Con la realización de los procesos de investigación y análisis de los datos recogidos de las unidades de análisis o sujetos participantes en el grupo focal o de discusión, este trabajo de grado se enfocó en el análisis de las conclusiones por cada objetivo. Se dejó al lado de cada conclusión una o más recomendaciones: unas para UNITECNAR y otras para UMECIT. En cada objetivo específico se enuncian y analizan los logros de saber alcanzados. En consecuencia, el primer objetivo planteó:

- Identificar los factores sociales que inciden en la deserción de los estudiantes del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de UNITECNAR.

Los hallazgos permitieron establecer como factores sociales determinantes de la deserción de los estudiantes del programa de derecho, los siguientes: los imaginarios sociofamiliares de progreso, la formación de pareja y embarazo precoz, la injerencia de la familia en el proyecto de vida, las calamidades sociofamiliares, el acceso al crédito educativo, los bajos sueldos y las fallas o brechas en la comunicación institucional. Estas categorías se mostraron íntimamente relacionadas con el factor económico, del cual pueden considerarse como subcategorías; o como categorías emergentes, desde otras perspectivas futuras. El análisis de los resultados demostró tener una importancia determinante de los factores sociales en la toma de decisiones para desertar o para reintegrarse.

Es importante resaltar la importancia que revelaron estos imaginarios sociofamiliares como factores concatenados con la injerencia de la familia en el proyecto de vida que tiene el estudiante. Empero, fueron los imaginarios sociales como valores los que destacaron en los testimonios de los actores, como una significativa fuerza motivacional para persistir a pesar de condiciones económicas precarizadas

ocasionadas por los bajos sueldos y agravada por las costumbres de formación temprana de pareja y embarazo precoz. También se identificaron como factores las calamidades familiares y el acceso al crédito educativo, los cuales se agravaron por la incomunicación de la institución con sus educandos.

Ante este problema que afectó el acceso al crédito, se recomendó a UNITECNAR, construir un programa de monitores universitarios con un perfil comunicacional de forma tal que se pueda hacer una mejor difusión de los programas de acceso al crédito universitario y a los estímulos de esta institución de educación superior. Esta acción recomendada se puede fortalecer mediante el establecimiento articulado de redes sociales por aplicaciones como Facebook, Twitter, Tik Tok o WhatsApp. Este tipo de medidas pueden ser eficientes por la cultura digital de la mayoría de los jóvenes que hoy circulan por las distintas facultades de UNITECNAR, en los demás campus universitarios y en otros entornos laborales.

En orden de ideas, se propone a UNITECNAR establecer alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA; la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO; o la Cámara de Comercio. Con ello se quieren generar convenios de enganche laboral. Con esta serie de medidas se consideró viable dar respuesta a los problemas de desempleo que afectan a los jóvenes y que la pandemia del Covid 19 agravó y siguen hoy día traducidos en precarización laboral y desempleo.

A continuación, se hizo el abordaje del segundo objetivo específico:

- Explicar los factores educativos con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

El ejercicio de explicación identificó en términos de factores educativos con mayor incidencia en la deserción escolar en este contexto dentro de lo económico, el acceso al crédito, dato ratificado por varios de los estudios citados en los capítulos

anteriores, hecho que permitió identificar indicios claves del abandono universitario. Pero también se observó que al interior de lo económico actuaron otros factores de tipo socioeducativos surgidos de la codificación axial, como las calamidades sociofamiliares y la injerencia de la familia en el proyecto de vida. Pese a ello, los valores de la familia, factor identificado en el proceso de codificación selectiva, demostró también actuar como una fuerza motivadora para volver al campus universitario y terminar la misma carrera u otra, en los casos de migración académica.

Siguen en este orden de imbricación los bajos sueldos y la formación temprana de parejas, que sumados a la precariedad de sueldos – señalada en el párrafo anterior - tienen una explicación en la falta de comunicación institucional, aspecto en el cual se revelaron brechas informativas cuando el universitario desconoce iniciativas que los pudieran ayudar a vislumbrar alternativas ante la deserción escolar. En este sentido, las brechas de la información al ser solucionadas ayudarán disminuir el impacto de los bajos sueldos y la formación temprana de pareja: con información, los núcleos familiares y los estudiantes universitarios aumentan su capacidad de agencia, dado el peso de los valores de perseverancia y lucha que los padres han logrado proyectar en los educandos, bagaje moral que les impulsa a volver para terminar lo empezado.

De esta lectura conclusiva surgieron dos recomendaciones: una para UMECIT y otra para UNITECNAR. En el caso de UMECIT, se recomienda establecer una línea de investigación o un eje relacionada con la deserción escolar, estableciendo por cada semestre la realización de investigación por pares de proyectos teniendo en cuenta paradigmas con énfasis en mecanismos cualitativos y cuantitativos de obtención y procesamiento de datos, esto es, por cada semestre. Se sugiere una investigación basada en métodos como la IAP, la investigación acción o el método de teoría fundamentada, las cuales deben ser confrontadas y validadas por investigaciones basadas en paradigmas más enfocados al dato cuantitativo como las de tipo experimental, con métodos como el hipotético deductivo, el empírico o el materialismo dialéctico.

De esta manera, se pueden complementar los enfoques y técnicas empleadas por los doctorantes y maestrantes para dar una comprensión más completa del

problema. En cuanto a UNITECNAR, es importante que se revise el apoyo del Bienestar Universitario, convirtiendo la unidad de apoyo psicológico en un departamento de monitoreo de los factores de riesgo. De esta manera se puede disponer de acciones más fundamentadas, oportunas y pertinentes, donde la comunicación y el tratamiento especializado logren dar al universitario la posibilidad de alcanzar sus metas de formación con menos escenarios traumáticos como los identificados en los estudiantes desertores.

Con el ejercicio de conclusiones alrededor del objetivo anterior, se pasó a las conclusiones del tercer objetivo específico:

- Plantear estrategias institucionales que minimicen la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las estrategias institucionales para minizar la deserción de los estudiantes que surge de este proceso apuntan en las siguientes direcciones: una de tipo comunicativo apoyada en la alfabetización en competencias comunicativas, que han de diferenciarse de las tecnicidades o capacidades experienciales para manipular artefactos y recursos informáticos. Aquí se trata de competencias comunicativas en los términos del MEN (2013), lo cual implica el manejo consciente de las tecnologías: ser capaces de seleccionar y evaluar hardware y software de acuerdo a las posibilidades del contexto y del problema. Capacidad para evaluar el potencial pedagógico de las tecnologías, conociendo sus características comunicativas según lo que se desea enseñar. Emplear las TIC con propiedad en la planeación educativa y de atención al usuario.

Se propone en este sentido a UNITECNAR, procurar a corto plazo alcanzar el nivel explorador en competencias digitales, entendiendo el corto plazo como un período comprendido por dos semestres académicos. A mediano plazo alcanzar el nivel integrador, es decir, capacidad para traducir el currículo a las competencias digitales y con monitores en competencias digitales, en el plazo de dos años. Y a largo plazo, a

cuatro años, alcanzar el nivel innovador: tener la capacidad para generar propuestas propias de cambio en las formas de comunicar pedagógica y comunitariamente, pasando de la modalidad remota de emergencia a una educación digital con capacidad para mejorar las modalidades en la virtualidad.

La otra estrategia es de alfabetización financiera, empleando la red de medios alternativos constituidos en redes sociales como Facebook, Tweeter, WhatsApp, Tik Tok y Telegram. La idea es que los estudiantes mediante pequeños videos de cinco a tres minutos conozcan información clave sobre el acceso al mercado financiero, incluyendo las ofertas de créditos, la dinámica de las tasas de interés en los mercados bancarios privados, las políticas de créditos del ICETEX y del Banco Agrario. Esta propuesta se desarrollará con base en los monitores de comunicación, los cuales serán encargados de divulgar eventos periódicos planificados por el Bienestar Universitario. La propuesta es que, la UNITECTNAR establezca un observatorio sobre la deserción escolar, con apoyo de un esquema de metadatos.

A continuación, se revisan las conclusiones con relación al objetivo general:

- Analizar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes universitarios de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo -UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar.

El análisis de los factores socioeducativos que reveló la investigación dejaron una serie de hallazgos representativos desde el punto de vista teórico: en la dimensión antropológica, dejaron ver que el desertor universitario del programa de Derecho sí es afectado por unos factores socioemocionales caracterizados por las fases de codificación inherentes al método de la teoría fundamentada. Aunque la codificación axial reveló que los factores socioeducativos tienen un centro de tipo económico, los imaginarios sociofamiliares, los déficit comunicativos institucionales y las

calamidades familiares, cuando se dan en un ámbito de bajos sueldos y de escasa educación financiera, conducen a una decisión de abandono universitario, empeorada por calamidades de alcance social, como la crisis económica, ocasionada por la pandemia del Covid 19.

Se pudo comprobar un supuesto de investigación en lo concerniente al análisis sistemático de los rasgos socioemocionales de los desertores, logrados mediante el diálogo profundo alcanzado con las entrevistas semiestructuradas con los actores que vivieron la experiencia, dando lugar a la identificación de un perfil de riesgo. Se detectaron varias causales de deserción, como la injerencia familiar en el proyecto de vida o aspiración de profesionalización, de forma tal que más tarde, el universitario decide por incapacidad académica o por motivación que esa no es su carrera. Otras, cuando además de los bajos sueldos el universitario forma pareja tempranamente o sufre una calamidad familiar, aspectos que pueden ser monitoreados empleando los metadatos. Los hallazgos dieron respuesta a la pregunta de investigación:

¿Qué factores socioeducativos inciden en la deserción de los estudiantes de derecho de la facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio Arévalo – UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar?

De hecho, en los distintos procesos de codificación abierta, axial y selectiva los factores socioeducativos se definieron como un conjunto de factores subjetivos de tipo emocional y espiritual surgidos de lo social, como los valores familiares del esfuerzo, la injerencia del entorno familiar en el proyecto de vida y la formación temprana de pareja, articulada a otras situaciones objetivas de tipo económico en las cuales también subyace lo social, como las calamidades sociales y familiares, los bajos sueldos o la falta de acceso al crédito. Estos factores en el contexto se agravaron por las fallas en la comunicación, que pueden ser resueltas con estrategias comunicativas, con base en metadatos para intervenir la deserción: el segundo supuesto de investigación.

PROPUESTA:
ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y
DE ALFABETIZACIÓN
FINANCIERA ANTE LA
DESERCIÓN UNIVERSITARIA

5.1. Estrategia comunicativa y de alfabetización financiera ante la deserción universitaria

5.2. Descripción de la Propuesta

La propuesta busca crear una red de monitores de apoyo comunicativos para monitorear e intervenir los estudiantes con perfiles socioeducativo propensos a la deserción universitaria. Para ello se apoyarán en los metadatos y en procesos de capacitación en competencias comunicativas de forma que puedan manejar un sistema de comunicaciones integrando por redes sociales – Facebook, Tweeter, WhatsApp o Telegram – los cuales deberán realizar las siguientes tareas:

1. Participación y promoción de los programas de alfabetización en competencias digitales y conocimientos financieros para el acceso al crédito universitario, de acuerdo con los logros dispuestos a corto, mediano y largo plazo.
2. Monitoreo de los estudiantes que registren situaciones emocionales y objetivas que los hagan propensos a la deserción universitaria.
3. Comunicación de la información sensible en materia de acceso al crédito: tanto los programas propios de la Universidad como los relacionados con los de otras instituciones como Banco Agrario, Banca Mía y Fondo Nacional del Ahorro.
4. Promover concejos – *tips* – de manejo financiero, sobre cómo emplear las herramientas digitales bancarias como Nequi y criptomonedas, de forma tal que el estudiante adquiera una cultura del ahorro.
5. Manejo de los procesos de metadatos, como partes del sistema de monitoreo de información sensible para los intereses de UNITECNAR, en especial la información financiera de acceso al crédito y la información de interés en materia de bienestar universitario para la superación de la deserción universitaria.
6. Servir de enlace a las acciones de relaciones públicas y eventos periódicos relacionados con la información universitaria con proyección comunitaria,

como la promoción del proyecto de vida, articulando la educación superior con los estudiantes de educación básica desde el grado 9° que puedan interesarse en la oferta de educación superior de UNITECNAR.

5.3. Fundamentación

La propuesta de los Monitores comunicativos contra la deserción universitaria, surge ante un escenario de deserción en la educación superior, que ha tenido incidencia en la UNITECNAR, en las etapas de pandemia y postpandemia del Covid 19. Este tipo de mecanismos es importante se implementen, porque nuevas epidemias como la viruela del mono, están presentes como amenazas de una nueva etapa de aislamiento, como sucede hoy con la viruela del Mono, de la cual Colombia ocupa el tercer lugar entre los países de Sudamérica – el tercer lugar en la subregión- con más de 79 casos comprobados (RT, 2022).

Para el desarrollo de este proyecto, se recurre teóricamente a los supuestos de la sociedad de la información y de la comunicación y la sociedad en red, descritas por Banet-Weiser & Castells (2018), sobre las economías de la cultura y la educación en red; y de Castells (2008), sobre la sociedad preparada para el manejo de los metadatos, como medida para el manejo eficaz y pronto de la información de interés capaz de describir mediante programación de inteligencia artificial, de las tendencias de los datos ocasionados por las preferencias sociales, desde la perspectiva de la educación universitaria y de la educación para el manejo de la información financiera.

Otro fundamento importante que estructura esta propuesta, viene de Alfonso-Sánchez (2016) esto es, la sociedad de los aprendizajes, premisa desde la cual los monitores universitarios construyen nodos de información en red para el manejo interno de las competencias digitales establecidas en el documento del MEN (2013): tecnológica, pedagógica, de gestión, comunicativa e investigativa, teniendo en cuenta los niveles de profundización en los niveles explorador, integrador y explorador. Las competencias comunicativas, se canalizan en procesos pedagógicos no formales para

hacer la transición de una educación remota de emergencia, como la generada por la pandemia y la de una educación virtual propiamente dicha, en donde se empleen con criterio las competencias digitales, evitando la improvisación.

La problemática que se desea intervenir, incluye la deficiente comunicación organizacional universitaria, la necesidad de monitorear la deserción universitaria, identificando y concretando mecanismos informáticos para identificarla e intervenirla. El problema comunicativo quedó evidente cuando los directivos afirmaban tener un robusto programa de créditos y estímulos, pero los estudiantes por el contrario se quejaban de la falta de apoyo y atención. Este tipo de hechos son indicios de la falta de comunicación entre los actores de la UNITECNAR. De allí que se hable de incomunicación y se proponga crear monitores comunicativos universitarios.

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General

Crear un sistema de monitores comunicativos escolares contra la deserción universitaria para la superación de las brechas en la comunicación en UNITECNAR sobre los programas de estímulo a la educación superior.

5.4.2. Objetivos Específicos

- Capacitar cuadros de monitores universitarios para la comunicación y manejo de redes sociales destinadas al monitoreo de la deserción universitaria.
- Producir contenidos relacionados con la educación financiera para el sistema de monitores escolares.
- Difundir información estratégica sobre acceso al crédito estudiantil para la disminución de las causas de la deserción en educación superior.

- Apoyar las actividades de extensión del Bienestar universitario y el departamento de relaciones públicas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

5.5. Beneficiarios

Este programa está dirigido a los estudiantes del programa de Ciencias Sociales de UNITECNAR matriculados en la facultad de derecho. En este sentido, la propuesta está destinada a la exploración de convenios con tres tipos de entidades: la primera, para la identificación de espacios laborales, con entidades como FENALCO, SENA, Cámara de Comercio de Cartagena, la Asociación Hotelera de Colombia COTELCO, entre otras. La segunda, relativa a la educación y promoción del acceso a las fuentes financieras de crédito educativo como ICFES, Banca Mía y Fondo Nacional del Ahorro, entre otros. La tercera, destinada a establecer convenios con las universidades que forman trabajadores sociales, psicólogas y psicorientadoras.

El programa será coordinado por la dirección de Bienestar Universitario. La profesional del campo, se encargará de diseñar las líneas de acción, el estatuto y el estatus de los monitores escolares, así como los parámetros para la producción de podcast y otros productos informativos, sobre temas de educación financiera, y dentro de esta especialidad, información pertinente y puntual en manejo financiero del crédito, sistemas virtuales de ahorro y minado en monedas virtuales. El equipo de Bienestar Universitario, en coordinación con la Vicerrectoría de asuntos académicos, evaluarán las metas fijadas, cada quince días.

5.6. Productos

En el curso de esta propuesta, los miembros de este equipo de trabajo, deberán mostrar los siguientes resultados de las actividades:

1. Equipo de monitores escolares con al menos 15 miembros, con capacidad para interactuar y producir contenidos para redes sociales: Facebook, Tweeter, WhatsApp, Instagram, Telegram.
2. Apoyo a eventos relacionados con información de interés del estudiante con bajo presupuesto: pequeños foros sobre información crediticia y beneficios para estimular la educación superior.
3. Producción y circulación de mínimo dos productos audiovisuales de interés universitario tipo podcast, por mes.
4. Promoción de la educación financiera.

5.7. Localización

La propuesta está pensada para ser desarrollada en espacios virtuales y en el campus universitario UNITECNAR. Los eventos en redes sociales, como videoconferencias y podcast, serán promovidos y monitoreados al menos dos horas y no al mismo tiempo por los gestores universitarios. Los eventos presenciales, se llevarán a cabo en la sala de eventos de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, en su sede principal de Cartagena Avenida Pedro de Heredia, Calle 49A #31 - 45, Sector Tesca. El centro de este proyecto en etapa de pilotaje, será el público de la Facultad de derecho.

5.8. Método

El proyecto de los monitores escolares, se desarrollará con varias técnicas. La primera, pensada para redes sociales y en la virtualidad, trabajará bajo la modalidad de plataforma, es decir, con la metodología de los telecentros. En este espacio, se trabajará con el método de la acción comunicativa, consistente en:

- El monitoreo de tendencias de metadatos

- El análisis de información de interés: en este caso lo financiero
- La creación de podcast con duración máxima de tres minutos
- Contenidos destinados a responder con *sindéresis* sobre los siguientes interrogantes de un producto comunicacional: ¿Qué? (tema) + ¿Quién o quiénes? (actores) + ¿Cuándo? (tiempo) + ¿Dónde? (lugar)+ ¿Cómo? (la descripción de los hechos) + ¿Por qué? (la causa) + ¿Para qué? (la finalidad).

Se emplearán las técnicas de manejo del metadato: la descripción de los datos de interés, teniendo en cuenta los públicos de interés, la relación con el tema financiero universitario y la asistencia legal a educandos, así como también otros aspectos relacionados con la integración en línea y la generación de alianzas para la promoción en redes sociales con otras instituciones con intereses similares o complementarias con los fines de este proyecto (Cuero, 2017).

Actividades:

- ✓ Foros de Bienestar universitario sobre temas de interés para la continuidad en educación superior.
- ✓ Foros virtuales sobre estrategias financieras.
- ✓ Lanzamiento y seguimiento de productos tipo podcast en redes sociales.
- ✓ Creación de bases de datos de interés para generar podcast.
- ✓ Actividades quincenales de evaluación

5.9. Cronograma

El cronograma está estructurado por semestres, como un proyecto de pilotaje a dos años, con el fin de tener un análisis longitudinal de la eficacia de la estrategia, sus métodos, técnicas y actividades. El cronograma se compone de las siguientes fases:

1. Diagnóstico participativo: como se trata de la teoría de la acción comunicativa de Habermas (2000), se hará un diagnóstico basado en el esquema de cartografía social pedagógica como estrategia en la cual, “por medio de la

acción colectiva, se lleva a los participantes a reflexionar sobre sus prácticas y comprensiones de una problemática común, mediante el levantamiento de un mapa (cartografía)” (p. 256). El problema es la ruptura comunicativa en un contexto virtual y presencial: el campus TECNAR en la facultad de derecho.

2. Desarrollo y promoción de acciones: se elabora un plan de acción mediante el análisis y la concertación dialogada, con lo cual se gana en sentido de pertenencia por el plan, despertando responsabilidad y sentido de pertenencia en los monitores.
3. Evaluación de resultados. El monitoreo por excelencia, que se realiza permanentemente.

Tabla 11

Cronograma de actividades

Fase	Acciones	Tiempo en semestres y bimestres			
		1	2	3	4
Diagnóstico participativo	Convocatoria	■			
	Proceso de formación	■	■		
	Diagnóstico		■		
	Retroalimentación			■	
Desarrollo y de promoción acciones	Diseño de la estrategia		■	■	
	Implementación			■	
	Foros virtuales y presenciales			■	■
	Monitoreo			■	■
Evaluación de resultados	Revisión de metadatos			■	■
	Análisis de tendencias			■	■
	Presentación de informes			■	■
	Retroalimentación	■	■		
	Informe final del proceso				■

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de Folgueiras & Sabariego (2017)

5.10. Recursos

Para llevar a cabo este proyecto se requiere de los siguientes recursos:

1. Celulares inteligentes: es una condición para hacer parte del equipo de monitores. Debe ser propio del miembro del equipo.

2. Paquetes de datos: los aporta la Universidad.
3. Equipo básico de papelería: monobloc de apunte, bolígrafo, marcadores.
4. Locativas: lugares presenciales de reunión y lugares virtuales de reunión.
5. Alimentación.
6. Profesionales de apoyo en psicología, trabajo social y psicorientación.

5.11. Presupuesto

Tabla 12.

Presupuesto

Detalle	Fuente de financiación	Cantidad	. V.U	V.T
Talleres	Gestión de podcast y virtualidades	4	1.500.000	6.000.000.
Kit de papelería	Recursos propios	1	8.000	120.000
Paquete de datos	Recursos propios/patrocinio	15	30.000	450.000
Alimentación	Convenios/Gestión proyectos	15	10.000	1.500.000
Costo total del proyecto				8.070.000

Fuente: elaboración propia

Bibliografía

- Alfonso- Sánchez, I. (2016). La Sociedad de la Información, sociedad del conocimiento y sociedad de aprendizaje. *Bibliotecas anales de investigación Año 12, Vol. 12, No. 2*, 235, 243.
- Alvarado, M. (2018). Los nombres de la domesticación. Una lectura exegética del Krauso-humanismo. *Utopía y Praxis Latinoamericana; año 23 (81)*, 75-88.
- Álvarez, J. L., & Jungenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Buenos Aires: Paidós.
- Álvarez, J., Campo, S. H., & Hoyos, R. (2016). Más allá del color: proyecto etnoeducativo en la Institución Educativa Lorgia de Arco. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, vol. 48, núm. 88, 2016 Universidad Santo Tomás*, 105, 127.
- Alzate, L. M., & Ríos, R. I. (2013). Consideraciones sobre administración del talento humano docente en la educación. *Revista Senderos Pedagógicos l N.º 4 l pp. 91-105 l Enero - Diciembre*, 91, 105.
- Améstica-Rivas, L., King-Domínguez, A., Sanhueza, D., & Ramírez, V. (2021). Efectos económicos de la deserción en la gestión universitaria: el caso de una universidad pública chilena. *Hallazgos, 18 (35)*, 209-231.
- Andrián, L., & Hir, J. (2021). *Colombia: desafíos de desarrollos en tiempos del Covid-19*. Bogotá: BID.
- Arango-Olaya, M. (2009). *El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana*. Bogotá: Precedente.
- Arias-González, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa*. Lima: Consulting EIRL.
- Ariza-Rojas, W. R. (2021). *La falla de implementación de la política pública de permanencia y graduación universitaria en Colombia: Los casos de la Universidad de Cartagena y la Guajira en la Costa Caribe*. Quito: FLACSO-Maestría en investigación de políticas públicas.

- Balladares-Burgos, J. A. (2021). Percepciones en torno a una educación remota y a una educación híbrida universitaria durante la pandemia de la COVID-19: estudio de caso. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa N. o11 Diciembre* , 25-39.
- Banet-Weiser, S., & Castells, M. (2018). Capítulo 1: La economía es cultura. En M. Castells, *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis* (págs. 9-35). Barcelona: Alianza.
- Barragán- León, A. N. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Sociedad y economía No. 36*, 139-159.
- Bautista, M., Barón, E., Martínez, F., & Ardila, W. (2020). La Bogotá percibida por los jóvenes universitarios. Imaginarios, narrativas y signos identitarios de la ciudad. *Revista Academia y virtualidad, vol. 13 (2)* , 117-132.
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogota: Colombia: Editorial de El Manual Moderno.
- Bazurto-Barragán, H. D., & Higuera-Ramírez, D. (2021). Concepciones de la ética en docentes universitarios y su influencia en la educación superior. *Avances en Psicología Latinoamericana, 39 (3)*, 1-19.
- Bolaño, M., Cárdenas, E. T., & Uribe, C. (2021). Desarrollo de competencias digitales a partir del uso de videos didácticos. *Vol. 42 (13)* , 29-44.
- Bonilla-García, M. Á., & López-Suárez, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de Moebio No. 57*, 305-315.
- Caldera-Infante, J. (2019). *El bloque de constitucionalidad: una herramienta hermenéutica para la garantía y defensa de los derechos fundamentales*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.
- Calvo, M. I., Verdugo, M. A., & Amor, A. M. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. . *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 10 (1)*, 99-113.

- Camacho, M., Montalvo, A., & Galezo, P. (2019). Determinantes de la deserción escolar en estudiantes universitarios. *Panorama Económico, Vol. 27 - No. 1 (Enero - Marzo)*, 134-162.
- Camara de Comercio de Cartagena. (24 de 06 de 2020). *Así son las cifras registrales del primer semestre de 2020 de la Cámara de Comercio de Cartagena*. Obtenido de Cámara de Comercio de Cartagena: <https://www.cccartagena.org.co/2020/07/24/asi-son-las-cifras-registrales-del-primer-semester-de-2020-de-la-camara-de-comercio-de-cartagena/?fbclid=IwAR2ZEsIxPINKU45wtlqB1mbLpT5pcby7qk2IS6Ye8Z1X0jEzWLDDDObOz6s>
- Cassiani del Toro, I. (2021). *Estrategias institucionales para la la permanencia estudiantil en los programas tecnológicos de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo - TECNAR de la ciudad de Cartagena*. Panamá: UMECIT- Magister en administración de negocios.
- Cassiani, E. (2019). *Convivir en la diferencia: estrategia pedagógica intercultural para el fortalecimiento del autorreconocimiento*. Cartagena: Universidad San Buena Aventura- Trabajo de grado en la maestría de educación.
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política. *Revista Telos n° 74. Enero-Marzo de 2008- Universitat Oberta de Catalunya*, 1-15.
- Castillo, S., & Tejada, R. (2017). Una aproximación epistemológica a la gerencia educativa. Apuntes para un estudio. *Revista Dominio de las Ciencias, Volumen 3, edición especial marzo*, 216, 226.
- CEPAL . (2021). *Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia del Covid-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe. Aplicación de la metodología para la evaluación de desastres DALA* . Santiago de Chile: CEPAL- Cooperación Alemana.
- Chalpartar, L. T., Fernández, A. M., Betancourth, S., & Gómez, Y. A. (2022). Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una

- mirada cualitativa. . *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* No. 36, 37-62.
- Congreso de la República de Colombia. (1992). *Ley 30 de 1992*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Contreras, M. M., Páramo, D., & Rojano, Y. N. (2020). La teoría fundamentada como metodología de la Construcción teórica. *pensamiento y gestión*, N.º 47(2), 283-30.
- Covarrubias-Hernández, L. Y. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos*, vol. 23 (1), 150-158.
- Cuero, E. (2017). *Fortalecimiento de competencias comunicativas en el proceso de lectura, a través de la integración de tic en la asignatura de economía y política* . Cali: Universidad Libre – Seccional Cali- Maestría en Informática Educativa .
- Cunin, E. (2003). *Identidades a flor de piel. Lo negro entre apariencias y pertenencias: categorías raciales y mestizaje en Cartagena*. Bogotá: ICANH- Universidad de los Andes- IFEA- Observatorio del Caribe colombiano.
- DANE . (2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Red de ciudades cómo vamos*. Bogotá: Imprenta Nacional - DANE.
- DANE. (2019). *Población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal*. Bogotá: DANE-Imprenta Nacional.
- D'Ángelo-Hernández, O. (2012). Proyecto de vida y desarrollo integral. *Revista Internacional Creemos.- Año 6 No. 1 y 2-Puerto Rico*, 1-31.
- Dejo, M., Espinosa, M. d., Gambini, P., & Scarafia, M. (2018). Factores socioeducativos y sentido de coherencia asociados a la calidad de vida en los adolescentes de Lima Metropolitana. *Persona 21 (2), julio-diciembre* , 61-77.
- Del Arco Bravo, I., Flores Alarcia, O., & Silva, P. (2019). El desarrollo del modelo flipped classroom en la universidad: impacto de su implementación desde la voz del estudiantado. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2)., 451-469.

- Diario El Tiempo. (07 de 01 de 2022). *Importante empresario denunció racismo en restaurante de Cartagena*. Obtenido de Sitio Web Diario El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/en-cartagena-restaurante-no-dejo-entrar-a-presidente-mulato-de-tribeca-643328>
- Díaz-Arce, D., & Loyola-Illescas, E. (2021). Competencias digitales en el contexto COVID 19: una mirada desde la educación . *Revista Innovación Educativa Vol. 3 (1)* , 120-150.
- Díaz-Ayala, A. C. (2021). *El perfil pedagógico del desertor escolar: caracterización del docente en alto riesgo escolar*. Montería: UMECIT-Tesis de maestría en Administración Educativa.
- Díaz-Garay, I. d., Narváez-Escorcía, I. T., & Amaya-De Armas, T. (2020). El proyecto de vida como competencia básica en la formación integral de estudiantes de educación media. *Revista de investigación, desarrollo e innovación, 11 (1)*, 113-126.
- Díez-Fischer, F. (2018). La hermenéutica de Gadamer como escucha tras las huellas ¿Una hermenéutica de lo inaparente? *Escritos 26 (56)*, 21-61.
- Durán-Rodríguez, R. A. (2015). *La Educación Virtual Universitaria como medio como medio virtual para desarrollar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya- Doctorado en Ingeniería de proyectos.
- Escudero, L., & Cortés, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala: UTMACH.
- Fals-Borda, O. (1989). *Historia doble de la costa*. Bogotá: EL Áncora editores.
- Ferrari, C. A. (2016). *Capitalismo. Crisis, cambios y evolución en en el siglo XXI*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Folgueiras Bartomeu, P. (2018). *Programa docente e investigar: investigación socioeducativo*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Freire, P. (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Frías-Navarro, D., & Pascual-Soler, M. (2020). *Diseño de la investigación, análisis y redacción de los resultados*. Valencia: REME.
- García, R., & Wilches, J. A. (2020). *La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI*. Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas-Ciudadanía & Democracia.
- García-Navarro, Á. M., Jiménez-Reyes, M., & Morales-Castro, Y. R. (2020). *Familia, Política y construcción de ciudadanía*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales, Teoría del actor red y cambios en la socialidad y la gestión de los afectos. *Revista Cultura y Representaciones sociales*, año 15 (29), 93-122.
- Gómez, H. D., & López, A. A. (2019). *Retorno de la inversión en educación de los graduados de la facultad de Ciencias Empresariales de Uniminuto*. Bogotá: Uniminuto- Especialización en finanzas.
- González, M. (2010). Episteme de la gerencia educativa y la arqueología del pensamiento gerencial. *Revista Ciencias de la Educación segunda etapa*, volumen 20, No. 35, enero-junio, 153, 163.
- González, M. L., & Tabarez, M. L. (2021). *Determinación de factores que influyen en los índices de desmotivación de los estudiantes de tercero y quinto de primaria y creación de una estrategia pedagógica significativa para su mejoramiento*. Bogotá: Uniminuto-Maestría en Educación.
- González-Galli, L. M. (2019). Permitido decir “para”: crítica de la perspectiva tradicional frente al problema de la teleología en la enseñanza de la biología. *Revista Científica*, 34(1) - Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 49-62.
- Guillén, Ó. R., Sánchez, M. R., & Begazo, L. H. (2020). *Pasos para elaborar una tesis de tipo correlacional*. Lima: Omega.
- Habermass, J. (2000). *Teoría de la acción, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. México DF: Taurus.

- Hernández-Sampieri, H., Collado, F., & Baptista, M. d. (2015). *Metodología de la investigación. Quinta edición*. Méjico DF: Méjico:: McGraw Hill-Interamericana editores, p. 61.
- Hurtado, J. (2012). *El Proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología de la investigación*. Caracas: Sypal-Quirón.
- Ignacio-Cárdenas, S., & Herrera-Meza, S. V. (2019). Socioformación y Talento Humano para el Desarrollo Social Sostenible en la Sociedad del Conocimiento. *Ecociencia. International Journal*, 1 (1), 78-85.
- Intriago-Manzaba, D. (2016). El nivel laboral y competencias de los servidores de las universidades de Manabí- Ecuador. *Dominio de las Ciencias: Vol. 2 (4) octubre*, 224-244.
- Kuric, S., Calderón, D., & San Martín, A. S. (2021). Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para afrontar sus estudios durante el confinamiento . *Revista de Sociología de la educación RASE*, 14 (1), 63-84.
- Lagos, W. P., & Morales, P. A. (2021). *Retos y perspectivas de la inversión en infraestructura turística. Estudio de caso: turismo en Cartagena*. . Bogotá: Universidad Externado de Colombia- Maestría en gerencia para el desarrollo.
- Llorente, A., Cavadía, G., & Gómez, I. (2021). *La Ansiedad y el Riesgo de Deserción Universitaria en Jóvenes Entre 18-24 Años de los Primeros Semestre Académicos de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena*. Cartagena: Universidad del Sinú Bechara Zainúm-Escuela de Psicología.
- López-Morocho, L. R. (2020). *Educación remota de emergencia, virtualidad y desigualdades: pedagogía en tiempos de pandemia*. Quito: Fe y Alegría-Digital Publisher.
- Mejía-Quiroga, S. (2020). *El pago del beneficio por jubilación con bonos del estado y su incidencia en la motivación laboral de los docentes del Ministerio de Educación*. Ambato: Universidad de Ambato-Maestría en gestión del talento humano.

- MEN. (2009). *Estándares básicos de competencias para las áreas de Lenguaje, Ciencias, Matemática y competencias ciudadanas*. Bogotá: Imprenta Nacional - MEN.
- MEN. (2015). *Estrategias para la Permanencia en educación superior. Experiencias significativas*. Bogotá: Imprenta Nacional - MEN.
- MEN. (2018). *Plan especial de educación rural. Hacia el desarrollo rural y la construcción de paz*. Bogotá: Fondo editorial MEN.
- Mena, F. J., De Paz, V., Avilés, M., & Orantes, L. (2021). Educabilidad y salud mental de universitarios salvadoreños durante la pandemia por Covid-19). *Ciencia y Educación*, 5(3), 19-38.
- Mendoza de Carmona, Y. (2019). Fenomenología y hermenéutica: perspectivas epistemológicas para la producción interpretativa-comprensiva de conocimiento gerencial . *Sapienza Organizacional*, vol. 6, núm. 12 , 76-107.
- Menéndez Álvarez, H. D. (2018). Aproximación crítica a la Inteligencia Emocional como discurso dominante en el ámbito educativo. *Revista Española de Pedagogía*, 76 (269), 7-23.
- Miranda, S., & Ortiz, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE: Revista Latinoamericana para la investigación y desarrollo*. Vol. 11 (21), 1-18.
- Monge, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones Educativas*. Año XVII (22), 77-84.
- Monreal, S. (2014). Krausismo, laicidad e innovación educativa: Propuestas pedagógicas en el Río de la Plata. *Estudios Sociales* 47, 197-212.
- Montoya-Pérez, L. M. (2018). La educación socioemocional en el contexto universitario. *Didactica* 72 , 11-17.
- Moslow, A. (2007). *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Kairos-Tercera edición.
- Múnera, A. (2009). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XX colombiano*. Bogotá: Editorial Planeta.

- Muñoz, J. L., & Muñoz, J. C. (2020). *La educabilidad como proyecto de formación desde lo humano: componente fundamental de y para una reflexión pedagógica sobre competencias*. Pereira : Univeridad Católica Popular de Risaralda.
- Murillo, A. M. (2022). *Perspectiva de la situación actual de permanencia estudiantil para programas del nivel de formación técnico en educación superior en el Politécnico Internacional de Bogotá, Colombia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona- Doctorado en educación.
- Navarro, L., González, M. A., & Moyano, M. P. (2021). *Comprensión de las Representaciones Sociales construidas frente a la decisión de Permanecer o Desertar del Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá*. Bogotá: Universidad Santo Tomás- Trabajo de grado de maestría.
- Nosiglia, M. C., & Andreoli, S. (2022). Brecha digital: articulaciones digitales, estrategias de formación inmersivas y contextos de innovación. *Documento de Trabajo 64*, 3-25.
- Olaya, J. C., & Contreras, F. (2021). Clima del aula universitario y su relación con la calidad educativa en la escuela profesional de bibliotecología y ciencias de la información de la facultad de letras y ciencias humanas - Unmsn. *Journal of Dental and Medical Sciences*, volume 20 (6) - June, 27-38.
- Ortiz-Sánchez, L. M. (2020). La teoría fundamentada como método de investigación para el desarrollo de la educación contable. *Revisión contable*, 22-60.
- Padovan, I. (2020). *Teorías de la motivación. Aplicación práctica*. Rosario: Universidad Nacional de Cuyo.
- Patiño-Montero, F. (2022). *Concepciones del profesorado sobre la enseñanza de las humanidades en la educación superior*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Peña-Torbay, G. (2021). *Educación Virtual vs Enseñanza Remota de Emergencia: semejanzas y diferencias*. Caracas: UCAB Ediciones.
- Pereira, A., & Vidal, M. (2021). Deserción estudiantil en la educación superior: reflexiones sobre la gestión enfocada en la retención o la permanencia . *Revista Educación*, vol. 45, núm. 1, 2-15.

- Preciado-León, J. G., Huerta-Hernández, J., Vera-Noriega, J. Á., & Corral-Guerrero, R. A. (2022). Causas asociadas a la deserción escolar en educación superior. Una revisión sistémica de 2010 a 2020. *Ra-Ximbai* 18 (1), 83-101.
- Quiceno, H. (2009). *Lo común y la comunidad educativa*. Cali: Colombia: Fondo editorial Universidad del Valle.
- Quiroz, A. (2022). *Análisis de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia asociada al uso de las tecnologías de la información y la comunicación*. Medellín: EAFIT.
- RAE. (28 de 05 de 2021). *Deserción*. Obtenido de Real Diccionario de la lengua española - RAE: <https://dle.rae.es/deserci%C3%B3n>
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Colombia: Imprenta Nacional .
- República de Colombia. (1991). *Ley 70 de 1993 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de la educación* . Bogotá: Imprenta Nacional .
- Ricoy-Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación . *Educação. Revista do Centro de Educação, vol. 31 (1)* , 11-22.
- Rivas, A. (2015). *América Latina después de PISA: lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)*. Buenos Aires: Fundación CINCEPC.
- Rodríguez, E., Vallejo, L. E., & Cruz, J. L. (2021). *Las finanzas públicas territoriales en Colombia*. Bogotá: Pluma Negra.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (2014). *Tradiciones y enfoques en la investigación cualitativa*. Madrid: Aljibe.
- Rodríguez, M., & Zamora, J. A. (2014). *Análisis de la deserción en la Universidad Nacional desde una perspectiva longitudinal*. Quito: UNA- Universidad Nacional de Costa Rica.
- Rodríguez-Ortiz, A. M. (2018). Elementos ontológicos del pensamiento crítico. *Teoría Educativa, No. 30 (1)*, 53-74.

- Rodríguez-Silva, A. Y. (2020). Paradigmas en la investigación educativa: nuevas perspectivas. En L. L. Montero, & M. Pantevis, *Prácticas pedagógicas. Una mirada interdisciplinar de la investigación educativa* (págs. 138-149). Manizales: Universidad del Área Andina.
- Rodríguez-Urrego, M. (2019). La investigación sobre deserción universitaria en Colombia 2006-2016. Tendencias y resultados. *Pedagogía y Saberes No. 51*, 49–66.
- RT. (26 de Julio de 2022). *La viruela del mono en América Latina: ¿cuáles son los países con mayor número de casos confirmados?* Obtenido de Russian Today: <https://actualidad.rt.com/actualidad/436717-america-latina-casos-viruela-mono>
- Ruiz-Loayza, M. D., Valdiviezo-López, R., & Martínez-Quintanilla, R. F. (2022). Propuesta de modelo de gestión para disminuir la deserción de estudiantes de un instituto técnico superior de comunicaciones en el Perú . *INNOVA Research Journal*, 7 (1), 1-18.
- Ruíz-Quiroz, A. (2022). *Análisis de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia asociada al uso de las tecnologías de la información y la comunicación*. Medellín: EAFIT- Maestría en economía aplicada.
- Sabino, V., & Acuña, K. (2022). Pandemia y deserción escolar en la Universidad Autónoma de Guerrero, México. *Gestionar. Vol. 2 (3)*, 35-50.
- Seminara, M. P. (2021). De los efectos de la pandemia del Covid 19- sobre la deserción universitaria . *Revista Educación Superior y Sociedad Vol. 33 (2)*, 402-421.
- Serrano, S. V. (2017). *Vasconcelos y el Krausismo: el proyecto de educación nacionalista en México 1921-1924*. México DF: CONACYT-Tesis de maestría en Ciencias Políticas.
- Tomasevsky, E. (2010). *Al asalto de la educación*. Nueva York: Unesco-Onu.
- Trejos-Gil, C. A., & Castro-Escobar, H. Y. (2020). Implicaciones ontológicas en el aprendizaje a partir del distanciamiento social impuestos por el Covid-19.

Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 25, n° (8), 231-247.

UNESCO. (2020). *Covid 19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después.* Santiago de Chile: UNESCO-IESALC.

UNITECNAR. (2022). *Archivos instituciones - participación en el sistema SPADIES.* Cartagena: UNITECNAR Documentos.

Universidad El Bosque. (2019). *Proceso de autoevaluación institucional.* Bogotá: Universidad El Bosque-Fondo editorial.

Villareal-Puga, J., & Cid-García, M. (2022). La aplicación de entrevistas semiestructuradas en distintas modalidades durante el contexto de la pandemia. *Rev. Hallazgos 21. Edición 52 Volumen 7 (1)* , 52-60.

Vives-Varela, Tania, & Hamui-Sutton, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en Educación Médica. Vol 10 (40)*, 97-104.

Anexo A - Ficha de observación

Anexo B- Cuestionario o guión de preguntas
Entrevista semiestructurada

3. ¿Qué situación pudo llevarlo a resistir ante los prolemas descritos y continuar la carrera?

4) ¿Qué cambios pudiera usted sugerir para superar la deserción en los estudios universitarios?

Anexo C- Formato del doble canal

Objetivo:

Analizar los factores socioeducativos que inciden en la deserción de los estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo -UNITECNAR- de Cartagena, Bolívar.

Referencia temática:

Canal A – narrativa comunitaria	Canal B- narrativa de los facilitadores
Observaciones y conclusiones:	

Anexo D - Ficha bibliográfica

REDI-UMECIT

REDF-UNMECIT

Anexo E

Transcripción y codificación de testimonios

Transcripción Entrevista 1

Causas de la deserción- Pregunta 1.

Hay una situación y es que una entra muy emocionada, porque le prometieron dos ciclos propedéuticos, pero mientras avanza, la matrícula se hace más costosa (1). Había un convenio con Corposucre y eso estaba muy bueno, porque Corposucre les hacía el préstamo a los estudiantes, pero de un momento a otro eso acabó y quedamos colgadas (2). Algunos siguieron, porque tenían la plata, pero la mayoría pararon (1). La pandemia fue más grave, la gente quedó sin plata, se iban a crear unas estrategias que tampoco funcionaron, nos dejaron tirados (3). Lo otro el pensum, que al comparar el de UNITECNAR con otros de otras universidades es inferior. Eso también influyó en casos de compañeros (4). Recuerdo que dijeron que iban a hacer una reunión para ayudar con los bancos, pero no lo hacen, eso nunca se concretó (3).

(1) Situación económica (2) Crédito educativo (3) Calamidades inesperadas (4)

Currículo

Pregunta 2- Alternativas para el reintegro

Lo primero que lo hace a uno pensar en volver, es que uno ya hizo una inversión. Y uno se pregunta: ¿Y se va a dejar perder eso? No señor, hay que hacer lo que sea para volver y terminar. No se trata de quedarse ahí (5). En mi caso, me ha tocado retomar mis negocios de comercialización de productos, con los que me estaba ayudando antes de la pandemia (6). Antes de la pandemia tenía un negocio independiente y me tocó quitarlo. Ahora, me toca volver (3).

(5) Imaginarios de esfuerzo (6) Bajos ingresos

(¿Qué puede hacerse) – Pregunta alterna

Yo creo que UNITECNAR debe mejorar el acompañamiento al estudiante. Por ejemplo, en la Universidad no hay un incentivo para los estudiantes que tienen alto desempeño. Eso podría funcionar, eso haría que la gente se esforzara por estudiar más y quedarse. Creo que es bueno extender el plazo para pagar el día que tienen de cierre, aceptar la matrícula extracurricular. En lo personal, estoy muy desmotivada. Quedaron

hasta en hacer una reunión que, para ayudarnos, pero no la hicieron. Quiero en lo personal que investiguen lo que a uno le gusta, lo que a uno lo beneficia (7).

(7) Propuestas de mejoramiento

Pregunta 3 ¿Qué solución proponen para evitar la deserción?

-Lo principal es que los estudios no sean tan costosos, deben ser más equitativos con el ingreso de los estudiantes. Debiera haber medidas para pagar de acuerdo al nivel económico. Creo definitivamente que hay que premiar con estímulos a los mejores estudiantes (7).

(7) Propuestas de mejoramiento

Pregunta 4 ¿Cómo se siente la familia cuando se da la deserción?

En mi caso, yo sentí que eso dio duro. La familia también se desmotiva, los padres de uno además sufren mucho. Con la pandemia, un grupo significativo tomó la decisión de no seguir, pero TECNAR no hizo nada (3). Incluso hicimos una marcha exigiendo ayudas, nuestros padres nos apoyaron y nos dijeron que estaban dispuestos a seguir haciéndolo.

Pregunta 5. ¿Qué proponen los jóvenes de su edad?

Creo que ICETEX debe seguir apoyando y en mejor forma. Pero no de la forma como lo hace ahora que actúa con ambición de banco (7).

Entrevista 2

Pregunta 1. Causa de la deserción

En 2019 me tocó irme para Venezuela por una situación familiar que requería mi presencia allí. Me negaron el reintegro. Tenía a mi mamá con cáncer. Era noveno semestre, y me faltaban apenas cuatro materias (3). Cuando viene encontré un problema para el reintegro, al pasar de Fundación a Universidad, hubo cambios curriculares y lo que había aprendido en los semestres estudiados era insuficiente, obsoleto (5).

Pregunta 2. Reacción de UNITECNAR ante el caso:

El motivo de mi retiro fue lo de mi mamá. Luego afectó el reintegro, la indiferencia de UNITECNAR, aparte de no escucharme, no me dieron otra alternativa (3)

Pregunta 3.

Uno resiste porque no quiere quedarse chorote (5). Le toca esforzarse, buscar las alternativas, endeudarse con el ICETEX y seguir, porque no queda de otra (2)

Pregunta 4.

Para superar la deserción administrativa en UNITECNAR, creo que la Universidad debe replantearse sus relaciones con los estudiantes, buscar apoyos, establecer convenios con el ICETEX, colocar asesores. El Bienestar debiera tener más personas haciendo el seguimiento a los estudiantes que empiezan a tener problemas. Creo que se podría con sus contactos, hacer alianzas con empresas para que den trabajos de medio tiempo a estudiantes (7)

Pregunta 5.

Cómo lo he dicho antes, en mi caso, fue más que todo la enfermedad de mi mamá y la crisis económica que impidió en el 2020 tener recursos para volver, por eso demoré más de un año en regresar (3)

Pregunta 6:

Insisto en que un estudiante requiere mucho apoyo y la mejor manera es que la universidad tenga gente monitoreando a los estudiantes, cómo les está yendo. Sí un estudiante comienza, por ejemplo, a perder por estar bebiendo, la universidad debe tener estrategias, aunque no parezca puede establecer por Bienestar convenios con

Alcohólicos Anónimos. Sí es por dinero, bueno, para eso podrían emplearse las estrategias de casos como el de contactos con empresarios para que el estudiante como quien dice tenga un camello (7)

Pregunta 7.

La familia de uno le da apoyo moral, porque en realidad no hay mucha plata. Eso es lo único que pueden hacer, porque la situación está dura y porque uno ya debe hacerse cargo de las cosas que le tocan porque lo perjudican o lo benefician. Mi familia fue clave para que yo regresara. Por ejemplo, la señora que me crió. Gracias a ellos ahora soy profesional (5).

Recomendaciones a UNITECTAR

Hay que agilizar los procesos legales de reintegro. Se necesita a una persona con sentido humanitario y capacitada que ayude a resolver los problemas, que no le toque a uno solo eso. Para eso es el Bienestar. Yo propongo mecanismos alternativos para el acompañamiento en cada semestre. Por medio de ICETEX, crear un fondo. Me atrevo a decir que el 30% de los estudiantes que ingresan tienen problemas económicos para sostenerse (7)

Para evitar la deserción:

Hay que crear una dependencia o canal para brindar un apoyo psicológico, saber cómo vive y en qué condiciones está el estudiante, qué problemas familiares atraviesa porque hay personas que los motiva la deserción a esto, pero no quieren hablar sino con los amigos más cerrados, de los problemas familiares que los llevan a desertar. El personal administrativo debe tener mayor atención con los estudiantes, insisto en lo del crédito social (7)

Entrevista 3

Pregunta 1. Causa de la deserción

La principal causa de mi deserción fue económica, el bajo sueldo que tengo para costearme los estudios que no alcanza para dar respuesta a las necesidades familiares

(6). Tengo hijos, mujer, suegra a bordo (8)

(9) **Formación de pareja y embarazo temprano**

Pregunta 2. Reacción de UNITECNAR ante el caso:

Bueno, de UNITECTAR no obtuve una respuesta satisfactoria (4)

(10) **Política educativa**

Pregunta 3.

Uno regresa porque sabe que ya hizo una inversión y no quiere perderla, quedarse sin título y sin plata. Uno hace el esfuerzo, pero debiera haber unas ayudas porque un país necesita es profesionales, no Influencer ni nada por el estilo. (4)

Pregunta 4.

En mi caso UNITECTAR me llamó a preguntar, pero no me ofreció ningún incentivo para seguir (6)

Pregunta 5.

Lo mío fue más que todo económico, y como vino la pandemia quedé asfixiado sin plata (3). Apenas alcanzaba para comer (1).

Pregunta 6:

Hay un detalle que no le hemos prestado atención. La virtualidad ha sido buena, por un lado, pero como uno no se conoce, se acabó un espacio de acercamiento físico, en donde uno hacía amigos y había compañeros que ayudaban. Ahora ya no hay nada de eso, porque cada quien anda por su lado y los favores que uno se hacía ya se acabaron

(10)

(10) **Solidaridad**

Pregunta 7.

La familia de uno le da apoyo moral, porque en realidad no hay mucha plata. Eso es lo único que pueden hacer, porque la situación está dura y porque uno ya debe hacerse cargo de las cosas que le tocan porque lo perjudican o lo benefician (5)

Entrevista 3

Pregunta 1. Causa de la deserción

La carga laboral no me daba tiempo para estudiar, en el empleo que tenía. Yo trabajaba de técnica en operativos de la gobernación en el tema de salud. Hay que viajar a los municipios (6)

Pregunta 2. Reacción de UNITECNAR ante el caso:

La UNITECNAR me llamó un día a ver porque no seguía, pero no me ofreció nada (6)

Pregunta 3.

A mí me llevó a persistir, en regresar porque mi sueño es ser abogado, estudiar derecho. Fue una decisión más personal que otra cosa (5)

Pregunta 4.

Como te dije, el apoyo fue llamarme y preguntarme, pero nada más (9)

Pregunta 5.

Lo mío fue también en parte económico, porque uno tiene que coger el trabajo que hay y no el trabajo que uno desea para poder trabajar (6). A mí me ayudó el tener ahorros, y tener contactos porque sin ellos no hubiera podido hacer nada (5). Yo vivo en alquiler (6)

Pregunta 6:

Hay un detalle que no le hemos prestado atención. La virtualidad ha sido buena, por un lado, pero como uno no se conoce, se acabó un espacio de acercamiento físico, en donde uno hacía amigos y había compañeros que ayudaban. Ahora ya no hay nada de eso, porque cada quien anda por su lado y los favores que uno se hacía ya se acabaron (10)

(10) Solidaridad

Pregunta 7.

La familia de uno le da apoyo moral, porque en realidad no hay mucha plata. Eso es lo único que pueden hacer, porque la situación está dura y porque uno ya debe hacerse cargo de las cosas que le tocan porque lo perjudican o lo benefician (5)

Entrevistas a directivos

Directivo 1 Bienestar

Objetivo:

Explicar los factores con mayor incidencia en la deserción del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales desde el punto de vista del directivo docente UNITECNAR.

Nombre: Gina Contreras Peralta

Lugar: Cartagena

Fecha: 06 09 22

Edad: 31

Rol: Directora de Bienestar

Dirección: Calle 49A # 31-45,

Referencia: perspectiva del directivo/administrativo sobre la deserción universitaria.

1. ¿Cuáles son las causas que llevan a un estudiante a retirarse en forma definitiva o temporal del programa de estudios?

Los factores identificados como determinantes en el fenómeno de la deserción estudiantil son: Socioeconómicos, Institucionales, Académicos, Individuales.

A continuación, se detallan las variables agrupadas en cada factor:

Individuales	Institucionales	Académicos	Socioeconómicos
<ul style="list-style-type: none">· Edad, sexo, estado civil· Posición dentro de los Hermanos· Estado de salud· Integración· Actividades	<ul style="list-style-type: none">· Normatividad· Financiamiento· Recurso y apoyos institucionales· Entorno· Nivel de Interacción estudiante - docente	<ul style="list-style-type: none">· Orientación· Colegios· Rendimiento académico· Calidad del programa· Método de estudio· Pruebas saber· Cualificación docente	<ul style="list-style-type: none">· Estrato· Situación Laboral· Ingresos de los padres· Dependencia económica· Personas a cargo· Nivel educativo de los padres

2. ¿Cuáles son los hechos que más inciden en la deserción universitaria?

Los factores que inciden en la deserción estudiantil que muestran mayor ocurrencia en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo son los socioeconómicos, específicamente la variable asociada al nivel de ingresos económicos de los estudiantes o del responsable del costeo de su matrícula

3. ¿Qué tipo de programas de asistencia socioeconómica tiene UNITECNAR para afrontar el tema de la deserción escolar?

La fundación Universitaria Antonio de Arévalo oferta a la comunidad educativa un robusto portafolio de becas e incentivos económicos para facilitar el acceso y la permanencia en la institución. Estos beneficios y sus mecánicas quedaron definidos y aprobados por Consejo Superior en el Acuerdo 02-20 del 30 de enero de 2020 (anexo 01)

4. ¿Qué tipos de programas de asistencia psicológica tiene UNITECNAR para afrontar el caso de la deserción universitaria?

La institución cuenta con una coordinación de Desarrollo Humano liderada por un profesional en psicología que brinda estrategias de apoyo y orientación a todas las personas cuyas características individuales o sociales constituyan factores asociados a la deserción, este servicio se promociona como Orientación Psicológica.

Otra estrategia que garantiza el acompañamiento psicológico a personas con riesgo de deserción, es la Remisión de Estudiantes, La remisión de estudiantes es una alerta que emite el docente o funcionario de la institución a Bienestar Institucional que se despliegan las acciones de apoyo y asesoría correspondientes a la situación.

5. ¿Qué peso le asignaría usted a debilidades de aprendizaje con que llega el estudiante de bachillerato a la educación superior? ¿Puede describir en detalle cómo se manifiesta eso?
6. ¿Qué soluciones propone usted para que un estudiante no se retire cuando está en la carrera universitaria y tiene problemas?

Robustecer el proceso de alertas tempranas mediante la caracterización, con el objetivo de definir de manera eficaz las estrategias instituciones a implementar para promover la continuidad del estudiante en riesgo. La caracterización se basa en la indagación de aspectos socioeconómicos, académicos, psicosocial y particularidades, para identificar necesidades y expectativas reales de nuestra población, lo que nos permite como institución fortalecer nuestras capacidades para responder implementando las estrategias de seguimiento y de apoyo de maneras focalizadas, oportunas y eficaces.

7. ¿Qué tipo de propuestas a la universidad le hacen los estudiantes desertores a UNITECNAR cuando la causa es económica, para retornar? ¿Qué recuerda de una alguna de estas propuestas hechas por los estudiantes?

La institución realiza grandes esfuerzos para que sus estudiantes logren culminar su ciclo académico, sin embargo hay situaciones diversas que obligan al estudiante a interrumpir el curso de sus carreras, para estos estudiantes se han diseñado diversas acciones que van orientadas a reintegrarlos y acompañarlos de forma que logren culminar exitosamente su programa académico, para esto reciben el beneficio de un porcentaje significativo de descuento en su matrícula financiera.

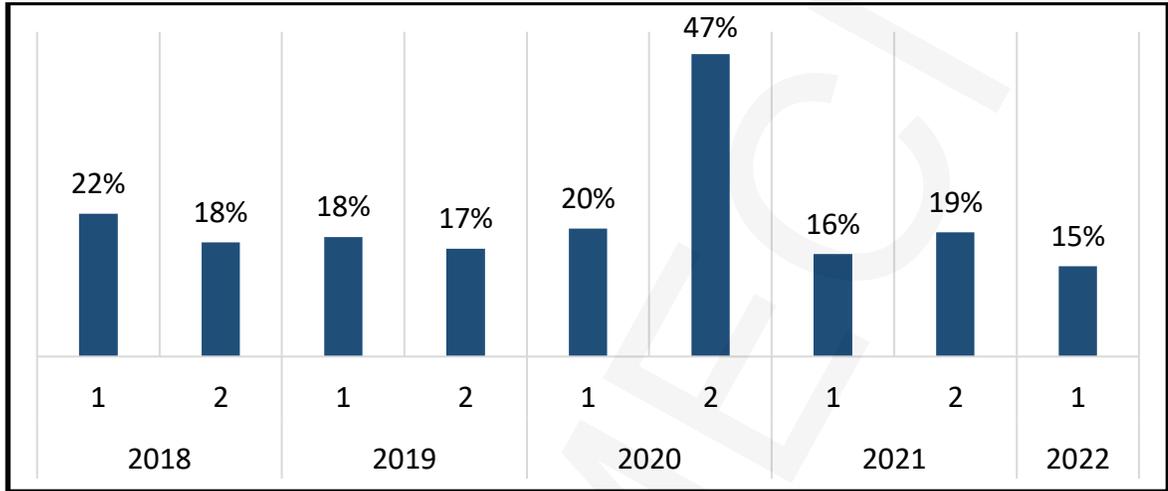
8. ¿Qué tipo de propuestas le han hecho a UNITECNAR los padres de familia de un desertor universitario?
9. ¿Qué tipo de seguimiento hacen al desertor universitario? ¿Qué nivel de eficacia han demostrado tener?

Desde la Coordinación de Permanencia Estudiantil, se promueve la continuidad académica del estudiante desertor o aquel que terminó académicamente pero no ha finalizado su proceso para graduarse del programa que cursaba, esta estrategia tiene el objetivo de vincularlos nuevamente a la institución. Para ello se mantiene actualizada la base de datos de estudiantes desertores y se gestiona el contacto con estos para invitarlos a retomar sus estudios con excelentes beneficios económicos. Con esta estrategia la institución alanza a recuperar en promedio 200 estudiantes cada semestre.

10. ¿Qué balance pueden hacer de la eficacia de las medidas que han tomado para contrarrestar la deserción escolar?

Las acciones de permanencia implementadas han demostrado su eficiencia en el comportamiento decreciente de la deserción.

A continuación, se relaciona datos estadísticos de la deserción estudiantil en los últimos periodos.



Gina Contreras Peralta

Firma del entrevistado

Firma del entrevistador

Transcripción 2

1. ¿Cuáles son las causas que llevan a un estudiante a retirarse en forma definitiva o temporal del programa de estudios?

Desde permanencia estudiantil se logra identificar que la mayor causa de deserción es el factor económico.

2. ¿Cuáles son los hechos que más inciden en la deserción universitaria?

Los hechos que mayor incide en la deserción universitaria es la falta de dinero, empleo y apoyo por parte de su núcleo familiar.

3. ¿Qué tipo de programas de asistencia socioeconómica tiene UNITECNAR para afrontar el tema de la deserción escolar?

Unitecnar cuenta con un programa de beneficios e incentivos, donde se brindan descuentos a los estudiantes con los mejores promedios académicos, descuentos por volver a la institución luego de desertar, becas por apoyo en monitorias, convenios con empresas aliadas, entre otros.

Con el apoyo del área de crédito brindamos asesorías en créditos con distintas entidades aliadas, realizamos ferias semestrales de crédito, donde se dan a conocer las entidades en convenio, sus beneficios y en tiempos de matrícula semanalmente se realizan llenatón de créditos de los beneficios o becas con Icetex.

4) ¿Qué tipos de programas de asistencia psicológica tiene UNITECNAR para afrontar el caso de la deserción universitaria?

En Unitecnar tenemos un programa de acompañamiento psicológico, que consiste brindar apoyo al estudiante realizando seguimiento de sus asistencias con ayuda de los docentes, quiénes identifican las situaciones académicas, psicosociales y familiares que puedan observar en los estudiantes, remiten al área de permanencia estudiantil y desarrollo humano. El apoyo de la Psicóloga de Desarrollo Humano es de vital importancia dentro del proceso académico, los estudiantes que lo requieran pueden solicitar el acompañamiento. Se realizan además seguimiento de las notas corte tras corte, identificamos las causas que pueden ser motivo de deserción y tratamos de contrarrestarlas.

5) ¿Qué peso le asignaría usted a debilidades de aprendizaje con que llega el estudiante de bachillerato a la educación superior? ¿Puede describir en detalle cómo se manifiesta eso?

El estudiante que no le fue bien en la educación básica, lo más probable es que al momento de llegar a la educación superior tenga dificultades en la adaptación de su proceso académico, dado que se le dificulta comprender algunos temas y avanzar de acuerdo a lo esperado según el nivel cursado. Esto se puede manifestar en baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, dificultad en relacionamiento interpersonal, aislamiento. Este tipo de comportamientos generan un signo de alarma con los docentes que en su proceso de acompañamiento remiten al área de permanencia estudiantil y desarrollo humano.

6) ¿Qué soluciones propone usted para que un estudiante no se retire cuando está en la carrera universitaria y tiene problemas?

Las soluciones que puedo proponer son continuar brindando un buen acompañamiento en las situaciones que generen dificultades en los estudiantes, que se cumplan los procesos de remisiones a tiempo con el fin de ser parte de la solución en las dificultades que puedan tener los estudiantes que manifiestan no querer continuar en el programa.

7) ¿Qué tipo de propuestas a la universidad le hacen los estudiantes desertores a UNITECNAR cuando la causa es económica, para retornar? ¿Qué recuerda de una alguna de estas propuestas hechas por los estudiantes?

Los estudiantes normalmente solicitan mayor descuento o flexibilidad en los pagos en caso de realizar un crédito directo con la institución.

Una propuesta realizada: un estudiante solicita un crédito directo, la cuota inicial es mínimo el 35% del valor de su matrícula, pero en el momento no cuenta con ese monto, sino que puede tener \$300.000 como cuota inicial, en ese caso se realiza una solicitud especial al área de crédito, se aprueba su solicitud con el fin de brindar apoyo a su situación.

8) ¿Qué tipo de propuestas le han hecho a UNITECTAR los padres de familia de un desertor universitario?

Los padres o tutores comúnmente solicitan mayores descuentos en el valor de la matrícula o tiempo de espera para conseguir el dinero de la matrícula.

9) ¿Qué tipo de seguimiento hacen al desertor universitario? ¿Qué nivel de eficacia han demostrado tener?

El seguimiento que hace la institución con los desertores es realizar un proceso de acompañamiento en todo lo concerniente al reingreso de los estudiantes. Se realizan llamadas, envío de mensajes de texto, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales.

El proceso es eficaz, gracias a estas campañas logramos que muchos de los estudiantes desertores reingresen al programa cursado.

9) ¿Qué balance pueden hacer de la eficacia de las medidas que han tomado para contrarrestar la deserción escolar?

Dentro de las medidas que toman en la institución para contrarrestar la deserción escolar podemos deducir que tenemos un resultado satisfactorio ya que cada vez son menos los estudiantes que desertan de su proceso académico en la institución.

